EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº. 16,294. Edición de 14 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5 — La Paz, Domingo 9 de Marzo de 1952.

El próximo jueves se iniciarán negociaciones sobre el estaño

Chile Construirá una Refinería de Petróleo

Nueva York, 8 (U.P.). — En abril se iniciará la construcción, con un costo de 8.000.000 de dólares de la refinería de Concon, Chile, con una capacidad de 2.000 barriles diarios.

El contrato, para el diseño de la planta, se ha entregado a la firma de ingenieros Kellog, de los Estados Unidos, que ya tienen todo listo para dar comienzo a la construcción. Según los planes de la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, anunciados aquí, se refinará petróleo importado y de los yacimientos nacionales, la producción de estos últimos no colocada totalmente en el exterior.

Se producirá gasolina suficiente para el consumo del país y también algunos tipos de aceites lubricantes.

Pinay Reduce El Gabinete Francés

Por Edward KORRY

París, 8 (U.P.). — Robert Schuman seguirá como ministro de Relaciones Exteriores de Francia, si la asamblea dá el martes su aprobación al gabinete, formado esta madrugada por Antoine Pinay, quien redujo el número de ministros a 17 de 40, que tenía el de su antecesor Edgar Faure.

Pinay tuvo que satisfacer las exigencias del movimiento republicano popular, partido católico que condicionó su apoyo al nuevo gabinete a condición de que Schuman siga en la misma cartera, desde la cual ideó y consiguió realizar, el plan sobre la mancomunación de las industrias de carbón y acero y obtuvo la aprobación para el plan del ejército europeo con la participación de Alemania.

Pinay se ha comprometido ha reformar el sistema impositivo y tratar de financiar una lista del gabinete a la asamblea, anticipándose que tiene bastantes posibilidades de conseguir una mayoría que asegure el funcionamiento que Francia tiene desde la terminación de la guerra.

Los principales intereses políticos giraban en torno a Schuman: se dijo con insistencia que deseaba retirarse. Muchos diputados lo han atacado por estimar que ha cedido parte de la soberanía de Francia, al estimular el programa del rearme alemán, dentro del plan del ejército europeo. Tanto el plan Schuman, para la mancomunación del carbón y el acero y el proyecto del ejército europeo, han encontrado oposición entre los antibelicistas.

Georges Bidault, que se encuentra enfermo, no figurará en el nuevo gabinete, en la cartera de Defensa lo reemplazará René Pleven; la mayoría de los otros cargos siguen desempeñados por las mismas personas que estuvieron en el gobierno de Faure. Pinay ha asumido la dirección del consejo y el ministerio de Hacienda, para encargarse de la dirección de las reformas financieras y económicas que necesita el país.

El general de Gaulle, entre tanto ha anunciado que recibirá a los periodistas el lunes, y se cree que anunciará medidas disciplinarias contra los 27 diputados que favorecieron con sus votos a Pinay. La política de de Gaulle ha sido hasta ahora de mera oposición, durante todos los gobiernos, aparentemente con la esperanza de lograr el acceso al poder.

El acuerdo Bilateral de Cuba y EE. UU.

Wáshington, 8 (U.P.). — Los departamentos de estado y de defensa facilitaron a la prensa el texto de un acuerdo militar bilateral entre Cuba y Estados Unidos firmado en La Habana anoche.

Ese acuerdo, consistente en un preámbulo y 11 artículos, es idéntico a los semejantes firmados anteriormente por Estados Unidos con el Ecuador y el Perú, a excepción de algunas alteraciones de poca importancia en su redacción. El acuerdo entró en vigor en el momento de ser firmado por el ministro de estado de Cuba, Aureliano Sánchez Arango y el embajador de Estados Unidos, Willard Beaulc.

Este contrato forma parte de la serie de convenios de Estados Unidos con América Latina durante el año económico que termina el próximo 30 de junio.

Clausura de Cabarets

Viena, 8 (U.P.). — Varios cabarets de Praga, que fueron clausurados por decirse que eran centros del mercado negro, reabrieron con nombres distintos, pero concurridos por los mismos clientes y con las mismas orquestas, según una noticia aparecida en el órgano de los sindicatos chicos.

El diario dice que después de la clausura, se discutió si los establecimientos debían transformarse en "clubes de trabajadores", pero que finalmente hubo un pronunciamiento en favor de los "botones" de los cabarets.

Para colmo, el director de una orquesta occidental, se cambió el nombre y ahora se llama "Bobby", dice el diario.

El Fantasma del Camino

Springfield, 8 (U.P.). — Un automovilista "fantasma" que tiene no atemorizados, pero si aburridos con sus bromas a los conductores de camiones que utilizan una carretera de este estado, puede terminar muerto a balazos. Los conductores de camiones han dicho que el "fantasma" ya ha ido bastante lejos con sus fechorías.

Cada vez que los focos de los camiones encuentran su automóvil, los conductores ven en lugar de una persona, una esqueleto que da un reflejo verdoso. Todas las descripciones coinciden en que el "Fantasma" es visible sólo cuando los focos de los camiones alumbran el asiento del automóvil que conduce, brillándole los ojos, las orejas, la nariz y la boca.

El "fantasma" no se presenta a quienes conducen automóviles porque estos vehículos están en mejores condiciones para perseguirlo por la mayor facilidad de las maniobras.

Funcionó Un Corazón Mecánico

Filadelfia, 8 (U.P.). — El hospital "Pensylvania" informó que ayer por primera vez en Estados Unidos se usó con éxito en un ser humano un corazón mecánico perfeccionado. El paciente Leter Durning, de 41 años, falleció dos horas después de la operación, pero debido a una lesión cardiaca que no podía ser corregida químicamente.

El corazón mecánico, que es la versión perfeccionada de la bomba inventada en 1932 por el doctor Michael Bakey, realizó con éxito la función de desangre del corazón de Durning que un colapso o tumor impedía correr la sangre. Minutos después de iniciarse la operación, que duró 4 horas, se comprobó que la lesión, imposible de corregir, estaba llenando el lado derecho del corazón con sangre, lo que impedía el buen funcionamiento de la válvula. Durante la operación en los minutos suficientes se hizo que el corazón mecánico desviara sólo parte de la sangre a razón de 3 litros por minuto en vez de 5 litros.

Expulsión de un Corresponsal de Venezuela

Caracas, 8 (U.P.). — Philip Payne, corresponsal de la revista estadounidense "Times" en la zona del Caribe y el norte de Sud América, partió hacia Panama esta mañana, por disposición de las autoridades federales, después de su intervención en el caso de la joven Evelyn Trujillo, que le acusaba de haber tomado parte en los disturbios que hubieron en octubre del año pasado en el interior de Venezuela.

Payne estaba a disposición de la policía federal de seguridad, desde la mañana del viernes, cuando se alojó en un hotel cercano al aeropuerto en el cual se embarcó hoy. La señorita Trujillo, solicitó asilo en la embajada del Ecuador, donde se encuentra desde esta mañana, según informó la policía, aunque el embajador Parra Velasco, declinó confirmar o desmentir su presencia. La policía federal dijo que Payne no ha sido implicado en la gestión de la señorita Trujillo, para conseguir asilo en la embajada del Ecuador.

Payne no fué oficialmente detenido ni tiene cargos específicos en su contra. El ministerio del Interior ordenó su salida del país, basándose en que ha intervenido en asuntos internos de la nación. El embajador de Chile, Alberto Serrano Pello, dijo a la United Press que Payne no solicitó asilo para la señorita Trujillo, sino que la acompañó a entrevistarse con el embajador para pedirle que le diera asilo en la embajada.

Attlee recibió con entusiasmo

Great Missi (Inglaterra), 8 (U.P.) Una entusiasta muchedumbre saludó hoy al líder laborista Clement R. Attlee a su llegada a la iglesia parroquial para la boda de su hija Alison con el capitán Richard Davis.

La familia Attlee tiene una residencia campestre cerca de ese pueblo, donde hubo recepción para los novios a la cual asistieron, entre otros, Hector Mycenl, ex—secretario de estado para Escocia.

Entre Representantes de la RFC., la Oficina de Movilización y Representantes Bolivianos

Wáshington, 8 (U.P.). — Fuentes fidedignas dijeron que el jueves próximo, empezarán las negociaciones para intentar nuevamente concertar el contrato sobre el estaño, entre los grupos de productores bolivianos y los Estados Unidos.

Se estudian los negociaciones sobre nuevas bases, según fuentes bien informadas, que, sin embargo, se han negado a indicar cuáles serán esas bases o hacer comentarios sobre el precio. En las negociaciones participarán el embajador de Bolivia, Ricardo Martínez Vargas, representantes del gobierno de los Estados Unidos.

La comisión de los Estados Unidos estará compuesta por Jess Larsen, jefe de la administración de servicios nacionales, que actuará de presidente, George Winthon, de esa misma repartición, Spencer Shanon de la Reconstruction Finance Corporation y el doctor William Elliot de la oficina de movilización de la defensa.

La decisión de reanudar las negociaciones se adoptó después de varias conversaciones preliminares del embajador Martinez Vargas con Larsen y Charles Wilson, director de la oficina de movilización de la defensa. El embajador y los representantes de Estados Unidos sostuvieron conversaciones preliminares. Posteriormente el Presidente Truman y Dean Acheson expresaron públicamente su interés en ver que se llegue a un acuerdo en el contrato del estaño.

Las negociaciones anteriores de los productores de estaño, que duraron varios meses con la Reconstruction Finance Corporation, fracasaron hace varias semanas, al no ponerse de acuerdo en el precio. Los productores bolivianos pedían 1,50 dólares por libra de sus concentrados, mientras que la RFC indicaba que estaba dispuesta a pagar solamente 1,12 dólares.

Desde entonces, sin embargo, los Estados Unidos accedieron a comprar 20.000 toneladas de estaño malayo a Gran Bretaña, a 1,18 por libra en puerto de embarque y dar a Gran Bretaña el beneficio de un precio mayor que los Estados Unidos pudieran pagar a cualquier otro abastecimiento.

Los Estados Unidos también están realizando negociaciones para la compra de estaño en Indonesia y pagando el mismo precio de 1,18 dólares, entregado en Jakarta, que equivale a 1,21 y medio entregado en Nueva York. Los indonesios piden 3,5 centavos más.

Los productores bolivianos que participarán en las próximas negociaciones son Hochschild, Aramayo Mines y el Banco Minero.

Se Mantiene la Tendencia Inflacionista En los Mercados de los Estados Unidos

Nueva York, 8 (U.P.). — El mercado de artículos de consumo continuó en la misma situación de estancamiento que la semana pasada, temiendo los peritos financieros que no se materialicen las esperanzas de resurgimiento de los negocios que se ha predicho para el segundo semestre de este año.

La semana que terminó ayer fue, en cambio, buena para la Bolsa de Valores, donde las operaciones registraron alza en los precios y volumen, aun cuando más de 200 miembros de la Bolsa expresaron que se mantendrían a la espectativa sin formular opinión acerca de la perspectiva del mercado bursátil en los próximos meses. Se cree que las próximas 4 o 6 semanas darán indicios de si este año será de depresión en los negocios.

Se inicia ya la temporada de la primavera, que tradicionalmente trae aparejados el aumento en las compras y el movimiento industrial. Ese resurgimiento es casi la única esperanza para un año bueno, particularmente en la producción que se distribuirá rápidamente entre los consumidores, como textiles que han sido los más afectados por la falta del interes del público comprador.

Funcionarios del gobierno continúan, entre tanto, advirtiendo que la tendencia inflacionista se mantendrá en la misma intensidad por lo menos, los dos próximos años. Expresaron el punto de vista oficial el jefe de la dirección de estabilización económica, Roger Putant, y el director estabilizador de precios, Ellis Arnald. El "Journal of Commeerce" cree, sin embargo, que puede presentarse una tendencia de baja en los precios y la producción, lo cual crearía, según dijo en su comentario, el problema de la deflación en lugar de la inflación.

El "Journal of Commerce", por su parte, ha expresado en un estudio sobre las condiciones generales de los negocios, que es notoria la disminución de las operaciones en las llamadas "mercaderías perecederas", como textiles, pieles y cueros, al tiempo que se han mantenido condiciones favorables para "mercaderías duraderas" que, según señalaba, se debe a la escasez de ciertos materiales críticos. Advierte, empero, que este último rubro puede cambiarse debido a los metales con producción en alto nivel y poca disposición de los compradores para hacer adquisiciones de los mismos. Las mercaderías duraderas podrían entrar en baja en un futuro no lejano.

Entre tanto, la Bolsa de Valores continuó sus tendencias alcistas llegando las transacciones de la semana última al promedio diario de 1.318.000 acciones, más que el promedio de la semana anterior. El alza fué mayor para los papeles ferroviarios que en casi todos los casos llegaron a sus mejores niveles de los últimos 20 años. Los aumentos generales para la semana fueron de dos a cinco puntos. Los peritos de la Bolsa no se muestran excesivamente optimistas, sin embargo, y en una reunión de la sociedad de analistas de valores, la mayoría opinó que es aventurado formular predicciones para los próximos meses por inseguridad en el mercado civil de consumo. El reflejo de la renuencia de los consumidores fué la baja de 3/10 del 1 por ciento en los precios al por mayor en la semana terminada el 4 de marzo. El índice faccionado por la oficina de estadística del departamento del trabajo fué basado en casi 2.000 productos. La cifra es el 1.6% por debajo del nivel de enero de este año, y el 3% inferior al nivel de enero de 1951.

También disminuyeron los precios de los alimentos al por menor en el período de 10 días terminado el 25 de febrero en 2/10 del 1 por ciento, debido principalmente a los menores precios de huevos, carnes de aves de corral, pescados, grasas y aceites comestibles. Al término de la semana se registró una tendencia al alza en el mercado de productos básicos, en el cual unos de los favorecidos fueron la cocoa y el algodón. El primero cedió ante la presión de las liquidaciones luego de agudas alzas de los días pasados, mientras que el algodón bajó en forma irregular, particularmente en el mercado a término.

Pese a las predicciones hechas el jueves por el comentarista del "Journal of Commerce", en sentido de que el mercado mundial del azúcar tendía a debilitarse, la semana terminó con un alza que significó su mejor nivel en el año, y se vendieron 72.000 toneladas del producto portorriqueño a 6,2 centavos por libra. El "Journal of Commerce" cree que habrá baja debido a la abundancia de las zafras en el exterior, particularmente en Cuba.

El café cerró activo efectuándose el viernes transacciones por 45.500 bolsas, reflejando la continuada limitación en los abastecimientos del mercado de Estados Unidos.

El mercado de granos se mantiene firme, y a pesar de las liquidaciones de fin de semana no hubo baja. El maíz y la avena, particularmente la última, bastante firmes para entregas inmediatas y a término. El maíz fué influenciado por noticias de la Argentina en sentido de que no habrá excedentes importantes de la producción de ese país para la exportación. El trigo un tanto irregular, y los granos forrajeros se mantuvieron en buenos niveles.

La lana cerró en alza, influenciada por la firmeza de los precios en los mercados extranjeros. Las plantas de telares del país continúan, sin embargo, en situación de incertidumbre por la carencia de demanda, que se dice es de tendencia aparentemente general en el mundo. Las fábricas de tejidos de algodón siguen despidiendo a sus empleados, y la elaboración de la lana se mantiene en un nivel pobre.

El mercado de metales muestra tendencia a una situación más cómoda en cuanto a la producción. La industria siderúrgica en general continuó operando, sin embargo, sobre el 100% de su capacidad y se espera que la semana que comenzará el lunes, la producción será a 105,6% en comparación con la del 105,2% esta semana.

No ha habido cambios en la situación del estaño, metal sobre el cual continúan las negociaciones entre Bolivia y Estados Unidos. El "Wall Street Journal" dice que Bolivia buscaría cerrar las negociaciones con la Reconstruction Finance Corporation, y que los productores del Altiplano estarían dispuestos a aceptar un dólar con 35 centavos por libra.

El cobre sigue restringido, y las cuotas del producto no refinado, para marzo, son inferiores en — 2.000 toneladas al 4 de febrero, llegando sólo a 75.250. La industria automovilística sigue pidiendo más cobre para sus necesidades, particularmente porque se mantiene la tendencia de aumento de la producción que puede llevar el total de marzo a la cifra más elevada desde octubre del año pasado cuando las unidades aliadas de los talleres de montaje totalizaron 412.000.

La Reconstruction Finance Corporation redujo el precio del caucho sintético en 3 centavos, quedando en 3 centavos por libra. El nuevo precio entró en vigencia hoy sábado. El producto es vendido directamente por el gobierno. Se atribuye la baja a la mejor situación en el abastecimiento de este tipo de caucho, y puede causar la baja de los precios de los neumáticos para camiones y automóviles.

La situación de la industria petrolera mejoró al terminar la semana, al anunciarse la postergación de la anunciada huelga de 250.000 trabajadores, como lo pidió el presidente Truman.

Violación de la frontera de Yugoeslavia

Belgrado, 8 (U.P.). — Un avión con insignias rumanas violó dos veces el territorio yugoeslavo esta mañana, según informó la prensa yugoeslava, que dijo que se envía una protesta al gobierno rumano.

Se dijo en el anuncio que el aparato penetró 4 kilómetros en territorio fronterizo cerca de la aldea de Negotion y Kladovo, y que después continuó vuelo hacia Bulgaria.

Restricciones a los Diplomáticos Rusos en EE. UU.

Wáshington, 8 (U.P.). — La semana próxima, el gobierno de Estados Unidos aplicará restricciones a los viajes en este país de 235 funcionarios soviéticos y sus familias, en represalia por las medidas similares aplicadas a los 121 norteamericanos que residen en Moscú.

Las restricciones deben ser anunciadas el martes próximo, siempre que no ocurran hechos inesperados; además, la mayoría de los países del Atlántico Norte, preparan medidas semejantes que se darán a conocer en fechas distintas.

La embajada soviética informó hace poco al departamento de estado que 407 ciudadanos soviéticos residen en los Estados Unidos, de ellos 144 son funcionarios que viven con sus familias en la zona de Nueva York, por ser empleados de las Naciones Unidas, 37 corresponsales de diarios y prensa y agentes de compras con sus familias.

No se cree que los soviéticos, empleados en las Naciones Unidas, sean afectados por las restricciones, las medidas se limitarán principalmente a los viajes de los 235.

En enero pasado Rusia hizo más estrictas las nedidas, limitando los viajes a 40 kilómetros de Moscú y prohibiendo viajes a las ciudades. Se calcula que el 80% del territorio soviético está cerrado al viaje de los extranjeros.

37 Detenidos en Sfax, Tunez

Tunez, 8 (U.P.). — Se efectuaron 37 detenciones en el puerto de Sfax, en el sur del país. Se detuvo a 17 personas cuando una turba hostil insultó a los soldados franceses después de un desfile militar. Las otras 20 fueron detenidas cuando se congregaron en una manifestación en el barrio europeo. No se registraron desgracias personales.

Se alivia la presión a Berlin

Berlín, 8 (U.P.). — Los soviéticos aliviaron la presión sobre Berlín, y volvieron a abrir el vital canal que enlaza a Berlín con Alemania occidental.

El ayuntamiento de Berlín occidental, anunció que los soviets volvieron a abrir la exclusa de Wusterlitz, que fué cerrada el 26 de febrero, para efectuar reparaciones. La apertura de la exclusa significa que las barcazas de Alemania occidental, que transportan unas 60.000 toneladas de mercancías al mes, en su mayoría carbón, pueden volver a usar esa ruta fluvial.

La administración militar soviética tiene jurisdicción sobre todas la sexclusas y canales de Alemania oriental.

Diplomático Checo Pide Asilo Político a México

Ciudad de Méjico, 8 (U.P.). — Un funcionario de la embajada de Checoeslovaquia abandonó su puesto hoy y solicitó asilo del gobierno mejicano.

El doctor J. Vojetchviy, que llegó a Méjico como agregado comercial de la embajada checoeslovaca en 1949, dijo: "No puedo seguir aprobando por más tiempo las normas políticas y economicas que prevalecen en mi país. Después de muchos meses de pensarlo he decidido tomar esta determinación. Creo que no pue[...] seguir asumiendo responsabili[...]des de servir al actual gobier[...] checoeslovaco".

Vojetchviy, es el segundo fu[...]cionario de la embajada de Ch[...]coeslovaquia que renuncia en pr[...]testa contra su gobierno. Vojetc[...]viy, de 36 años, dijo que no sa[...]drá de su casa donde vive con [...] esposa y una hija de 8 años. [...]gregó que le preocupaba la s[...]tuación de sus padres que se e[...]cuentran en su país.

Hecha la Ley Hecha la Trampa

Wichita (Kansas), 8 (U.P.). La oficina de impuestos internos ha hecho saber que tener más de una esposa es un lujo y que un empleado ferroviario de Kansas sólo puede pedir excensión de pago del impuesto a la renta por una sola de ellas. Tal ha sido una resolución de Lynn R. Bedrick, jefe de la oficina de impuestos para Kansas, quien dijo que un empleado ferroviario cuyo nombre no dió, declaró tener que mantener a dos esposas, cada una de ellas en la terminal de la línea en que sirve, y pidió reducción del impuesto por ambas.

La misma oficina tampoco aceptó la petición de un vaquero en sentido de que se redujera de sus entradas lo que gastaba por el mantenimiento de alguien que en la declaración respectiva figuraba sólo como "Lidya" sin determinar el grado de parentesco. Al fin, resultó ser la cabalgadura del vaquero.

Aprobado el Presupuesto Soviético

Moscú, 8 (U.P.). — El mayor presupuesto en la historia de la Unión Soviética fué aprobado por una de las dos cámaras del soviet o parlamento. (La radio Moscú captada en Londres dijo que el presupuesto fué aprobado por ambas cámaras y que el soviet levantó su sesión indefinidamente).

El nuevo presupuesto comprende gastos de 475.900 millones de rublos (4 rublos equivalen a un dólar al tipo de cambio oficial ruso). De ese monto total, 113.800 millones de rublos son para la defensa.

El ministro de hacienda, Zvelev, dijo al presentar el proyecto de presupuesto a principios de esta semana, que el aumento de los gastos militares fué causado por la necesidad de contrarrestar al "imperialismo anglo—norteamericano". El consejo de nacionalidades que, junto con el consejo de la unión, compone el soviet supremo, levantó su sesión indefinidamente después de 2 reuniones de 4 horas durante las cuales se debatió el presupuesto y después se lo aprobó con ligeras modificaciones.

Zvelev agregó que el grueso del creciente total de los ingresos de uno de los mayores presupuestos aprobados es para fines pacíficos cuya mayor parte será para investigaciones de las instituciones en las capitales. También dijo que otra parte de ese presupuesto será para mejoras sociales. El presupuesto fué aprobado después de que la comisión interpuso las enmiendas en el capítulo de ingresos y aumentó el total calculado en la cantidad de 1.092.200.000 rublos. El informe de la comisión también contenía algunas censuras a la labor de algunos ministerios económicos, entre los cuales se mencionó a los ministerios de materiales de construcción, de la industria de automóviles y tractores, y de transportes.

Maniobras Occidentales

París, 8 (U.P.). — A mediados de este año, las naciones occidentales realizarán las más grandes maniobras de tiempos de paz, para probar la eficiencia "en combate" de las tropas de línea del comando supremo aliado, a las órdenes del general Dwight Eisenhower.

Los planes para las maniobras se confeccionarán el lunes, en una reunión en Franckfort, con la asistencia de altos jefes militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, según se anunció hoy en el cuartel general aliado.

La conferencia en Franckfort durará 5 días y asistirán todos los jefes de las fuerzas de aire y tierra de Europa y oficiales de los cuarteles generales norteamericano, británico, francés y belga: el principal objetivo de las maniobras será probar la eficiencia en combate de las tropas, contra una fuerza enemiga proveniente del este.

La Supuesta Guerra con Bacterias

Tokio, domingo, 9 (U.P.). — El pr[...]mer ministro y titular de Relaci[...]nes Exteriores de China comuni[...]ta, Chou—en—lai, protestó air[...]damente contra la supuesta gu[...]rra bacterial, realizada, según [...] por los aviadores aliados en Ch[...]na y previno que los pilotos cu[...]pables serán castigados como cr[...]minales de guerra, si son tomad[...] prisioneros.

Chou—en—lai dió el total ap[...]yo del gobierno comunista chi[...] a la campaña de propaganda co[...]tra la guerra bacterial, propaga[...]da que ha ido en aumento en l[...] dos últimas semanas. La acus[...]ción fué categóricamente recha[...]zada por el alto comando aliado.

Oficiales del cuerpo de sanida[...] militar, con gran experiencia e[...] Corea, dicen que los chinos y no[...]coreanos son víctimas de su pr[...]pia incompetencia para combat[...] las epidemias. Las declaracion[...] de Chou—en—lai, contenidas e[...] el editorial del órgano comunis[...] "Diario del pueblo" de Peipin[...] que transmitió por la radio de e[...] ciudad, la agencia oficial de n[...]ticias de la China comunista.

La campaña se inició con l[...] acusaciones de que los aviador[...] de las fuerzas de las Naciones Un[...]das, que combaten en Corea, ha[...]bían arrojado bacilos del cólera [...] la peste bubónica detrás de l[...] líneas norcoreanas. Luego, [...] campaña dijo que la guerra ba[...]terial había sido extendida a [...] Manchuria.

Según esos cargos, la artiller[...] aliada también disparó proyect[...]les que contenían "plumas carg[...]das de gérmenes" en tanto que l[...] aviadores arojaban "hojas volan[...]tes infestadas". Según la rad[...] de Peiping, el ministro comunist[...] declaró también que el gobiern[...] de los Estados Unidos debe ca[...]gar con la entera responsabilida[...] por todas las consecuencias q[...] tenga su crimen.

Por su parte, la radio de Mos[...]cú, ha transmitido un despach[...] de la agencia de noticias Tass, u[...] comentario del órgano oficial s[...]viético "Izvestia" en que al refe[...]rirse a los categóricos desment[...]dos, sobre las versiones de la gu[...]rra bacterial, hechos por el c[...]mandante supremo de las Naci[...]nes Unidas, general Ridgway [...] por el secretario de Estado, Dea[...] Acheson, expresaban que tal[...] desmentidos y refutaciones s[...] vacuas.

Original forma de Contrabando

Hendaya, 8 (U.P.). — La policía [...] los funcionarios aduaneros descu[...]brieron un nuevo sistema de con[...]trabando a través de la fronter[...] franco—española.

El contrabando se estaba ha[...]ciendo con un autobús reconstru[...]do especialmente para el oculta[...]miento de mercaderías, según di[...]jeron las autoridades. El autobu[...] estaba dedicado al servicio regu[...]lar entre Echalar y San Sebas[...]tián.

Al ser revisado por los funcio[...]narios de la aduana española, [...] encontró, en dispositivos especia[...]les del autobús, más de 20.000 m[...]tros de encaje francés.

Suspensión de Elaboración de productos lácteos

Buenos Aires, 8 (U.P.). — Por o[...]den del gobierno se suspendió p[...] tiempo indefinido la elaboració[...] de productos lácteos en la pr[...]vincia de Buenos Aires, afectad[...] por la sequía, para que la tota[...]dad de la leche pueda ser vendid[...] al pueblo.

El ministerio de comercio e i[...]dustria prohibió específicament[...] hasta nuevo aviso, la elaboració[...] de leche condensada y en polv[...] de dulce de leche, etc.

La sequía, que se halla en [...] tercer mes, ha afectado sever[...]mente los campos de pastor[...] las cosechas en esta provin[...] normalmente muy fértil, lo qu[...] reducido la producción de lech[...]

Por otra parte, el consumo [...] pescado en esta capital, ayer vie[...]nes, —el segundo día sin carne— alcanzó a una cifra record con [...] venta de más de 5.300 cajones c[...]yo peso total es superior a las — 250.000 toneladas.

Oposición Al Control de La Natalidad

Roma, 8 (U.P.).— Una publicación católica se opone enérgicamente no sólo a los planes nacionales de control de la natalidad, sino también hasta a el llamado método cíclico para aliviar del exceso de población a países como Italia, India o Japón.

La revista "Fides", que refleja las opiniones de la sagrada congregación de la fe del Vaticano, expresa tal oposición al comentar un estudio de la organización mundial de la salud sobre la implantación del método cíclico o rítmico de control de la natalidad en la India. Añade la revista "Fides": "Con miras a calmar los sentimientos católicos, el director de la OMS, doctor Closs, en una declaración enviada a la prensa el 17 de enero de 1952 expresó que el método cíclico de control de la natalidad no está reñido en forma alguna con las enseñanzas de la Iglesia". Agrega la revista: "Parece; pues, que son oportunas algunas observaciones al respecto: 1.— La Iglesia nunca aconsejó el método rítmico a un individuo, y menos a una nación entera. Es la conciencia guiada no en masa por una organización laica sin mandato en la cuestión, sino individualmente de acuerdo con las normas del orden moral, la que debe decidir si por razones graves y en ciertas circunstancias bien definidas y en que el grado es permisible y compatible con la ley de Dios, el uso del método rítmico. 2.— La organización que aconsejó la limitación en gran escala de los nacimientos, cualquiera que sea la forma en que se la realice, se funda en la opinión errónea de que la familia es para el estado. Lo contrario es cierto: el estado es para la familia, y no puede admitirse que la familia deba someterse, en su vida íntima, a consideraciones de naturaleza demográfica. 3.— Por el contrario, el estado debe asegurar a todas las familias del país la posibilidad de proveerles de buen sustento y educación, no sólo para uno o dos hijos, sino para la familia normal como Dios lo ha querido. 4.— Si en ciertos países, como Italia, India, Japón y otros, es imposible resolver el problema demográfico en el plano nacional por el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria, por ejemplo, corresponde entonces a las organizaciones internacionales hallar una solución en el plano internacional. En vez de condenar a un pueblo al suicidio, esas organizaciones deberían abrir territorios inexplotados que pueden ser señalados en un mapa del mundo a esos países, y utilizar todos los medios a su alcance para dar mejor distribución a los artículos de consumo. 5.— Los experimentos, aún en parejas voluntarias, son degradantes y reducen al hombre al estado de animal de laboratorio".

Añade que en vez de destruír los alimentos sobrantes, como ha ocurrido en años pasados, debe distribuirse a los sectores necesitados.

LOS PUERTOS DE LA UNITED FRUIT



Wilmington, (Sipa)— Wilmington, California, uno de los tres puertos bananeros de la United Fruit de la costa occidental, está a 35 kilómetros al sur de Los Angeles. El ambarcadero puede manejar 5000 tallos por hora, y distribuye la fruta a un territorio que comprende cinco estados.

GUERRA DE INSULTOS EN COREA

Por Peter KALISCHER

Tokio, domingo 9 (U.P.).— La lucha en tierra y aire en todo el frente coreano, fué casi nula.

Los despachos recibidos esta mañana temprano de Corea, indican que hasta la llamada guerra particular, entre la infantería de marina norteamericana y los comunistas, en el frente oriental, se redujo al intercambio de insultos en vez de disparos. Los puestos avanzados de ambas fuerzas en ese sector del frente, están entre sí a unos 3 kilómetros de distancia y los infantes y los rojos pueden oír los gritos; en los últimos días el cambio de insultos se había convertido en una serie de encarnizadas escaramuzas de patrullas y duelos de artillería.

En los otros sectores del frente, sólo hubo ayer dos breves encuentros de patrullas y un ligero bombardeo a una posición surcoreana, por los morteros comunistas.

La quinta fuerza aérea informó que durante la semana pasada sus pilotos de cazas a reacción derribaron 8 cazas comunistas y averiaron 15 en combates aéreos. El fuego antiaéreo comunista y otras causas hicieron perder 9 aviones 5 de ellos abatidos por el fuego antiaéreo y 4 destruídos por causas no anunciadas.

Durante la misma semana, los bombarderos de la quinta fuerza aérea averiaron 17 tanques comunistas, 380 edificios, 21 locomotoras, 180 vagones ferroviarios y 535 vehículos, las vías férreas fueron cortadas en 630 lugares.

Aviones de todos los tipos de la fuerza aérea de Extremo Oriente efectuaron 5.700 misiones durante la semana. El mal estado del tiempo limitó ayer sábado la actividad aérea a sólo 36 misiones.

GESTION DE PAZ EN COREA

Por Rutherford POATS

Tokio, domingo 9 (U.P.).- La acusación aliada de que los comunistas han enviado a Manchuria por lo menos mil prisioneros aliados, enturbió hoy las negociaciones de la tregua en Corea, que se realizan en Pan Mun Jom.

Los delegados rojos en el curso de un cambio de agrias acusaciones, durante la sesión de ayer sábado, dijeron que los aliados eran culpables de "actividades ilícitas" en sus propios campamentos de prisioneros de guerra; al mismo tiempo, formularon una vaga amenaza de represalia, si no cesaban esas supuestas actividades.

El delegado de las Naciones Unidas, contraalmirante R. E. Libby, dijo a los comunistas que las Naciones Unidas tienen pruebas de que los rojos enviaron prisioneros aliados a Manchuria. Añadió que un teniente chino apresado, describió "con detalles" el centro de distribución de prisioneros en Harbin, Manchuria; el teniente agregó que los prisioneros eran blancos, negros y surcoreanos. El delegado comunista, mayor general norcoreano Lee—sang—cho, rechazó las acusaciones de Libby afirmando que las Naciones Unidas han llegado a ser "infames instructores de Formosa", para que hagan labor de propaganda entre los prisioneros comunistas, alojados en los campamentos aliados añadió que esos instructores fomentaban las huelgas de hambre y hacían circular "peticiones de desesperación" y lograban que los prisioneros se dejasen tatuar lemas anticomunistas, para imponer la repatriación voluntaria. Así mismo, Sang afirmó que los aliados creaban la "voluntariedad" entre los prisioneros de guerra con bayonetas y granadas de mano.

Un asalto perfecto

Quonset Point, 7 (U.P.).- Dos enmascarados asaltaron la cooperativa de crédito de esta estación aeronaval, dando muestras de perfecta coordinación en su asalto.

Los bandidos parecían tener un conocimiento preciso de las costumbres de la base, pues prepararon el asalto para que coincidiera con el relevo de la guardia en la puerta principal, por la cual salieron en su coche, pasando ante el centinela a marcha bien lenta, pero dejando prontamente detrás, a un policía civil y un soldado de infantería de marina que los persiguieron en su automóvil.

Pocas horas más tarde, dos sospechosos que ocupaban un automóvil semejante al de los bandidos eran detenidos en Cranston, a unos 30 kilómetros de distancia y se los llevó al cuartel de policía del estado de Rudeland, donde los interrogan agentes del servicio federal de investigaciones y oficiales de la inteligencia naval.

Investigan el caso del Transporte Aéreo de piedras

Nueva York, 8 (U.P.).- Nueve cajones con piedras y barras de hierro, enviadas de Santiago de Chile a una firma suiza, consignándose en la declaración que contenían relojes, están en poder de las autoridades aduaneras de este país, que investigan la posibilidad de un fraude.

Se informó que las cajas contenían piedras y trozos de hierro, así como 2 pedazos de cartón, según se pudo establecer cuando uno de ellos se rompió al ser desembarcado de un avión de la National Airlines, para trasbordarlo a otro que los llevaría a la firma Ligni de Cormet, en Suiza. Las autoridades locales tratan de determinar si la sustitución ocurrió en territorio estadounidense, donde los cajones no podían abrirse por tratarse de mercaderías en tránsito o si sucedió en su punto de origen.

Se señaló que los cajones permanecieron varias horas esperando el trasbordo del avión que los trajo de Santiago a la máquina de la National Airlines. Los funcionarios se muestran inclinados a creer que alguien, conocedor del contenido del embarque, pueda tener responsabilidad, ya que, señalan que la guía de carga especificaba que los relojes y repuestos pesaban 225 libras, lo que no varió al hacerse el repese.

Las piedras, cartones y barras de hierro colocadas en reemplazo, fueron cuidadosamente calculadas para que pesaran exactamente lo mismo que lo consignado en el original. Creen que la sustitución debe haber demorado algún tiempo y los funcionarios dudan que pueda haber ocurrido en las 4 o 5 horas que los cajones permanecieron en tierra.

En las barras de hierro no se han encontrado marcas o señales que pudieran indicar su origen, como tampoco en los cartones colocados en los cajones. Debido a la suspensión de las actividades por el fin de semana, los funcionarios dijeron que la investigación no se iniciará hasta tomarse conocimiento oficial del suceso, el lunes.

Se espera que entonces la Panamerican Airways, como agente de Panagra, dé a conocer si ocurrió algo en el embarque o en la ruta desde Chile a Estados Unidos o diga si el transporte fué cambiado.

BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, 8 (U.P.).— Los valores tuvieron hoy una apariencia de firmeza, con las atractivas perspectivas del petróleo de la cuenca de Willinston, en Dakota del norte.

La American Petroleum, que tiene fuertes inversiones allí encabezó la aguda alza de las acciones petroleras; la Northern Pacific, que también tiene bienes en esa zona, subió y llevó el índice del promedio de las cotizaciones. Las acciones ferroviarias en su mejor nivel en casi 21 años. Pero, aparte de estos dos grupos, los precios tuvieron escasas fluctuaciones.

Los papeles industriales hicieron frente a algunas liquidaciones. En otras secciones se distinguieron las acciones de televisión, que subieron más de un punto. A pesar de la firmeza de las acciones petroleras y ferroviarias, las transacciones se hicieron con un ritmo moderado.

Títulos extranjeros firmes y poco activos. Ventas 660.000.

El Testamento de María Montés

Hollywood, 7 (U.P.).— La actriz dominicana María Montes, en su testamento escrito de puño y letra, dejó aproximadamente 21.000 dólares en California.

La estrella del cine murió cuando tomaba un baño en París el 7 de septiembre pasado. De ese dinero 14.000 dólares están en efectivo y 7.000 en joyas.

María Montes tenía también un pleito reclamando 40.000 dólares, por sueldos atrasados, al productor Seymur Nebenzal.

8 Muertos en un choque

Maipú, Buenos Aires, 8 (U.P.).— 8 personas murieron al parecer por calcular mal la distancia el chófer de un autobús, que intentaba pasar a un camión en la ruta a Mar del Plata; hubo además 12 heridos.

El autobús de la empresa Cóndor, partió a media noche desde Mar del Plata para la capital federal, conducido por el chófer Ismael Juan Bosco, con 40 pasajeros; cerca de Maipú el chófer alcanzó a un camión de carga manejado por Juan Szymik, que iba en la misma dirección, Bosco hizo señales con las luces pidiendo paso, ambos vehículos iban a mucha velocidad, en la pasada los dos automotores se rozaron perdiendo la estabilidad y volcando en forma espectacular.

AVISOS ESPECIALES

GUIA PROFESIONAL

Noticias Argentinas

Numerosas Instituciones se Adhieren al Plan Económico para 1952

Buenos Aires.— En favor del plan económico propugnado por el Presidente de la Nación, se siguen pronunciando diversas entidades oficiales y privadas. En el Banco Central de la República se realizó ayer una reunión de los presidentes de los institutos bancarios, con el fin de aunar opiniones acerca del mejor desarrollo de las orientaciones para colaborar eficazmente en la realización del referido plan. Por su parte el Ministro de Finanzas dió a publicidad un comunicado dirigido al personal bancario exhortando al mismo a cumplir las indicaciones precisas del plan presidencial. El Ministerio de Salud Pública, por intermedio de la Dirección de Cultura Sanitaria difundirá ampliamente las conferencias pronunciadas por el General Perón, destacando el deber patriótico de colaborar en la ampliación de ese plan, destinado al bienestar del pueblo. La Cámara Argentina de Minería reafirmo la voluntad inquebrantable de la masa por ella representada, de ajustarse estrictamente a las directivas del plan. En la Dirección de Vigilancia de Precios se dictarán conferencias, comentando los discursos del Presidente de la Nación.

Un Nuevo Organismo Administrará los Transportes Argentinos

Buenos Aires.— El Poder Ejecutivo Nacional ha creado, por decreto, un organismo dependiente del Ministerio de Transportes, denominado Empresa Nacional de Transportes E.N.T. con el carácter de empresa del estado y con capacidad para actuar pública y privadamente, de acuerdo a las prescripciones del decreto respectivo. Este organismo, tendrá a su cargo la administración y explotación de todos los medios de transportes públicos de propiedad del estado y de las demás actividades que vinculadas directa o indirectamente al transporte, se le incorporan por este decreto o por disposiciones gubernamentales. La Empresa Nacional de Transportes queda integrada con las actuales empresas del sistema ferroviario de propiedad del Estado Nacional; aerolíneas argentinas; aeropuerto de Ezeiza; administración general de la flota mercante del Estado; administración del transporte fluvial; dirección nacional de puertos; gerencia general de transportes automotores y sus dependencias; expreso Villalonga y sus dependencias; y toda otra empresa y administración del Estado que desarrolla actividades que están vinculadas con el transporte. Se hará cargo asimismo de la explotación de los servicios de transportes de la ciudad de Buenos Aires y sus prolongaciones.

Interesante Labor Cumple el Grupo Aeronaval que Trabaja en la Antártida

Buenos Aires.— El Ministerio de Marina informó que ha resuelto encarar como tarea normal la labor que se cumple en el sector antártico argentino, en vista de las satisfactorias conclusiones producidas por los vuelos experimentales efectuados recientemente por la aviación naval para establecer la primera estafeta aérea. Las máquinas retornaron a Tierra del Fuego confirmando así la seguridad y continuidad del servicio establecido entre la Antártida y Tierra del Fuego. A efectos de que las operaciones no sufriesen inconvenientes quedaron en esa zona, como apoyo y emergencia, un avión "Catalina" de transporte y estuvieron detenidas las fragatas "Trinidad" y "Heroína" listas para cualquier eventualidad y a fin de dar informaciones de emergencia a las aeronaves.

Recibió el General Perón a los Deportistas que Actuaron en el Exterior

Buenos Aires.— Los componentes de equipos argentinos, de destacada actuación en torneos efectuados en el exterior, fueron recibidos ayer por el Primer Magistrado en la Casa de Gobierno. Concurrieron también a la entrevista los integrantes del equipo de natación que representará a la Argentina en el próximo campeonato Suramericano a realizarse en Lima, Perú. Los mencionados deportistas, que dedicaron sus triunfos al Presidente de la Nación y a la Señora Eva Perón, le presentaron sus saludos expresándole su adhesión y gratitud por su apoyo prestado al deporte argentino. El General Perón expresó la satisfacción que sentía al poder estrecharles la mano, agradeciéndoles la amabilidad que habían tenido al acercarse a la Presidencia. Seguidamente felicitó muy especialmente a todos los deportistas que tan brillante desempeño tuvieron en el exterior particularmente en la ciudad de Valdivia Chile. Con respecto a la actuación de los boxeadores que intervinieron en el campeonato Latinoamericano realizado en el Perú hay una ponderación superior a todas las más ponderaciones que, hace que, precisamente, en los momentos de adversidad por desgracia, por que inferioridad o porque hay injusticias, se ponga de relieve el verdadero deportista. Cuando un muchacho que actúa en esta clase de competencias no tiene un espíritu de superación en la adversidad, no ha conseguido todo lo que el deporte debe conseguir en el hombre. Por eso es más difícil perder que ganar; es decir es más difícil saber perder, con o sin injusticias, porque esa es la superación sobre sí mismo. En mi concepto, además de la victoria que traen estos muchachos para la República desde el Perú, consiste en haber sido disciplinados y haberse sobrepuesto a la injusticia o a la desgracia. Eso es lo que el deporte deja de grande en el corazón de cada uno de los hombres que lo practican. Después de felicitar a los deportistas de montaña y a los nadadores, el General Perón se refirió a las actuaciones futuras de los deportistas argentinos manifestando que "espero que las actuaciones futuras vayamos superándonos. Tenemos una grave responsabilidad que defender. Ese Panamericano que ganamos aquí en Buenos Aires, nos a comprometido en el futuro, y espero que para las olimpiadas que deberán desarrollarse en Helsinki podremos presentar también un equipo de lo más homogeneo y perfecto posible, con el que dejemos reflejada, si no una segunda etapa del Panamericano, por lo menos, en el concepto de los que allí compiten, con cada uno de ustedes, la seguridad de que somos verdaderos deportistas, y que en ese noble esfuerzo que van a poner para conquistar los mejores. En esa prueba a que se someten tengan ustedes por finalizada no sólo por la competición en sí, sino el propósito de ganar la amistad, la consideración y el respeto de cuantos actúen allí. Eso es a lo que aspiro yo como argentino para todos los equipos que nos representan en el exterior".

Aumento de la Población de la República Argentina

Buenos Aires.— De acuerdo a la síntesis estadística mensual dada a conocer por el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, la población del país se aproxima a los 18 millones de habitantes. A fines de 1951, el índice demográfico señalaba un crecimiento de cuatrocientos sesenta mil personas con respecto al año anterior, sobre un total de 17.885.000 habitantes. La capital Federal cobija a 3.344.000 personas y la provincia de Buenos Aires 4.723.000. Los datos estadísticos complétanse con una serie de informaciones relacionadas a la vida media probable de la población de la República. Sobre el particular revélase que el índice de la vida humana en la Argentina en los 33 años comprendidos entre los últimos censos, es de — 20.9% para los varones y de 29.3 por ciento para las mujeres, siendo la Capital Federal el centro que tiene promedio de vida más elevado.

Otra vez Lucky Luciano

Wáshington, 8 (U.P.). — El vice-secretario de la oficina de estupefacientes, George Cunningham, dijo que ha quedado "decididamente" establecido que Charles Luciano (alias Lucky) otro traficante en drogas de Nueva York, estaba complicado con una banda internacional de contrabandistas de estupefacientes. Luciano fué condenado a prisión en 1936 por trata de blancas en Nueva York, y en 1946 el gobernador Thomas Dewey le conmutó la pena y lo hizo deportar a Italia. Desde entonces dicho delincuente ha estado viviendo suntuosamente en Italia sin ninguna aparente fuente de ingresos. En una ocasión Luciano fué a Cuba, de donde las autoridades también lo deportaron.

La comisión del senado que investigó la delincuencia en estupefacientes, dijo en su informe que Luciano desempeñaba papel principal en el contrabando internacional de estupefacientes.

Ayer fueron enjuiciados en San Francisco 23 miembros de una banda de contrabandistas de esas drogas. Uno de ellos es un pistolero neoyorquino que esta cumpliendo una pena de prisión de 25 años. Esa banda había vendido estupefacientes en Estados Unidos por valor de varios millones de dólares. Cunningham afirmó que "trataba con una fuente" que identificó como "tráfico irregular en Italia".

Moscú comenta la acusación Comunista

Moscú, 8 (U.P.). — La prensa soviética, con gran despliegue de noticias de Peiping, sobre la presunta propagación de gérmenes infecciosos, por aviones estadounidenses en la región de Manchuria.

"Izvestia" de la noticia, con un comentario editorial, en el cual dice que los "imperialistas norteamericanos" han violado burdamente todas las reglas de moralidad humana y cometido bárbaros crímenes contra los pueblos coreano y chino, pero que "no escaparán a la responsabilidad por estos crímenes".

Según la versión de dicho diario, en ciertas zonas de Corea del norte se ha propagado la bubónica y otras epidemias, como resultado del lanzamiento de 16 tipos de bacterias por los aviones norteamericanos, los cuales, dice, que pueden envenenar el aire y el agua y causar la aniquilación en masa de seres humanos.

"Izvestia" rechaza los desmentidos a las noticias chinas, hechas por el secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Acheson, y por el comandante en jefe de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway.

El comentario del diario termina diciendo que "la opinión pública no puede olvidar que los Estados Unidos aún no han ratificado la convención de Ginebra, prohibiendo la guerra bacteriológica.

Cae un avión en Los Alpes

Wengernalp, Suiza, 8 (U.P.). — 8 tripulantes de un avión Dakota, de la fuerza aérea de los Estados Unidos se mataron al caer la máquina en el glaciar Guggi.

La muerte de todos los ocupantes del avión fué establecida por una patrulla de socorro, que regresó del sitio del accidente. El avión iba en vuelo de España a Francfort. La patrulla integrada por 4 guías avezados quienes dijeron que el avión estaba completamente destruído, sus restos manchados de sangre, pero no pudieron encontrar los cadáveres de las víctimas, debido a que la tormenta lo había cubierto todo.

Más Fugas Del Paraíso Comunista

Viena, 8 (UP). — 6 eslovacos lograron pasar a Austria, cruzando el río Morava, en un jeep anfibio, con peligro de sus vidas.

El anuncio lo hicieron las autoridades norteamericanas de ocupación, diciendo que el grupo lo formaban tres adultos y tres niños. Los refugiados que corrieron la peligrosa aventura, dijeron que se inspiraron en la historia de "tren de la libertad" que un maquinista condujo, con todos sus ocupantes, desde Checoeslovaquia hasta la zona ocupada por los aliados en Alemania.

Junto con ese anuncio se dió a conocer otro hecho en Nuremberg, por los jefes del ejército de EE. UU. diciendo que 7 guardias fronterizos checos huyeron de su país a la zona de ocupación norteamericana en Alemania, en la zona cercana a Widhaus, al este de Nuremberg. Esto ocurrió el primero de marzo y el grupo lo formaba un cabo y 6 soldados, que han solicitado asilo político, quedando a disposición del Servicio de Inteligencia, para averiguaciones de rutina.

LA LUCHA EN LA INDOCHINA

Viena, 8 (UP). — Hoy podía oírse en Hanoi el tronar de los cañones durante los ataques llevados por la artillería, tanques y aviones en picada franceses a los rebeldes comunistas en una zona a 32 kilómetros de la citada ciudad, que sirve de punto de apoyo septentrional a la defensa de la Unión Francesa.

El comunicado francés admite que los comunistas han establecido fuertes posiciones, desde las cuales amenazan Hanoi.

En el curso de la acción que fué librada ayer, que fué calificada de encarnizada batalla, los franceses coparon dos batallones de comunistas del Viet Minh y dieron muerte a 50 rebeldes. Se calcula que alrededor de 4.000 comunistas han penetrado en la zona de Vins Yen, a menos de 32 kilómetros de Hanoi.

El comunicado francés no explica cómo los comunistas lograron llegar con fuerzas numerosas a tan poca distancia del gran baluarte septentrional.

La Dirección General de la Renta

LLAMA A PROPUESTAS

Para la construcción de un kiosko de madera a instalarse en el Hall del Palacio de Justicia de esta ciudad, destinado al expendio de papeles valorados.

Mayores referencias: Sección Informaciones de la repartición, Calle Bolívar 532.

La Paz, 7 de marzo de 1952.

Llamamiento a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, se llama a propuestas para la provisión del material que se indica, bajo las siguientes condiciones:

Los interesados deberán presentar sus propuestas en pliego cerrado, papel y timbre de Ley, acompañando un certificado de depósito bancario por el 5% de la propuesta como seriedad de la misma:

875 metros de paño azul para la confección de blusas y gorras para el Cuerpo de Varitas de Tránsito.
460 metros paño color pizarra, para colanes y pantalones.
2.100 metros kaki obscuro, para uniforme tropical.
600 Cinturones blancos con bandolera.
600 Pares calzados negros.
416 Pares de polainas negras.
200 metros chiviot blanco para mangetas.
1.800 metros paño azul para capotes.
60 metros gabardina azul para uniforme de patrulleros.
38 metros tela tricot ploma para uniforme de patrulleros.

Las propuestas se recibirán en la Sección Administrativa del Ministerio de Gobierno, hasta el día Jueves 13 de marzo a horas 11 de la mañana.

La Paz, 1 marzo de 1952.

El Oficial Mayor de Gobierno Justicia e Inmigración.

Industria de Frigoríficos

A LA OPINION PUBLICA

El 20 de febrero próximo pasado el Albacea de la Testamentaría Judith Arias viuda de Suárez, señor Napoleón Solares Arias, se dirigió a la opinión pública mediante una publicación en la que expresa que es "una calumnia y un absurdo" la acusación a la firma "SUAREZ" de haber vendido dólares en bolsa negra, mediante cheques provenientes del Banck of London South American Ltd., New York. A este respecto debo establecer la verdad y lo hago en la siguiente forma, con antecedentes y cifras que demuestran indiscutiblemente la seriedad de mis actos frente a todos estos asuntos que se relacionan con el interés fiscal y con el prestigio de la Casa "SUAREZ" fundada por don Nicolás Suárez en Cachuela Esperanza hace tantos años que de ellos hoy sólo queda el recuerdo del honor comercial, que fué la norma de conducta invariable del ilustre Patricio e infatigable trabajador.

INDUSTRIA DE FRIGORIFICOS

La firma "SUAREZ HNOS. S. de R. Ltda."' obtuvo la suma de 420.000.— $us. por instalaciones de frigoríficos, además adquirió del Banco Central de Bolivia un préstamo por Bs. 13.000.000.—, con esos fondos pagó el primer acreditivo Nº 4769 por el valor de $us. 293.344.16, que se giraron al Chemical Banck de Nueva York en tres partidas:

el 18 de octubre de 1949	$us.	152.578.—
el 31 de enero de 1950	"	86.702.79
el 31 de enero de 1950	"	54.063.—
Sumando en total	$us.	293.343.79

Repito que "SUAREZ HNOS. S. de R. Ltda.", al 20 de agosto de 1949 sólo contaba con las siguientes disponibilidades en dólares:

En el Central Hanover Bank	$us.	5.515.80
W. R. Grace y Cía., New York	"	10.216.01
Sumando en total	$us.	15.731.81

Sin embargo, en diciembre de 1949, ya se venden en esta ciudad, en bolsa negra, 14 mil $us., y posteriormente de enero a abril de 1950, se venden $us. 37.500.— más, en total $us. 51.500.— a los que me referí en mi publicación anterior.

El Albacea Sr. Napoleón Solares A., debe explicar la procedencia de esos $us. 51.500.- y comprobar la forma de cómo fueron adquiridos el Bank of London South American New York, y quién fué el tomador de esos cheques que el citado Banco los expidió a la orden del señor ALFREDO JORDAN. He pedido a la Comisión Revisora que solicite del Banck of London South American New York, el detalle completo de los cheques que emitió a dicha orden ya que la venta de dólares fué considerable.

FECHA	SUMA EN $us.		CAMBIO EN BOLSA NEG.		DEPOSITOS BANCARIOS	
Diciembre 1949	$us.	9.000.—	Bs.	115.50	Bs.	1.039.500.—
Dic. 1949	"	5.000.—	"	115.—	"	580.000.—
1-7-1950		2.000.—	"	118.—	"	236.000.—
1-7-1950		2.500.—	"	118.—	"	295.000.—
1-13-1950	"	3.000.—	"	118.—	"	354.000.—
1-14-1950	"	2.000.—	"	118.—	"	236.000.—
1-17-1950	"	5.000.—	"	119.—	"	595.000.—
1-15-1950	"	2.000.—	"	119.—	"	238.000.—
1-25-1950	"	5.000.—	"	122.—	"	610.000.—
2-3-1950	"	3.000.—	"	127.—	"	371.000.—
2-3-1950	"	2.000.—	"	132.—	"	264.000.—
2-6-1950	"	3.000.—	"	127.—	"	371.000.—
3-24-1950	"	3.000.—	"	135.—	"	405.000.—
3-31-1950	"	3.000.—	"	135.—	"	405.000.—
4-6-50	"	4.000.—	"	135.—	"	540.000.—
Total	$us	51.500.—	Total		Bs.	6,301.500.—

Para este tráfico de dólares se creó la Agencia de la firma "SUAREZ" en New York, esto con facturas que ellos expedían sacaban los dólares del Chemical Banck de New York, contraviniendo así lo dispuesto por la resolución que otorgó las disponibilidades en dólares que debían pagarse expresamente a los **PROVEEDORES EN EL EXTERIOR. NOTA.**— Suárez and Co., Inc., 20 Exchange Place, New York 4, N. Y., de ninguna manera puede figurar como proveedor ya que no posee fábricas ni almacenes.

El descargo de divisas es inaceptable con simples facturas de Suárez de New York. Debe exigirse facturas originales de fábricas o Empresas establecidas en Estados Unidos.

AVIONES.— Con el permiso Nº 9392, por un total de $us. 152.578.— se adquirieron DOS AVIONES CURTIS con accesorios y con factura de descargo por $us. 125.206.— NOTA. — Estos transportes aéreos en aquella época tenían un valor que promediaba entre 25 y 28.000 dólares cada uno. Sin embargo, SUAREZ los hace figurar en mucho más del 100% de su valor real o sea $us. 62.603.— por avión. Tengo conocimiento que FRIGORIFICO LOS ANDES adquirió la misma clase de aviones a razón de $us. 27.500.— cada uno; luego, la diferencia de precio es fantástica y esta nueva irregularidad que se presenta también será establecida por la Comisión Revisora.

Es fácil darse cuenta de que siendo mi señora esposa, Esperanza Suárez Arias de Blanchi, heredera forzosa de la sucesión de su señora madre Judith Arias v. de Suárez, no tenemos otra intención que la de proteger sus derechos; a la vez los del Estado y de la firma "SUAREZ" que procuramos salvar del naufragio moral y material bajo la actual Administración de su Gerente General señor Napoleón Solares Arias, con nuestros mejores propósitos y tesonera labor al servicio del país en sus mas remotos confines y de centenares de familias de trabajadores cuya suerte ha sido abandonada en los gomales y estancias formadas por don Nicolás Suárez a costa de patriotismo, sudor y sacrificio. Uniendo estos derechos y estas intenciones a los de don Nicolás, don Rómulo y los herederos de don Ricardo Suárez, existe una esperanza de resurgimiento y progreso de una de las más notables firmas de Bolivia dentro y fuera del país, sensiblemente mellada, como acabo de probar con la verdad ante la opinión pública.

La Paz, 8 de marzo de 1952.

(Fdo.) Octavio Blanchi.

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Renovación de los Registros Cívicos

Se anunció para consejo de ministros del martes próximo la aprobación del decreto supremo sobre cancelación de los actuales registros cívicos y apertura de los nuevos desde el 16 de mayo del presente año, bajo la garantía de oficiales del ejército que estarían en las mencionadas oficinas como observadores de la corrección y legalidad de las inscripciones ciudadanas.

No se conoce más detalles sobre este decreto que puede contener o no modificaciones a la Ley Electoral vigente. Pero lo evidente es que la concurrencia de miembros de la institución armada a estos actos significa altos propósitos patrióticos en la depuración del sufragio maleado sistemáticamente por un régimen de falseamiento y opresión de la voluntad popular.

Es de presumir la imparcialidad de los comisionados en labores tan importantes como son estas, previas al verificativo de elecciones para la constitucionalización del país. No es demás recordar que los actuales registros estuvieron hasta las elecciones de mayo de 1951 en manos de elementos adictos al oficialismo y que en la generalidad de los distritos electorales de la república no se hizo buen uso de ellos con objeto de favorecer a los candidatos presidenciales y parlamentarios del partido gobernante.

Sinembargo, el resultado de los comicios fué contrario a la causa oficial, lo que quiere decir que a todas las irregularidades que reclamó la oposición se impuso finalmente la voluntad de los pueblos cansados de una época de errores de toda naturaleza que disgustó a la nación en masa.

Las persecuciones del poder a los partidos adversarios, la corrupción administrativa, el derroche de fondos públicos, el despilfarro de divisas, el relajamiento moral de los dirigentes, los negociados de la clase influyente, la torpe conducción de los intereses colectivos, el aflojamiento de la bondad y el imperio del rencor político, en fin, provocaron tal reacción en los ciudadanos que sobrevino inevitablemente la derrota del grupo oficial, combatido, resistido y vencido en las urnas electorales.

De nada sirvió el fraude y la duplicidad de inscripciones patentes en los viejos procedimientos que dejan de existir tras historia bochornosa que exige una inmediata renovación para que la voluntad de los pueblos se manifieste de un modo legítimo y libre en el próximo llamamiento que se haga para la nueva organización de los poderes públicos.

La garantía que se ofrece con la asistencia de oficiales del ejército en los registros que se han de abrir es plausible y llegue en buena hora sin consignas políticas, si lo que se busca es la entrega del mando presidencial a la unidad de civiles y militares, cada cual en su función y lugar, alrededor de quienes formen el gobierno constitucional con el respaldo mayoritario y el acatamiento del ejército al poder que nace en las ánforas populares, con el saneamiento de las fuentes de la soberanía nacional.

ILEANA LEONIDOFF

El reloj desflora las horas de la noche cuando llegamos a casa de Ileana Leonidoff. En el saloncito francés, están su hermana, Gardés y de Micheli. La luz de las grandes pantallas de seda es discreta, pero lo suficiente para iluminar la cómoda donde se exhibe un retrato autógrafo de Elena, reina de Italia, también descansa un maravilloso fragmento desenterrado en Pompeya por Gardés: representa un pie de diosa que en su pequeñez encierra toda la maestría de los mármoles clásicos. Más allá se ve una campana, también procedente de Italia; se tocó fuertemente la planta tornándola verde; el cono truncado de la campana soporta el arco con las alas abiertas que sirven en una de sus patas la pequeña esfera del badajo. El argentino tañido, que es el mismo que vibraba en la noche de los tiempos, se une a la voz de Ileana. Estamos frente a la esmalta que brilló en la época del príncipe de Monte Nevoso. El llamado de Ileana es magnífico; su nombre, unido inseparablemente a la corte de los Saboyas, nos habla de la tradición del ballet. El rostro pálido de la rusa en que arden y se exaltan los ojos, es el mismo que el de la hermosa mujer que se ve recortado en los álbumes en poses armoniosas.

Pero Ileana Leonidoff no es sólo la "grande ballerina", también la gran creadora. Aquí la formidable artífice de FARRICA. Con la exaltación y vehemencia que le prestan el italiano y su temperamento artístico, nos da la clave de la obra: fragmentos de las decoraciones en vasos etruscos unidos en los brochos armoniosos. Más allá, como un contraste, el ballet inspirado en las porcelanas de Sèvres. Ileana ha convertido el escenario en una vitrina Luis XV, poblado por arte mágico, los tipos de porcelana han cobrado exquisita vida. Tienen algo de la ardiente fantasía de Boucher, y la cortesanía de Watteau. Los dedos voltean hojas de álbumes, hay tanto que ver. Los grandes títulos del Covent Garden de Londres, de la Scala de Milán, del teatro al aire libre de Verona (el mayor del mundo), anuncian funciones, ya idas, donde la Leonidoff fulguraba con el soberano esplendor de su arte. Por aquí un retrato, que digo, varios retratos de artistas inolvidables. Una dedicatoria de Giacomo Puccini, más allá Ileana apoyada del brazo de Ottorino Respighi. En medio del desorden del escenario, y los bailarines en traje de ensayo, dicen detalles para el ballet de una de las inmortales obras del autor de La Campana Sumergida. Están aquí las fotografías de escenas submarinas (Ileana bailó siempre con escenografías del gran Benoit): son arcos de rocas superpuestos, como un horizonte repetido de las pétreas; abajo, en el fondo, el ballet representando el mundo fantástico de los abismos líquidos. Ileana describe los trajes hechos con mallas de lamé plateado que para completar la ilusión teatral, el efecto de telón de gasa, con utilizar lámparas eléctricas de colores y las cabezas de las madréporas y otras náuticas. La escena cobra vida en labios de la Leonidoff. Hablamos no sólo de danza, también de literatura; se nos cuenta a Eugenio D'Ors en El Valle de Josafat, algo que no lee las recetas de este fino espíritu de la opinión pública. Es verdad que algunas son tóxicas, otras agradables, pero casi todas son con una rara mezcla del "sprit" francés y el gordo gracejo español; profecía cuando dice "Becquer es un acordeón tocado por un ángel". En los labios de la gran artista hace la flor de su corona. Hizo un ballet con una maravillosa edición de NOCTURNO de Gabriel D'Annunzio. Pertenece a la época en que este nuevo Icaro quedó enceguecido. Los grabados son estupendos. Lo escrito, inolvidable. En la dedicatoria leemos "a la divina Ileana Leonidoff de su Ariel".

¿Qué más podríamos decir de esta favorita de reinas, a quien el genio dannunziano proclamaba divina?

Es hora de retirarse, y al besar la mano de esta dama, tan grande artista le deseamos una agradable estada entre nosotros, y un fructífero resultado en su cometido: la creación del Ballet Boliviano.

Reinaldo López Vidaurre.

Habrá Distribución de Azúcar para Provincias

Se informó oficialmente que desde el próximo lunes, por conducto de la Casa Grace, se distribuirá azúcar a las capitales de provincias, de acuerdo a los cupos otorgados según los cargos que poseen.

JEFE DE SECCION.

Fué designado Jefe de la Sección Comercio Exterior del Ministerio de Economía Nacional señor Walter Villegas Aranívar.

ALCOHOL EN LOS MERCADOS.

Desde las ocho horas de hoy, se venderá alcohol en todos los mercados de la ciudad, incluso Obrajes y El Alto. El precio del alcohol desnaturalizado que se distribuirá es de Bs. 20 el litro. Serán entregados, en total, 5.200 litros.

MULTAS A ESPECULADORES

La Sección Industrias de la Intervención Municipal de Precios, recaudó durante el pasado mes de Febrero la suma de Bs. 36.700 por concepto de multas por especulación.

MADERA PARA LA UNIVERSIDAD.

El Ministerio de Economía autorizó a la Casa Grace la venta de 8.900 pies cuadrados de madera pino-oregón para el Observatorio de Física Cósmica que la Universidad de San Andrés construye en Chacaltaya.

Concederáse Tratamiento Preferencial a las Empresas Mineras Productoras de Wolfram

El Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez, reunió ayer a medio día a representantes de la prensa local con objeto de entregar el texto del decreto supremo sobre explotación y exportación de wolfram que fuera aprobado en la sesión de gabinete del viernes último, y una declaración escrita sobre los alcances y la medida.

EL DECRETO SUPREMO

General Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que la Ley de 6 de octubre de 1938, faculta al Poder Ejecutivo para determinar, mediante Decreto especial, el porcentaje de la entrega obligatoria de divisas a los exportadores de minerales.

Que el artículo 4º del Decreto Supremo Nº 2622 de 18 de julio de 1951, faculta a los productores de wolfram para suscribir contratos con el Supremo Gobierno cuando deban establecerse condiciones especiales para aumentar su producción.

Que es deber del Estado incrementar la producción y exportación de minerales en general, estimulando la inversión de capitales y otorgando al productor garantías de estabilidad en la entrega de divisas cuando la producción y exportación excedan de un tonelaje básico.

En Junta Militar de Gobierno,

DECRETA:

Artículo 1º.— Las empresas productoras de wolfram, cualquiera que sea su categoría, tendrán, en caso de incrementar su producción, un tratamiento preferencial, sea que se trate de mineros que exporten directamente o por intermedio del Banco Minero de Bolivia.

Art. 2º.— Considérase aumento de producción, la exportación de un tonelaje de wolfram fino en concentrados o complejos de cualquier ley, superior al tonelaje básico fijado.

El tonelaje básico para cada empresa, será el correspondiente porcentaje del promedio de producción del quinquenio 1946 a 1950 y en relación al tonelaje básico de 2.000 toneladas métricas finas.

En el caso de que otras empresas Medianas comenzaran con la explotación de wolfram, el tonelaje básico será considerado de acuerdo al mínimo de producción, ciento veinte toneladas métricas finas por año, en conformidad con el Decreto Supremo de 22 de diciembre de 1941, como base de producción, para acogerse a los beneficios que otorga el presente Decreto.

En el caso de que productores pequeños exporten por intermedio del Banco Minero de Bolivia, corresponderá a éste fijar, dentro de su porcentaje total, el promedio individual de cada uno de ellos.

Art. 3º.— Las cotizaciones para la liquidación de impuestos y para la venta obligatoria de divisas, se basarán en las cotizaciones oficiales del Ministerio de Hacienda.

Art. 4º.— La entrega obligatoria de divisas, correspondiente al tonelaje básico, seguirá rigiéndose por las escalas y disposiciones del Decreto Supremo Nº 2622 de 18 de julio de 1951 para los exportadores calificados como mineros grandes y medianos.

Las exportaciones que se realicen por intermedio del Banco Minero de Bolivia, se sujetarán a las disposiciones del Decreto Supremo de 30 de noviembre de 1950.

Art. 5º.— El excedente de producción sobre el tonelaje básico fijado de 2.000 toneladas métricas finas, se sujetará a la siguiente escala para la entrega obligatoria de divisas tomando como base la fijada por Decreto Supremo de 18 de julio de 1951:

De 0. a 25% 2,5 puntos menos

De 25.1 a 50% 5. puntos menos

De 50.1 a 75% 7.5 puntos menos

De 75.1 a 100% y más 10. puntos menos.

Art. 6º.— La venta de divisas por concepto de entrega obligatoria, establecida por Decreto Supremo de 18 de julio de 1951, en cuanto corresponde al excedente de exportación para mineros grandes y medianos sobre el tonelaje básico, se efectuará a los tipos de cambio establecidos por la siguiente escala, de acuerdo a un aumento progresivo de su producción:

De 0. a 50% entregará 50% al tipo de cambio oficial y el 50 por ciento restante a tipo de cambio preferencial.

De 50.1 a 100% y más, entregará 100% a tipo de cambio preferencial.

Art. 7º.— Los clientes del Banco Minero de Bolivia, gozarán de la siguiente rebaja, en materia de comisiones por concepto de exportación:

Comisión básica 1.25%

De 0. a 25% pagarán 1% sobre excedente de producción.

De 25% a 50 por ciento pagarán 0.75% sobre excedente de producción.

De 50% y más, pagarán 0.50% sobre excedente de producción.

Además el Banco Minero fijará, bonificaciones escalonadas en beneficio de sus clientes de acuerdo al aumento de producción.

Art. 8º.— La liquidación final de las ventas obligatorias de divisas se efectuarán, semestralmente, por el Banco Central de Bolivia, al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año, considerándose provisionales las efectuadas durante dichos períodos. A partir del segundo semestre de vigencia del presente Decreto, las ventas provisionales de divisas se sujetarán al promedio del semestre anterior, con cargo de reajuste final al vencimiento de cada semestre.

Art. 9º.— El régimen de impuestos establecido por Decreto Supremo Nº 2622 de 18 de julio de 1951, y la venta obligatoria de divisas regulada por el mencionado Decreto Supremo y por el presente, se mantendrán sin alteración alguna, tanto para el tonelaje básico como para el excedente de producción, durante el plazo mínimo de cinco años a partir del 1º de enero de 1952.

Art. 10.— Las empresas productoras de wolfram podrán suscribir contratos con el Estado, para acogerse a las disposiciones de este Decreto quedando facultados para otorgarlos, en representación del Supremo Gobierno, los señores Contralor General de la República, Tesorero General de la Nación y Fiscal de Gobierno, con la aprobación del Ministerio de Hacienda y Estadística y Economía Nacional.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda y Estadística y Economía Nacional, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 7 días el mes de marzo de 1952 años.

(Fdo.) H. Ballivián.— General Cl. Cardozo; Cnl. S. Sánchez; Gral. A. Seleme; Gral. F. Caraega; Cnl. F. Moreno; Cnl. V. Gómez; Cnl. T. A. Suárez; Tte. Cnl. L. Martínez.

El Conforme — (Fdo.) Benigno Guzmán Bozo, Gf. My. de Hacienda. Es copia fiel del original.— Hugo Lino Castro, Director del Departamento de Hacienda.

—Declaraciones del Tcnl. Luis Martínez Q., Ministro de Hacienda y Estadística, con motivo del Decreto Supremo Nº. 02997 de 7 de marzo de 1952.

En vista de existir precio favorable para el wolfram, el Gobierno en su afán de afianzar la posición económica del país, ha resuelto fomentar una mayor producción de este mineral simple y en complejos, para lo que se tomará en cuenta las condiciones establecidas por Decreto Supremo Nº 2622 de 18 de julio de 1951, que fija bases concretas y razonables de beneficio para el Estado y para los productores.

Hecho un estudio comparativo de la producción del wolfram en Bolivia desde 1942, se establece claramente que los años de mayor producción de este importante mineral han sido:

1942	3.363.419	kilos fino
1943	4.141.369	"
1944	4.761.037	"

Luego, en los siguientes ha disminuído la producción por razones del precio y de la poca demanda en la siguiente forma:

1945	2.310.877	kilos fnio
1946	1.271.938	"
1947	1.580.738	"
1948	1.491.051	"
1949	1.483.915	"
1950	1.461.230	"

De los datos que anteceden resulta claramente que en los últimos seis años hasta 1950, la producción ha disminuído considerablemente, con los consiguientes perjuicios para la economía nacional y para los productores.

Entonces, es conveniente que en la actualidad, se vigorice esta fuente de recursos para el país, y para conseguir ello, el Ministerio de mi cargo, después de un estudio cuidadoso con los organismos técnicos respectivos ha resuelto en nombre del Gobierno fijar nuevas bases para incrementar una mayor producción, y, como consecuencia, fijar la exportación respectiva, tomando en cuenta los siguientes argumentos principales:

1º.— El término medio de la producción de wolfram en el quinquenio de 1946 a 1950, es igual a un mil cuatrocientos cincuenta y ocho toneladas métricas que, de acuerdo con el Decreto No. 02997 de fecha 7 de marzo del presente año, debe ser previamente elevado a dos mil toneladas métricas que sirvan de base, para luego, acogerse a los beneficios estipulados para dicha producción conforme se establece en los Arts. 5o., 6o. y 7o., según se trate de mineros medianos y grandes o pequeños,

2º.— Se ha confeccionado un cuadro demostrativo por grupos productores, especificándose concretamente en él, la cantidad de toneladas métricas que como mínimun deben exportar para tener el derecho consiguiente a los beneficios antes mencionados.

3º.— Tales beneficios, a que se ha hecho referencia, están escalonados para una super producción de 25 en 25% más hasta el 100%, o sea una producción de cuatro mil toneladas métricas; a partir de esta cantidad, no hay variación alguna.

Por medio de las ventajas que ofrece el Gobierno, se busca que la industria wolframífera, establezca bases permanentes para continuar su explotación en tiempos normales esto, debido principalmente a la inversión de capitales, realización de trabajos de reconocimiento y preparación durante el tiempo fijado como mínimo para la explotación de este mineral.

Como es de conocimiento de todos los mineros, existe además, la posibilidad de que al intensificar la explotación del wolfram, puedan encontrar nuevos cuerpos mineralizados, cuyo aprovechamiento rendirá futuros beneficios económicos para el país.

4º.— Con este procedimiento bien calculado de los porcentajes, el Gobierno, por intermedio del Ministerio de Hacienda, demuestra, una vez más, su amplia comprensión de nuestros problemas y sudecisión firme por aumentar la posibilidad de aprovechamiento de las riquezas del subsuelo, encaminando de esta manera la solución de otros problemas económicos de urgente necesidad y de indiscutible importancia.

5º.— Tomando el término justo de la participación que tendrá el Estado en los beneficios de la superproducción del wolfram, aparte del provecho que ello significa para el país, se busca también una solución de tipo social, ya que las ampliaciones a efectuarse por parte de las empresas, darán indiscutiblemente amplio campo a la clase trabajadora. Con finalidad similar, la próxima semana será encarado el problema de la producción del zinc en gran escala.

La inversión necesaria de capitales para ampliar la producción, está ya financiada en bancos de Estados Unidos, los mismos que han efectuado esta operación, debido a la política de fomento minero, que en forma razonable y justa realiza la Junta Militar de Gobierno.

El mayor porcentaje de estos nuevos capitales, ingresará al país como maquinaria minera, incorporándose así definitivamente como medio de aumento de la producción nacional.

La minería pequeña se beneficia efectivamente, por las ventajas que se le ofrece en el artículo 7o. del Decreto Supremo en cuestión, y porque el Banco Minero está concluyendo los trámites de la financiación de la importante suma de 2.000.000.— de dólares con este mismo objeto.

El Decreto Supremo otorga las seguridades respectivas de orden legal, para que los productores puedan cumplir sus compromisos económicos, afianzando de esta manera, el crédito y la seriedad de nuestros compromisos en general.

6º.— Con la solución adoptada se demuestra la desaparición del espíritu obstruccionista muy común en nuestro medio, en mérito al cual las más de las veces se ha preferido no hacer nada por el temor de no incurrir en un error, o cuando en la solución del problema no se ha encontrado posibilidad de un interés inmediato con preferencia personal; hoy tenemos la decisión de actuar y proceder patrióticamente, porque la acción es siempre mejor que la indolencia o la desaprensión con que se ven los intereses del país pues declaro terminantemente que no podemos conformarnos con saber que el país es rico en recursos naturales, que tiene grandes posibilidades económicas en protencia, etc., ya que tales enunciados no rinden un provecho práctico; a mi juicio, es preciso que se vaya a la explotación de ellos como se ha hecho en todas partes del mundo, más aún, en la oportunidad concreta en que el precio del wolfram ofrece ventaja para la inversión de importantes capitales.

No debemos perder de vista que las ventajas de explotación del wolfram no son permanentes, sino ocasionales; según nuestra estadística se han ajustado siempre a determinadas circunstancias de carácter bélico internacional.

Estas breves declaraciones que adjunto al Decreto Supremo aprobado, son destinadas a dar a la opinión pública una idea concreta de su contenido, para que así pueda hacer un juicio cabal por su propia cuenta, sin esperar los comentarios antojadizos que se acostumbra entre nosotros con motivo de cualquier medida que se toma, es decir la realización de la crítica fácil con tendencia definida que no es necesario sea aclarada.

La Paz, 8 de marzo de 1952.

Fdo.) Tcnl. Luis Martínez Q., Ministro de Hacienda y Estadística.

ACTUALIDAD

Fórmula

En cuatro años el gobierno constitucional se han realizado ocho ensayos de unión o concentración de partidos democráticos; ensayos que han constituído ocho rotundos fracasos. La causa del fracaso era siempre la misma: el engreimiento de los grupos políticos en el gobierno. Aquella afirmación de que retendrían el poder un cuarto de siglo, se les había subido a la cabeza como un jarro de ajenjo y les hacía ver visiones: se creían atornillados al gobierno; y el gobierno, una roca de granito.

Toda conversación interpretaban como el deseo de los opositores de recibir unas migajas de su festín a cambio de la obligación de empujar su carreta unas veces, y otras, defender los fardos cerrados de su carga. En la antepenúltima conversación formuló el jefe del liberalismo, doctor Elío, un plan de nueve puntos que aceptados constituirían el basamento de la unión democrática que se buscaba. ¡Eran nueve puntos demasiado buenos para ser aceptados! Al iniciarse la campaña electoral, los grupos astillas sin vida propia, se adhirieron al partido de gobierno como las rémoras al cuerpo del tiburón. No pensaban sin embargo, en la mala suerte que le esperaba a selacio tan voraz.

Desgraciadamente para la ética política del ciudadano, los partidos tradicionales no se han preocupado de lograr que sus adherentes formen "conciencia de clase", ésto es, que crean en sus doctrinas y programas. Así es que cuando se habla de la democracia, los demócratas dudan de ella y la califican de anticuada porque no se parece al comunismo...

Las elecciones de mayo último han descubierto la verdad acerca de la democracia en Bolivia: se halla atomizada y es fácil batirla. Ahora, se torna a mencionar la idea de concentración de partidos; pero, como decíamos en artículo anterior, no se ha descubierto la fórmula del fluído aglutinante, de modo que se llegará a la novena y décima y duodécima conversación sin lograr un resultado práctico. La sola palabra "democracia", se ve que no basta ni atrae aunque, el contenido de ella es el remedio para las dolencias de un pueblo que ha perdido la fe en los jefes o caciques disfrazados de caudillos. Desde hace varios lustros, lo que se le suministra al pueblo es palo y después infusión de adormideras.

Futbol

Por A. Fernández



—Es posible que Always Ready y Bolívar vuelvan a jugar.
—Me parece bien; pero, ¿se pondrán los "Leones" como mediadores, entre el Referí y el Director de Policías?...

Cartas al Director

Para la Protección De la Infancia

Por fallecimiento de la señora Delfina Criales, viuda de Forrastal, la casa que ocupaba esta señora, en la esquina formada por las calles "Comercio" y "Colón", frente al banco Minero, ha pasado a ser de la propiedad de la Protectora de la Infancia, por disposición testamentaria del que fué don Adolfo Criales, quien hizo en vida un testamento con todas las formalidades de ley, dejando en beneficio de la referida institución el indicado inmueble, cuyo usufructo pertenecía a la señora viuda de Forrastal, mientras sus días.

Fallecida esta señora, corresponde a la Protectora de la Infancia, aprehender posesión de la indicada casa, que, por su extensión y su situación céntrica, debe producir una apreciable renta que beneficiará a los niños que se hallan asilados en aquella casa de caridad.

Toca al Directorio de la Protectora de la Infancia, hacer las gestiones pertinentes para disponer de inmediato de los alquileres de la casa que ha pasado a ser de su propiedad a título de disposición testamentaria.

Coordinador Boliviano De Asuntos Educativos

La Paz, 7 de marzo de 1952.
Señor Director:

La Oficina de Coordinación Educativa Interamericana, de Bolivia, ha sido estatuída para sustentar, en el aspecto educativo, nuestras relaciones con el extranjero y con entidades mixtas.

Sus colaboradores de enlace y coordinación alcanzan a las actividades educativas de las Naciones Unidas (incluyendo a la UNESCO), Organización de los Estados Americanos, Administración de Cooperación Técnica de los Estados Unidos de Norteamérica (Punto IV), Instituto Indigenista Interamericano, Organización Internacional del Trabajo, Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, Instituto de Asuntos Interamericanos y otros organismos nacionales y extranjeros determinados dentro de sus atribuciones.

Cualesquiera asuntos relacionados con esas labores y atribuciones, deben ser conocidos directamente por el coordinador Boliviano de Asuntos Educativos Interamericanos, quien, como ha ocurrido hasta ahora, informará al Ministro de Educación y procederá, en cada caso, consultando con las oficinas técnicas y administrativas de la Nación y previa autorización ministerial.

En consecuencia, le encarezco disponer que todo informe relativo a las conexiones internacionales de nuestra educación, sea recogido (SIC) en la oficina de mi cargo.

(Fdo.) Benjamín Saravia R.
Coordinador Boliviano de Asuntos Educativos Interamericanos.

Viajó a Cochabamba El Min. de Gobierno

El día de ayer viajó con dirección a Cochabamba el General Antonio Seleme Vargas, Ministro de Gobierno y Justicia, acompañado por el Director Departamental de Tránsito, señor Angel Seleme Vargas, su esposa e hijos.

LLEGO A COCHABAMBA

Cochabamba, 8 (EL DIARIO).— Por avión a Hs. 13 arribó el Ministro de Gobierno, General Antonio Seleme, acompañado por toda su familia y por el Director Departamental de Tránsito de La Paz, señor Angel Seleme Vargas.

La familia Vargas se trasladó, con motivos particulares, a Cliza, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

Los Periodistas de Cochabamba Nombraron Otra Mesa Directiva

Cochabamba, 8 (EL DIARIO). Hoy a horas 12, con asistencia de 30 de sus componentes, la Asociación Departamental de Periodistas realizó una Asamblea General con objeto de renovar su directorio que será posesionado en acto público la semana próxima. La votación en totales arroja los siguientes resultados: Presidente, Marcelo Quiroga Galdo, reelecto, con 28 votos; Vicepresidente, Manuel Frontaura Argandoña, con 25 votos; Secretario de Coordinación, Luis Aguilar Zenteno, reelecto, con 11 votos; Tesorero, Oscar Dorado Vásquez, reelecto, con 27 votos; el resto de secretarías del Directorio se completará con un representante del diario 'Los Tiempos', 'El País', Círculos de la prensa deportiva y periodistas radiales.

POSESIONOSE EL JEFE DE POLICIA DE COCHABAMBA

Cochabamba, 8 (EL DIARIO). El flamante Jefe de Policía que se posesionó el día de ayer, señor Mario Caballero Moscoso, en declaraciones formuladas para la prensa, dijo: "Soy elemento completamente apolítico y cuento con la cooperación del culto pueblo de Cochabamba para lograr establecer una absoluta tranquilidad dentro del departamento. Sólo así podremos fomentar el ritmo de progreso y prosperidad que se ha iniciado para Cochabamba, haciendo de esta tierra privilegiada centro natural e industrial de la República; la ayuda efectiva de todas las clases sociales de Cochabamba hará que este anhelo se torne una halagadora realidad". El Ministerio de Gobierno tiene especial interés, agregó, en dignificar la Policía dándole el bienestar que merece esta sacrificada institución, fomentando la cultura y desarrollo espiritual del carabinero para que se convierta en un verdadero ciudadano.

Dijo también que acogerá bien toda crítica constructiva de parte de la prensa, que contribuya a la protección de la ciudadanía, añadiendo: "Mi despacho estará siempre abierto para la prensa, pues, considero que el pueblo debe estar al tanto de toda actividad que pudiera interesarle".

Material Eléctrico Para Chulumani

Se hizo saber al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones que han sido embarcados en Hamburgo, a bordo del vapor "Avranches", el 30 de enero próximo pasado, el lote de transformadores para la instalación de energía eléctrica en Chulumani.

Por su parte, el titular del Ministerio mencionado ofició al Cónsul boliviano en Arica, para que se tomen todas las provisiones del caso a fin de que esta mercadería sea expedida a La Paz a la brevedad posible.

Graves cargos formula la Comisión Revisora contra el Gobierno pasado

Comunicado de Vanguardia del Movimiento Nacionalista

Reglamento de Ingreso A la Universidad

La Confederación Nacional de Estudiantes de Secundaria dió a conocer ayer un extenso voto referente a los exámenes de ingreso a la Universidad Mayor de San Andrés, aprobando después de varios considerandos la siguiente resolución:

"1.— Solicitar al Congreso Universitario de la Universidad Mayor de San Andrés la revocación del actual Reglamento de Exámenes de Ingreso por la reposición del que hasta el año pasado se encontraba en vigencia.

2.— Pedir al Ministerio de Educación su intervención activa en esta medida del Consejo Universitario porque no considera en forma ecuánime las condiciones del desarrollo de la enseñanza en el Ciclo Medio.

3.— Dirigirse a la FUL para el estudio y consideración de este problema.

4.— Indicar que por la gravedad de este asunto la C. N. E. E. S. movilizará a sus afiliados para el desarrollo de una campaña efectiva.

5.— Apoyar en forma amplia y decidida a la Asociación de Bachilleres en la solicitud que plantearán a la Rectoría de la Universidad Mayor de San Andrés.

(Fdo).— Jorge Suárez, Secretario de Gobierno".

Retornó del Oriente Una Comisión Técnica Del Min. de Agricultura

La Dirección General de Agricultura emitió ayer el siguiente comunicado:

"La comisión técnica compuesta de los Ingenieros Eduardo Rodríguez A. Director General de Agricultura y Raúl Pérez Alcalá, Jefe del Departamento de Sanidad Vegetal, que fué enviada a los territorios del Beni y Pando por los Ministerios de Agricultura y Economía, para hacer un detenido estudio del plan de desarrollo y fomento de la industria de aceites vegetales de almendras del Beni que está organizando e implantando el Sr. Julio Guzmán Téllez en Riberalta y Cobija, acaba de volver después de una permanencia de 3 semanas en dichos territorios. Según estamos informados por los indicados ingenieros, ellos han tenido oportunidad de hacer un estudio muy amplio y completo de todas las condiciones en que se desenvuelve la producción y recolección de almendras del Beni en los distritos de producción de esta materia prima, tanto en la zona de Cobija como en la de Riberalta; las enormes posibilidades que existen para el desarrollo en grande escala de la producción de castañas; los beneficios que reportará a la vida y progreso económico de los departamentos de Beni y Pando; la apertura de un mercado interno estable para la colocación de dicho producto; la obra industrial de gran de aliento que está realizando el Sr. Guzmán Téllez con la implantación de dos fábricas, una en Riberalta y otra en Cobija para la extracción de aceites crudos de castañas; la necesidad de abastecimientos para esas poblaciones; atracción de trabajadores, fijación de precio de la castaña para la zafra del presente año.

El Ing. Rodríguez, Director General de Agricultura, nos trasunta sus más halagadoras impresiones sobre el posible desarrollo agrícola e industrial de aquellos ricos y alejados territorios de la república y nos expresa que en el informe amplio que está preparando para la consideración de los señores Ministros de Agricultura y Economía; propondrá junto con otras iniciativas; la creación de un Departamento Tropical que se ocupe del impulso y desarrollo industrial de esos distritos; dependiente de la Dirección de Agricultura del Ministerio de Agricultura. El informe de los referidos Ingenieros será sometido en el curso de la semana entrante para que el Supremo Gobierno adopte todas las medidas necesarias para la protección y ayuda a la industria de aceites de almendras que con esfuerzo perseverante y labor patriótica está llevando a cabo el Sr. Julio Guzmán Téllez".

Reparación de un Puente En el Camino a Sorata

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha enviado el mederámen necesario para la reparación del puente sobre el río Keka, en el camino La Paz—Sorata. Asimismo instruyó a la Dirección General de Vialidad para que se apresuren los trabajos de reparación del mencionado camino.

VANGUARDIA del M. N. R. denuncia ante la opinión pública la desleal campaña —que con la tuición del periódico oligárquico LA RAZON— han iniciado los señores Néstor, Carlos y Alberto Oropesa para desprestigiar a los líderes obreros y políticos del M. N. R. y principalmente al compañero Juan Lechín; Secretario Ejecutivo de la F. S. T. M. B.

VANGUARDIA del M. N. R. al defender la dignidad y honestidad de los dirigentes del Partido, considera oportuno revelar que la innoble campaña planeada por los referidos hermanos Oropesa, tiene como exclusivo origen la defensa de sus situaciones burocráticas de Presidente de la Caja Nacional de Seguro Social (Bs. 45.000.oo mensuales), Secretario de la Presidencia de la República (Bs. 30.000.oo mensuales) e Interventor del Poder Legislativo (Bs. 25.000.oo mensuales).

VANGUARDIA del M. N. R. al recalcar que Néstor, Carlos y Alberto Oropesa son física, moral e intelectualmente inhábiles para echar sombras sobre la honestidad de ningún ciudadano, recuerda al Pueblo que fué precisamente Néstor Oropesa —Ex-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas—quién en 1945 pidió al Ministro de Gobierno del Presidente Villarroel el secuestro y asesinato del entonces Rector de la Universidad de La Paz Dr. Héctor Ormachea Zalles, hecho que conoce este ciudadano.

VANGUARDIA del M. N. R. manifiesta, finalmente, que todo elemento que dentro o fuera del Partido se haga vocero de las calumnias propaladas por la familia Oropesa, se convierte automáticamente en lacayo de la oligarquía y su instrumento el periódico LA RAZON.

El Partido y el Pueblo deben estar alertas para repeler enérgicamente la continuación de la campaña difamatoria del trío Oropesa contra el compañero Lechín y los dirigentes del Partido. El periódico LA RAZON y los lacayos de la Rosca, están dispuestos a llegar inclusive a la falsificación de documentos para cohonestar sus proditorios fines; como sucedió el 16 de Mayo de 1951 con la absurda patraña del supuesto pacto comunista- movimientista.

La Paz, 8 de marzo de 1952.
Comité Departamental de la Vanguardia del M. N. R.

Exportación de Goma A los Estados Unidos

El Ministerio de Hacienda ha dictado una resolución, por conducto de su Departamento de Aduanas, autorizando a la firma Awner Lewnstain, de Yacuiba, la exportación de 50.000 kilos de goma procedente del departamento del Beni, con destino a los Estados Unidos de Norteamérica.

Nombramientos de 10 Maestros Normalistas

La Jefatura del Distrito Escolar anunció ayer, por medio de un comunicado, que los maestros normalistas Julia Pardo Gallardo, Humberto Ayala, Elsa Viscarra López, Ruth Calderón Montes, Aurora Viscarra P., Nelly Miranda, María Luisa Calderón, Elena Torrico Hoyos, Olga Echeverría y Clementina Blacutt, deben recoger sus memorándums de nombramiento el día de mañana lunes, en las oficinas de la Jefatura, a fin de constituirse en sus destinos a la brevedad posible.

La Comisión Revisora e Investigadora de Bienes del Estado que preside el general Emilio Medina Sáenz, expidió ayer su esperado informe al Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

De acuerdo con ese documento —cuya versión íntegra damos seguidamente— la Reserva Extraordinaria de 36 millones de dólares que había acumulado el Gobierno anterior al 21 de Julio de 1946, fué malversada por el régimen constitucional de Mamerto Urriolagoitia, "acto que irá pesando por muchos años sobre los destinos económicos del país, ya que actualmente no existe en la práctica ningún respaldo económico".

Ese es el punto de mayor importancia dentro el informe.— Otros aspectos de la vida económica nacional están abordados con cierto sentido co-gubernamental, ya que constituyen sugerencias concretas para adopción de medidas que, en criterio de la Comisión, serían convenientes a los intereses del país

Finalmente del informe se deduce que el descalabro económico de la Nación se debe al otorgamiento de divisas y su inversión. En este punto la opinión del cuerpo revisor coincide con el de la prensa libre que aún ahora no se cansa de señalar ese crimen de lesa economía.

TEXTO DEL INFORME

—"La Paz, 9 de marzo de 1952. Al Excmo. Señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.— Presente.—

Excmo. Señor Presidente:

La Comisión cumple con el deber ineludible de rendir a S. E. su particular agradecimiento público, por el vivo interés que toma en las sugerencias y proyectos de decreto elevados a su alta consideración, haciendo constar las enaltecedoras respuestas que hemos recibido, anunciándonos el haber transmitido a los diferentes Portafolios recomendando su pronta aprobación y vigencia.

Al comenzar las labores, como medida previa, me permití poner en sus manos un proyecto por el que debía reglamentarse y establecer que: Todo estante y habitante de la República, para ejercer derechos ciudadanos, tener relaciones comerciales con el interior o exterior, así como para desempeñar puestos públicos, debía necesariamente que contar con el CARNET DE HONORABILIDAD, que debía otorgar la Contraloría General de la República, haciendo constar no tener cuenta pendiente con el Estado. Ahora, nuevamente me permito insistir en la promulgación del mencionado proyecto, porque descuidando este control muy necesario, se dá cómodo margen a que ciertas personas vayan deshaciéndose de sus inmuebles, sin que la comisión pueda poner límite a tal procedimiento y cuando llegue el momento de solicitar la anotación preventiva en derechos reales, como ya no poseerán nada a su nombre —Cómo puede resarcirse los daños el Estado?

Los anteriores informes los encuadramos a un plan de colaborar a la H. Junta Militar de Gobierno, en el aspecto de la Reorganización de la Administración Pública, base primordial para la depuración y punto de partida para desenvolvernos mejor en el cumplimiento de nuestras funciones específicas. Se tomó primero el aspecto de la selección de empleados públicos, en el entendido que se pondría en vigencia desde 1952.

1.— La implantación de los Escalafones en sus diferentes ramas, afianzando así al empleado público y respaldándolo de futuras emergencias políticas.

2.— Al purificar el elemento, salían todos aquellos que infelizmente hasta hoy continúan en cargos de responsabilidad, con notoria influencia y respaldo económico sin que haya una explicación de su origen y que naturalmente entraban las labores administrativas honestas. No cumpliéndose con este requisito, siempre opondrán trabas para obstaculizar las labores de la Comisión, dando informes que no dicen nada o por lo menos

36 Millones de Dólares Fueron Malversados

retardándolos. Así cumple su misión de evitar esclarecimientos y alimentando la esperanza de que un cambio de gobierno, beneficiará sus intenciones y su brillante labor de zapa.

LA ADMINISTRACION PUBLICA EN BOLIVIA

Se han sugerido medidas previas de acuerdo a lo real: La disminución de empleos públicos, invirtiendo este porcentaje de sueldos en el aumento de los que quedan cumpliendo las condiciones indispensables, de acuerdo a la Tabla de Selección, BASE DE LA INAMOVILIDAD DEL EMPLEADO PUBLICO.

Las condiciones son:

a) Capacidad.
b) Antigüedad.
c) Conducta observada (cumplimiento)
d) Estado económico del empleado (Pobre-Rico)
e) Estado Civil (Casado, viudo, soltero)
f) Cumplimiento de la Ley de 18-IX-1931 (incompatibilidad de cargos públicos)
g) Cumplimiento del D. S. de 29-I-1936 (incompatibilidad de funcionarios que tengan parentezco)

Se sugirió también la disminución de la Representación Diplomática, corroborando a los inteligentes comentarios publicados en "La Razón" a base del Informe Keenleyside y que dicen: "En el servicio exterior, Bolivia mantiene actualmente, ONCE EMBAJADAS, DOS MISIONES CON CATEGORIA DE EMBAJADAS, CINCO LEGACIONES Y TREINTA OFICINAS CONSULARES" (número desproporcionado a las necesidades del país) y en ciertos casos anota el informe: "Estos funcionarios perciben sueldos mayores que los pagados a representantes de igual categoría en algunos otros países".

Estaban en la obligación de dar paso a estas patrióticas sugerencias por lo mismo que estaban oficializadas, revisando y reduciendo razonablemente el personal para equilibrar un tanto la ayuda para mejorar los haberes en especial en la escala subalterna.

Base de disciplina consciente y paz duradera, es la igualdad y especialmente en los haberes debería haberse cumplido. Irritante es ver en la Administración Pública, que los haberes de los superiores y subalternos no guarda esta equidad, si se aumentan los haberes superiores con mayor razón debe hacerse con los haberes de los subalternos, siendo norma aconsejable que la proporción o escala en aumentos debe ser mayor cuando menor es el sueldo.

Ahora, si comparamos los sueldos de la Administración Pública con los que gozan las sociedades o entidades del Estado denominadas autónomas, autárquicas, notoriamente se ven administraciones tan divergentes que parecen proceder de dos distintas naciones. Si los sueldos como aducen estas entidades, están de acuerdo a la capacidad y Standard de vida, iguálase a la Administración Pública a los de aquellos y si los recursos nacionales no son suficientes para esta forma equitativa de proceder, es justo que se igualen los haberes de las sociedades privilegiadas a los de las Administraciones Nacionales, restando un tanto de aquellas para beneficiar éstas.

Ee añade que los agraciados que ganan en dólares, no cumplen con los requisitos legales de cambiar esa moneda que ganan en el Banco Central.

Ahora dentro de la Administración General también existen personas que ganan más de dos haberes, otros el haber mayor con porcentajes del haber menor que varían desde el 25% al 100%. Como ningún empleado público ni ninguna persona pueden desempeñar más de dos cargos con eficiencia, debe suprimirse la multiplicidad de cargos y regularse con carácter general que nadie puede desempeñar más de dos cargos ya sea paralelos o jubilados que son llamados por necesidades del servicio y ganar sin excepción alguna el haber mayor más el 50 por ciento del menor, pues el trabajo al ser remunerado en igualdad de condiciones controla la honradez de procedimiento.

Se han presentado los proyectos que siguen:

1.— Que ningún funcionario público, de entidad autónoma, autárquica o semi - autárquica dependiente del Estado, puede ganar mayor haber que el de Ministro de Estado.

2.— Con carácter general en puestos acumulativos o paralelos, que en ningún caso pueden ser más de dos cargos, los haberes deben percibirse: Haber Mayor más el 50 por ciento del menor sin excepción alguna.

3.— Prohibición absoluta de ganar haberes en moneda extranjera dentro del territorio de la República, a excepción del porcentaje asignado a los que sirven en Fronteras y de los Técnicos extranjeros contratados.

Este aspecto ha tocado también el comentarista de "La Razón" que dice "Además existen 50 entidades semi-gubernamentales, que se consideran al margen del Presupuesto Nacional; y cita entre ellas al Banco Central, Minero, Agrícola, C.B.F., los siete FF.CC. del Estado, Y. P. F. B. cinco fábricas, etc. etc." **Asimismo el informe recomienda que los presupuestos de dichas entidades deben ser incluídos en el Presupuesto General de la Nación a base de cifras netas, permitiéndose solamente a aquellas un presupuesto propio de explotación. Y agrega: "El Presupuesto General debería contemplar sus ganancias y pérdidas netas"** Critica a la vez los sistemas presupuestarios de dichas entidades, es pues, una erogación superior a las fuerzas vitales del país y desgraciadamente sin ningún resultado que beneficie hasta hoy a la colectividad y continúa: "Resulta la anormalidad e estas prácticas, cuando se recuerda que algunos de estos organismos entre ellos C. B. F. operan independientemente del Presupuesto Nacional, pese a que han estado contrayendo en los últimos tiempos parte de la deuda externa del Gobierno, mediante los créditos otorgados por el Export and Import Bank, para la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz". Otras sociedades de la misma naturaleza son también financiadas por el Presupuesto Nacional, pero no contribuyen a los ingresos públicos, ni están sujetos a control fiscal directo.

(PASA A LA PAG. 6ª)

SE REUNIO AYER EL COMITE DEL ESTAÑO

Como se anunció oportunamente, ayer en horas de la mañana se reunió el Comité del Estaño, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Tomás Antonio Suárez Castedo.

Asistieron a la reunión el Ministro de Economía, Cnl Carlos Montero; personeros de la Minería Grande y Mediana, y del Banco Minero; el Sr. Héctor Ormachea Zállez; el Secretario General de la Asociación de Industriales Mineros; el Subsecretario, Sr. Fernando Ortiz Sanz y otras personas. El Ministro de Hacienda, Tcnl. Luis Martínez, pidió excusas por encontrarse a esa hora ateniendo asuntos urgentes de su despacho.

Entrevistados algunos de los miembros de ese Comité declinaron hacer revelaciones. El Subsecretario se limitó a decir en informaciones para la prensa, que se trataron asuntos relacionados con los coblegramas cambiados por el Ministerio con el Embajador Martínez Vargas sobre últimas negociaciones sobre el estaño.

Extraoficialmente se sabe que la Reconstruction Finance Corporation habría ofrecido como precio máximo $us. 1.22, es decir 1|2 centavo más que el precio que paga a Gran Bretaña, y los mineros bolivianos habrían insistido en un precio mínimo de 1.35 dólares por libra fina de estaño.

Nuevo Departamento de Electroencefalografía En el Sanatorio La Paz

A mediodía de ayer, fué inaugurado en el Sanatorio "La Paz" un nuevo Servicio de Electroencefalografía, habiendo asistido al acto el Ministro de Higiene y Salubridad, doctor Valentín Gómez; el Presidente del Banco Central, señor Humberto Cuenca, autoridades universitarias y representantes del cuerpo médico de la ciudad.

Este servicio será puesto a disposición de los enfermos cerebrales y es uno de los más modernos que existen hasta la fecha.

En el acto de inauguración el señor Cuenca pronunció algunas palabras poniendo de relieve la cooperación prestada por el Banco Central a la ciencia médica; hablaron también el doctor Mariaca, jefe de servicios sanitarios del Banco Central y el doctor Mario Michel Zamora, médico especialista de la materia.

Se dictará Mañana una Orden Especial de las FF. AA. de la Nación

En la Jefatura de Estado Mayor de Ejército se informó ayer que se dará a publicidad mañana una Orden Especial que consigna cambios de destino en el personal subalterno de las Fuerzas Armadas de la Nación.

V Congreso Histórico Mpl. Interamericano

Según una publicación de la Casa Internacional de Nueva Orleans EE. UU., el consejo administrativo del distrito de Santo Domingo en Ciudad de Trujillo, República Dominicana, ha resuelto tomar bajo su patronato la celebración del V Congreso Histórico Municipal Interamericano que inaugurará sus sesiones el 24 de abril próximo.

Dice la publicación que "el Congreso tiene por objeto dar a conocer mejor la historia de todos los países Hispanos y estrechar así aún más los lazos de amistad que unen a estos pueblos.

Asistirán a el, historiadores, literatos lo mismo que líderes municipales y otras distinguidas personalidades del mundo Panamericano. Parte del programa incluye también una exposición de la arqueología y arquitectura Hispana".

Club

Asistencia de Bolivia A la Conferencia Int. de Artistas, en Venecia

El señor Benjamín Saravia, Coordinador Boliviano de Asuntos Educativos Interamericanos, elevó al Ministro de Educación un informe relacionado con la concurrencia de Bolivia a la Conferencia Internacional de Artistas.

Dice el señor Saravia que tal Conferencia se llevará a cabo en Venecia del 21 al 23 de Septiembre del presente año, con objeto de "estudiar las condiciones concretas de la libertad del artista y buscar los medios de asociar más estrechamente a este a la obra de la UNESCO.

Teniendo en cuenta el antecedente de que podrán concurrir a esta conferencia cinco representantes por cada nación, cuyos gastos de viaje y estadía correrán a cargo de los gobiernos representados, el Coordinador de Asuntos Educativos sugiere que la delegación se componga de Dn. Enrique Baldivieso, actual Embajador en Italia; Dn. Jorge de la Reza, Director General de Bellas Artes; Dn. Roberto Prudencio, Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia en España; Dn. Hugo Almaráz Aliaga, arquitecto y escultor; y Dn. Raúl G. Prada, Director de la Escuela de Artes Plásticas de Cochabamba..

"Serían necesarios, —finaliza— para cubrir los gastos de viaje y permanencia de nuestra delegación, $us. 4.000.— o sean, el cambio oficial, Bs. 240.000.-

El Coordinador se Dirige al Canciller de la República

El Coordinador del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, señor Alberto Crespo Gutiérrez, dirigió ayer la siguiente nota al Ministro de Relaciones Exteriores, Tcnl. Tomás Antonio Suárez Castedo:

"Señor Ministro:— Mediante el presente oficio, tengo el agrado de dirigirme a ese Ministerio, para insinuarle tenga a bien enviar un cablegrama al señor Carter Goodrich del tenor siguiente:

Sr. Carter Goodrich.— Naciones Unidas. Nueva York.— "Prensa hoy publica despacho A. P. firmado por Max Harrelson referente venida Asesores que refleja exactamente opiniones impugnadores del Plan de Asistencia Técnica PUNTO Lamento redacción dicho despacho que, dando errada información, sobre funciones Asesores presentándolos como formando "pequeño gabinete técnico" con "poderes extraordinarios", daña labor en que estamos empeñados en cumplimiento Convenio 10. de Octubre PUNTO Considero necesario declaración Naciones Unidas indicando que opiniones corresponsal Harrelson no reflejan verdadero espíritu Convenio Asistencia Técnica. Atentamente. Crespo, Coordinador".

Al Arbitraje el Conflicto de La 'Fabulosa'

En la Inspección General del Trabajo se realizó una junta de conciliación entre los personeros de la Empresa Fabulosa Mines y los representantes del Sindicato de Trabajadores de Milluni, con objeto de conocer el único punto pendiente del pliego de peticiones presentado por los trabajadores: el asunto de sueldos.

En la reunión planteó la Empresa, como último recurso, un aumento de jornales con carácter retroactivo para cuando se solucionado el contrato del precio del estaño. El temperamento no fué aceptado por los trabajadores, quienes pidieron fijación de cifras.

No pudiendo llegarse a ningún acuerdo; el conflicto pasó a conocimiento de un Tribunal de Arbitraje.

PARA EL REFUGIO DE OBREROS Y CANILLITAS.—

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez, ha solicitado a la Prefectura del Departamento, mediante atenta nota: la concesión de 50 bancos con destino al Refugio Obrero Nº 1 y al Albergue de Canillitas instalados recientemente en los que funcionarán también sendas escuelas primarias diurnas y nocturnas.

REUNION DE BANCARIOS.—

Representantes de las instituciones bancarias de esta ciudad de los empleados de banco y de los jubilados bancarios visitaron ayer por la mañana al Ministro del Trabajo y Previsión Social.

UN VOTO RESOLUTIVO.—

Se informa desde Colquiri, que el Sindicato Mixto de Mineros de esa localidad aprobó recientemente un voto resolutivo pidiendo al Ministro de Gobierno la destitución "inmediata" del Comisario de la Policía Minera de Colquiri Sr. Leoncio Aramayo "por atropellos y excesos de autoridad cometidos en el ejercicio de sus funciones". El Sr. Aramayo fué declarado además "persona ingrata para los trabajadores de este asiento minero".

Sin Variaciones la Cotización de la Coca

Se informó en la Aduana Nacional de la Coca que la cotización oficial de hojas de coca se mantiene sin ninguna variación a razón de 200 pesos argentinos, por tambor de 20 kilos neto.

Mr. Goodrich Felicita Al Prefecto de Oruro

El Sr. Goodrich, representante de las Naciones Unidas en el Plan de Ayuda Técnica a Bolivia, envió un cablegrama de felicitación al Prefecto del Departamento de Oruro, Cnl. Guillermo Gonzáles Quint, por la magnífica acogida que se le tributara en su visita a esa ciudad, destacando la belleza de Oruro y la brillante impresión que le causara el presenciar los bailes típicos de la región y, principalmente, la "soberbia" danza de la "Diablada".

Filmación de una Película sobre Eduardo Abaroa

Se ha autorizado al Departamento Nacional de Prensa, Propaganda e Informaciones del Estado, por medio de una resolución del Ministerio de Hacienda, la exportación temporal de un equipo cinematográfico a la República de Chile, para la filmación de una película documental en colores con motivo de las catuaciones que se celebrarán durante el traslado de los restos de Eduardo Abaroa.

Se Encuentra en La Paz una Delegación de La Ciudad de Sucre

Des de la semana pasada se encuentra en La Paz el Comité Central del IV Centenario del Obispado de La Plata que se halla formado por el Arzobispo de Sucre, Mons. José Clemente Maurer; el Interventor Municipal y Presidente del Comité Alfredo Arce, y Adrián Cáceres Secretario General.

El Comité se ha entrevistado ya con diversos organismos del Estado pidiendo la concesión de facilidades para la celebración de tan magno acontecimiento. Debe recordarse que en fecha 27 de junio de 1552 el Papa Julio III dispuso la erección canónica del Obispado de La Plata hoy arzobispado de Sucre.

CITACION A LOS RESIDENTES CHUQUISAQUEÑOS.—

El Comité Central del IV Centenario del Obispado de La Plata, presente en esta ciudad en comisión especial, hace un llamado a todos los residentes chuquisaqueños en esta ciudad de La Paz, a la Asamblea General que debe reunirse el lunes próximo, 10 de marzo, a horas 18.30 en el salón de actos de los Padres Redentoristas, Avenida Camacho, frente al L. A. B. para tomar importantes acuerdos referentes a la celebración de la magna fecha religiosa y social que se prepara en la Capital. La tarea que nos impone dicha celebración no puede ser llevada a cabo sólo en Sucre, sino que se hace necesaria la unión y desinteresada; patriótica y celosa colaboración de todos los chuquisaqueños; amantes de su tierra y de sus glorias. Esperamos, por consiguiente, la más puntual y numerosa concurrencia tanto de caballeros y jóvenes; como de Damas y Señoritas, así como de todos los simpatizantes de nuestra causa. Alfredo Arce, Interventor Municipal y Presidente del Comité. Mons. José Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre. Adrián Cáceres; Secretario General.

Advertencia a los Alumnos de Normales

La Inspección General de Escuelas Normales, notificó a todos los alumnos de los diversos establecimientos normales del país, la obligación que tienen de regularizar su situación, dando término hasta el próximo miércoles 12.

Igualmente, hizo saber a los postulantes del interior a los cursos de Idiomas, que aún no rindieron exámenes de ingreso, que esta condición es ineludible.

UNIDAD ESCOLAR EN SOPOCACHI.

El Ministerio de Educación informó que en pocos días más se formará una unidad escolar femenina en la zona de Sopocachi, que comprenderá un Liceo de Señoritas, una Escuela Primaria y un Kindergarten.

Oficina de Colocaciones En el Min. del Trabajo

La Inspección General del Trabajo ha emitido un comunicado recordando a todas las empresas mineras ferroviarias, industriales, constructores, camineras y establecimientos en general, que habiéndose reinstalado la Oficina de Colocaciones dependiente de esa Inspección General se hallan obligados a dar cumplimiento al Art. 30, del D. S. de fecha 4 de abril de 1945.

Los casos de incumplimiento —dice el comunicado— serán sancionados de conformidad a la Ley.

Graves cargos formula . . .

(VIENE DE LA PAG. 5ª)

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Para reglamentar con mayor severidad el proceso de la adquisición de artículos de primera necesidad elevamos proyectos que contemplan:

1º— Seriedad en la Junta de Almonedas y responsabilidad.

2º— A mayor cuantía, previa ratificación por Consejo de Gabinete.

3º— Requisitos necesarios de Control.

4º.— Muestras, calidad y precios.

5º— Confrontación de muestras y calidad a la llegada de la mercadería.

6º— Repartición con control de autoridades responsables.

7º— Penalidades a los infractores.

Sólo así se conseguirá que el pueblo se beneficie con los sacrificios que hace la Nación, al otorgar divisas a 60 Bs. el dólar. Desgraciadamente hemos comprobado que las autoridades que intervienen para controlar las Juntas de Almonedas y velar por su correcto desempeño para llevar este control de ley, ni siquiera cuentan con las muestras de los artículos aprobados para su importación, preguntada la causal han dado esta infantil respuesta: no disponen de habitación especial para el mencionado muestrario; con las que debían forzosamente confrontar la calidad de las enormes partidas de artículos de primera necesidad que arriban paulatinamente.

Una vez llegados los artículos de primera necesidad a las casas mayoristas, éstas distribuyen a la sola orden del Ministerio de Economía, aconsejamos debía reglamentarse y responsabilizarse por medio de un comisión mixta seria y una vez por todas suprimir y prohibir los cupos de favor; con este procedimiento sólo se incrementa la irresponsabilidad de personas acostumbradas a solicitar este favor remunerativo y que ya dan como si tuvieran las autoridades obligación de otorgar mensualmente cierto número de piezas de tocuyo sino son fardos, cierto número de quintales de arroz, harina, azúcar, cierto número de latas de manteca etc., y que negocian a la vista del público; es decir han creado una especie de empadronamiento obligado que sin ser comerciantes, ni siquiera contar con un kiosko para la venta de lo que se adquiere, tienen como dicen ellos la vida asegurada sin trabajar. Con este procedimiento encarecen el producto, anulando así con este sistema vergonzoso el esfuerzo del Supremo Gobierno, pues si el artículo que originalmente vale 60 Bs. por dólar, compra el público como si se lo hubiera obtenido a 100, esto en La Paz y en los demás departamentos y provincias, ya como si se adquiriera a bolsa negra. A más de que por ese falso valor la mayor parte de la mercadería importada retorna al exterior, pues absolutamente no existe control alguno en todo el territorio de la República.

Por todas estas consideraciones y otras hechas a conocer ya anteriormente en comunicaciones oficiales, es de suma urgencia Excmo. Señor Presidente, encarar el problema en forma seria, para lo que sugerimos regular las actividades a:

1.— No encarecer la vida, con procedimientos que recargan utilidades o disminuyen éstas para nivelar precios, ya que el encarecimiento de subsistencias, encarecen la mano de obra.

2.— Fomentar por todos los medios hábiles la producción nacional, como medio eficaz de economizar divisas y mejorar la moneda, paulatinamente.

3.— Facilitar el control y fijación de precios, a los artículos de producción nacional y manufacturados nacionales y al mismo tiempo elevar los impuestos arancelarios de importación equiparables en resguardo de la industria nacional.

Y después de mejorar la moneda, de por sí vendrá la adopción del cambio único y quizá el comercio libre.

Si urgente es ayudar a la clase media, que vive únicamente del trabajo, abaratando por todos los medios los artículos de primera necesidad, también el Supremo Gobierno debe complementar la medida aprobando la ley del inquilinato cuyo proyecto elevamos a su consideración.

OTRAS SUGERENCIAS.

Está en manos de la H. Junta Militar de Gobierno, cristalizar el Decreto—Ley, sobre la necesidad y utilidad pública que tiene sobre los terrenos de Obrajes Alto, propiedad de las Rvdas. Madres Carmelitas y que por escrito público ha dado el precio de 36.000.000 de bolivianos a una extensión de casi un millón de metros cuadrados; utilizando en obra inmediata para la urbanización de la zona que parece ya existen trabajos adelantados, y la construcción del Penal Nacional, Cuarteles, lotes espaciosos para la construcción del Monasterio de Carmelitas, así como con el producto de la venta o remate de lotes, construir el Palacio de Justicia, espacioso y moderno de acuerdo a las necesidades del país, dando cabida al Colegio de Abogados, etc.; realizando así el anhelo patriótico que ya muchos señores concejales en años anteriores quisieron realizar, hasta parece que forman ya expediente sobre esta misma necesidad y utilidad públicas. Con este plan ya Excmo señor Presidente, la H. Junta Militar de Gobierno será recordada por generaciones y también será el comienzo de sentar precedente y una severa lección a los cazadores de fortunas que en todo tiempo paralogizan criterios y decisiones patrióticas.

SANCIONES.

Elevamos las conclusiones del expediente de la firma importadora Ignacio Basaure Ovalle en el que se ha comprobado lo siguiente:

DISPOSICIONES VIOLADAS:

Por parte del señor Ministro de Economía Nacional, Ministro de Hacienda y el comerciante y sus co-autores durante el primer semestre de 1951: Responsabilidad civil y criminal, por las disposiciones violadas por los sindicados y que son las siguientes:

El Art. 4º del D. S. de 17 de Enero de 1950.— Que prohibe la expedición de cheques en dólares y que prescribe que debe hacerse en acreditivos.

El Art. 3º del D. S. de 6 de Junio de 1940:— Que prescribe que toda persona o entidad que reciba moneda extranjera debe vender al Cambio Central al tipo de cambio oficial; YA QUE AL HABER COMPRADO LA MANTECA EN MONEDA BOLIVIANA Y ARGENTINA, EN TERRITORIO BOLIVIANO Y (LA QUIACA) ARGENTINO, le correspondía a Basaure Ovalle cumplir con esta disposición.

Art. 7º del D. S. de 20 de Octubre de 1947.— Que establece el régimen de importaciones, en cuanto al condicionamiento del capital del comerciante importador.

Art. 13 de D. S. de 22 de Mayo de 1939.— Que establece la forma de pago de toda mercancía, mediante la concesión de un acreditivo irrevocable en el Banco Central de Bolivia, por el importe total del contrato en favor de la persona favorecida y prohibiendo efectuarse adelanto de fondos.

Art. 9 y 12 del D.S. de 6 de Noviembre de 1939:— Que establece formalidades para la recepción de artículos adquiridos, así como que todo contrato debe asegurarse mediante una garantía legal.

Estas disposiciones se acompañan en copias legalizadas, para dar lugar a una suficiente compulsa.

Y haciendo la compulsa de los distintos extremos averiguados dentro del proceso, así como las penalidades aplicables, se viene en conclusión a establecer concretamente los siguientes casos:

Que el comerciante Ignacio Basaure Ovalle, ha obtenido del Estado la suma de $ o. a. 275.625, para la provisión de 500 toneladas de grasa de cerdo, que debía importar legalmente de la Argentina.

Que el señor Ministro de Economía Domingo L. Ramírez, se constituyó en gestor de la concesión en favor del comerciante Basaure Ovalle, habiendo conseguido del Comité de Importaciones a cargo del Banco Central, permiso de importación y que se le pague al indicado comerciante dos cheques en dólares estadounidenses el uno por $US. 75.000 y el otro por dólares 100.625, suma ésta que el Banco Central reputó como anticipo, contra toda prohibición legal.

Que el señor Ministro anticipó todas estas gestiones, antes de firmar contrato alguno con el comerciante Basaure, y por consiguiente no precautelo los intereses del Estado, ni siquiera en el aspecto de la garantía legal que estuviera prevista.

Que el comerciante Basaure Ovalle, para justificar que la grasa comprometida con el Ministerio de Economía fue importada de Jujuy, tratatado de paralogizar a la opinión pública presentando facturas consulares y certificaciones sobre la bondad de la manteca de cerdo y que fueron visadas por el ex-cónsul de Jujuy señor Miguel Estenssoro, haciendo aparecer como comerciante exportador de la manteca de referencia a Rómulo Ustarez S., con domicilio en Jujuy, cuando investigados los hechos Rómulo Ustarez S. no es comerciante argentino y que más bien vive en Villazón (Bolivia) y ha sido quien ha rescatado la manteca en territorio boliviano y parte en la frontera argentina (La Quiaca) para remitir a la Aduana de La Paz, en cuyo caso, queda demostrado que ha declarado haber hecho con moneda argentina y boliviana, agregando que no ha recibido dólar de ninguna naturaleza, de donde se infiere que también se ha suplantado su firma en los dos cheques y en el acta de reconocimiento de firma.

Por consiguiente: Corresponde calificar los delitos cometidos por los intervinientes en estas operaciones reputadas como concernidas en las sanciones comprendidas en el Art. 352 del Código Penal con relación al 354 del mismo Código y que literalmente establece "Si en otros casos expresados y los dos artículos que preceden, EXTRAVIA A SABIENDAS O USURPA O MALVERSA ALGUNA CANTIDAD DE DINERO, O EFECTOS DE LOS QUE ESTEN A SU CARGO, sufrirá además de las penas prescritas etc, etc." y complementando con otros artículos más que se hallan contemplados en conclusiones y cuya copia adjunto en ANEXO 1, verá Excmo. señor Presidente que los delitos calificados por disposiciones expresas, de obrados se desprende que deben explicar su conducta los ex-Ministros de Economía Nacional y de Hacienda, así como el comerciante Basaure Ovalle como final de este proceso, ha dictado la siguiente determinación y pasado obrados a la Justicia Ordinaria como copia legalizada al señor Ministro de Economía.

El auto resolutivo dice así: La Paz, 8 de marzo de 1952. En el proceso organizado a denuncia de la prensa nacional y la vindicta pública contra el comerciante Ignacio Basaure Ovalle y los ex-Ministros de Economía Nacional y de Hacienda señores doctores Domingo L. Ramírez y Julio Alvarado; por irregularidades cometidas en la importación de grasa de cerdo y concesión de divisas:— VISTAS las actuaciones en sesión plenaria de la Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado: CONSIDERANDO:— Que revisados los documentos y declaraciones contenidas en las 261 fojas de que consta el proceso sumario organizado debido a las irregularidades cometidas en la importación de manteca de cerdo, por comisión del Ministerio de Economía Nacional, se ha comprobado en su contenido, que el comerciante Ignacio Basaure Ovalle, ha cometido los delitos de defraudación de divisas en base de otro delito de estafa, calificados en las conclusiones de la Asesoría Legal de la Comisión:

SE RESUELVE: Remítense obrados originales al Ministerio Público, para que requiera la organización del juicio criminal correspondiente contra autor o autores; testimonio al Ministerio de Economía Nacional para los efectos de las responsabilidades administrativas; debiendo de pasarse informe al Excmo. Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Regístrese. Fdo. Gral. E. Medina Sáenz. Presidente de la Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado. Fdo. Es conforme: René Salazar García. Secretario General.

Si no se vá a una política fuerte y sin contemplaciones y que estoy seguro que implantarán como medida ejemplar la H. Junta Militar de Gobierno y las autoridades legales, Justicia Ordinaria, con plazos cortos; estos hechos reflejarán el momento histórico en que están puestas

PASA A LA PAGINA 8ª

Guillermo Cases, Gran Señor del Piano y la Música Hispana

Los amantes del espectáculo de alta jerarquía artística están de enhorabuena. Guillermo Cases, el eminente pianista y compositor español, que por varios años ha cosechado grandes triunfos en la capital argentina, nos visitará para brindar una serie de conciertos en nuestro principal Coliseo.

No es menester hacer historia del talento musical de este intérprete maravilloso, que entre otras virtudes tiene la de ser el más fiel ejecutante de la música española. Ya la prensa extranjera, en años pasados, tuvo juicios críticos que lo situaron entre los primeros. "Le Journal" de París, entre otras muchas cosas, dijo de Cases: "Verdaderamente es un gran pianista español, que sabe dar a cada autor el justo valor", no dejando de ser menos elocuente el juicio de "The Times" de Londres: "Justas versiones de Mozart, Liszt, Chopin y Albéniz, (muy interesante autor) le afirman como un espléndido pianista".

Entre los muchos cargos honoríficos que ostenta Guillermo Cases cabe destacar el de Director de la Sinfónica de Madrid y su actuación como Director de la Orquesta del Teatro Colón y director titular de la orquesta sinfónica de Radio Belgrano.

Nuestras principales autoridades que se han abocado con plausible entusiasmo a proporcionar espectáculos culturales, sabemos, son auspiciadores de este ciclo de conciertos que nos ofrecerá Cases, concretando sus auspicios el Ministerio de Educación e Interventor Municipal. De continuar visitas de esta categoría habrá que reconocer que son efectivas las promesas hechas de elevar el nivel cultural de nuestro público.

Monje Campero
Miércoles Estreno
CARLOS ARRUZA

La tracción máxima de México, España y Perú en las grandes temporadas de toros se presenta en un film lleno de emoción, ternura y tragedia, secundado por

OLGA GIMENEZ — JOSE BAVIERA

Fanny Shiller, Alfredo Varela. La más atractiva de todas las producciones con argumentos de toros que se ha visto hasta hoy.

SANGRE TORERA

El amor a sus padres o torear... he aquí el temible dilema de un joven que sentía en sus venas el ardiente llamado del ruedo y el ansia de los aplausos.—

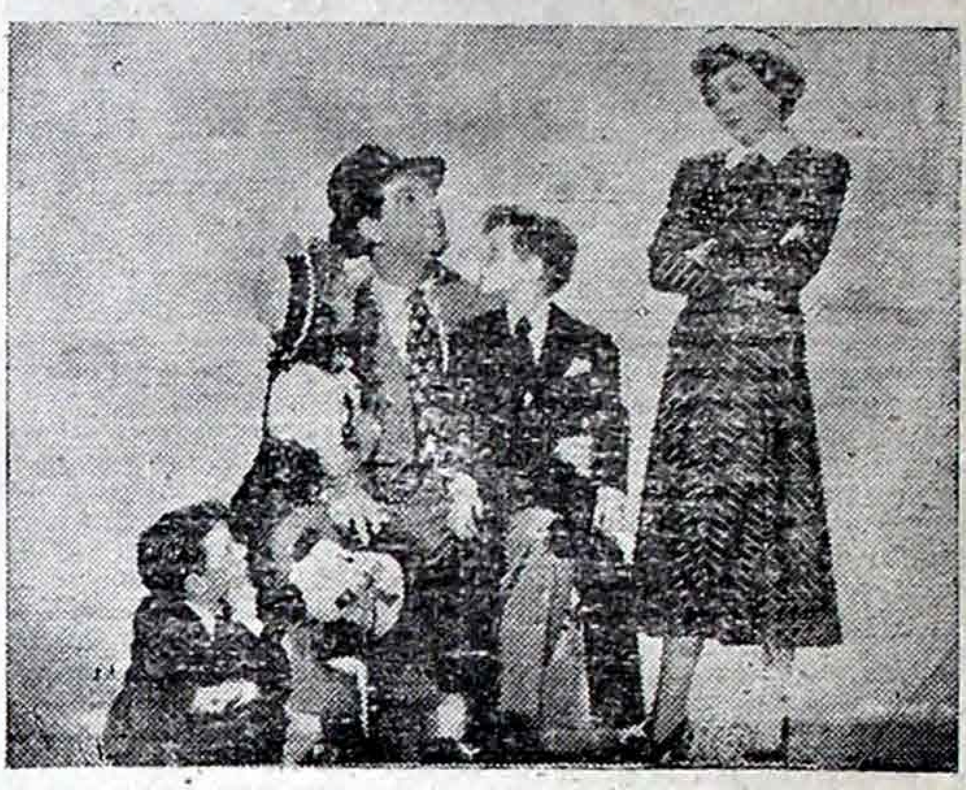
Los primeros fracasos, los primeros triunfos para la mujer buena y sacrificada que lo ayudó a triunfar, pero la fama y el dinero para el amor de una mujer frívola y egoista.—

UN GRAN EXITO DEL CINE MEXICANO, DISTR. POR LA EMPRESA BOLIVIANA DE CINES.

La Distribuidora Boliviana de Films. Presenta

"Luna Sin Miel"

Otro exitazo cómico de los famosos intérpretes del "Huevo y Yo" Claudette Colbert y Fred Mac Murray. Comedia de la Universal.



VIERNES ESTRENO — TEATRO PRINCESA

Cupido los flechó y, naturalmente, los casó. Pero la novia, que era viuda... ¡con tres hijos se presentó! He aquí una película para todos los solteros, quienes, antes de la boda deben preguntar los hijos que tiene la novia. "LUNA SIN MIEL" una de las mas divertidas películas que nos presentará la Universal International.

"El Ladrón canta Boleros"

JUEVES ESTRENO MUSICAL CINE EBRO



El cine Ebro al presentar esta película se anotara otro exitazo fílmico de la temporada. "EL LADRON CANTA BOLEROS" es la historia de un astro hecha comedia entre música, canciones, risas y un montón de chicas bonitas, con boleros y boleros y de los mas famosos. Son sus intérpretes Pablo Palitos, Mario Clavell, Susana Canales, María Esther Gamas, Héctor Calcaño, María Santos y muchos otros más.

"RECLUSA"

Una película Universal filmada en una auténtica casa de mujeres, con June Havoc, John Russell. La delincuencia femenina.



JUEVES DRAMATICO ESTRENO CINE PARIS

"RECLUSA" es la "historia clínica" de un caso criminal... la historia de una mujer a quien el amor arrastró al crimen... y a quién la ciencia la curó de su morbosa inclinación al mal, "RECLUSA" ha sido filmada en una cárcel norteamericana de mujeres, una de las instituciones penales mas modernas del mundo.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Matinal, la divertida película MAMITA Y PAPITO. Luneta 6. Matinée, tanda y noche El Zorro, Pepe Iglesias en la comedia SI USTED NO PUEDE, YO SI. Matinée, platea 23. Tanda y noche, platea 26.

• • * • •

CINE EBRO. Teléfono 5225.— Matinal, Esperanza Issa en MADRE QUERIDA. Luneta 5. Matinée, tanda y noche, filmada en el corazón de América, MUNDO EXTRAÑO, el Lago Sagrado, el Illimani y una historia del mundo salvaje. Luneta 23.

• • * • •

CINE PARIS. Teléfono 2380.— Matinal, Currito de la Cruz, gran film taurino. Luneta 6. Matinée, tanda y noche, Martha Roth y Roberto Romaña en el drama LA CIUDAD PERDIDA. Matinée, platea 23. Tanda y noche, platea 26.

• • * • •

CINE TESLA. Teléfono 3803.— Matinal, en tecnicolor, María Montez y Turhan Bey en ALI BABA Y LOS 40 LADRONES, además AL SON DE LA MARSELLESA y LOS TRES CHIFLADOS. Entrada Bs. 9. Matinée, tanda y noche, éxito y amarguras del famoso pintor Miguel Angel Amerighi en CARAVAGGIO (El pintor maldito), con Amadeo Nazzari, además noticiario Universal con los funerales del Rey Jorge VI. Matinée 29. Tanda y noche 41.

• • * • •

CINE MIRAFLORES.— Matinal, AVIVATO y Cómicas. Luneta 8 alta 6. Matinée, tanda y noche CARAVAGGIO (El Pintor Maldito), con Amadeo Nazzari, además noticiario Universal con los funerales del Rey Jorge VI. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

• • * • •

CINE MURILLO.— Matinal: LA FLECHA NEGRA, episodios del 1 al 3 y Jean Galvin en EL FALSARIO. Luneta 8, alta 6. Matinée, tanda y noche, Hugo del Carril y Sabina Olmos en HISTORIA DEL 900. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17.

• • * • •

MONJE CAMPERO.— John Wayne y Jean Dru, con Víctor Mc Laglen en la producción en tecnicolor LA LEGION INVENCIBLE. Precios, matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30. Matinal doble BUFFALO BILL en tecnicolor, con Joel Mc Crea y cómicas.

• • * • •

CINE LA PAZ.— Gene Kelly y Marie Mc Donald en LA VIDA ES PARA AMAR. Precios matinée 29, tanda y noche 41. Matinal el film en tecnicolor EL NIÑO DEL CABELLO VERDE y cómicas.

• • * • •

ROTATIVO COPACABANA.— Víctor Junco y Gloria Marín, en RINCON BRUJO. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20. Matinal el film en tecnicolor, EL MUNDO DE LASSIE.

• • * • •

CINE ROXY.— Tin Tan, Silvia Pinal y Rafael Alcayde en LA MARCA DEL ZORRILLO. Precios en matinée, tanda y noche 20 y 17. Matinal el film en tecnicolor de grandes aventuras, CONTRABANDISTAS y cómicas.

• • * • •

CINE ABAROA.— Antonio Badú y Marga López en AMOR CON AMOR SE PAGA. Precios en las tres funciones 20 y 10. Matinal el film en tecnicolor SAQUEADORES y programa de cortos.

• • * • •

CINE SUCRE.— Hoy estreno Carmen Gonzáles y Víctor Manuel Mendoza, CASTIGO DE DIOS. Matinal doble: LA PANCHITA y LUCHA SIN CUARTEL. Precios en matinée, tanda y noche 16 y 8. Matinal, 6 y 4.

• • * • •

CINE COLON. Teléfono 3477.— Matinal doble: la gran serial en sus episodios 4 al 6. IMPERIO MALDITO y Alan Lane en JINETE FANTASMA. Luneta 7, alta 5. Matinée, tanda y noche doble, con el siguiente programa de variedades y dibujos animados: 1 REY MENTECATO. 2 NO ABRA ESA PUERTA. 3 BUEN PARTIDO. 4 OSOS AVIADORES y Trailers y sigue el éxito de Tin Tan en LA MARCA DEL ZORRILLO. Luneta 20, alta 10. Localidades numeradas.

• • * • •

CINE BOLIVAR.— Matinal, doble NUEVAS HAZAÑAS DE JESSE JAMES, episodios 10, 11 y 12, fin. Además: EL ENIGMA DE LAS TORRES, episodios 10, 11 y 12, fin. Luneta 8, alta 6. Matinée, vermouth y noche, un emocionante y estupendo drama de Roberto Rosellini: STROMBOLI, con Ingrid Bergman. Matinée, luneta 23, alta 17. Vermouth y noche, luneta 26. alta 17.

• • * • •

CINE AVENIDA.— Matinal doble, LA ARAÑA MORTAL, episodios 10, 11 y 12, fin, además, VENGADORES DEL CRIMEN, episodios 8, 9 y 10. Luneta 8, alta 6. Matinée, vermouth y noche, colosal programa doble, Gran presentación y última del estupendo perro artista: Rin Tin Tin II, con admirables pruebas de inteligencia y arte. Además: el estupendo film de grandes aventuras: LA LEGION INVENCIBLE, en tecnicolor, con John Wayne. Matinée, luneta 28, alta 19. Tanda y noche, luneta 31, alta 20.

• • * • •

CINE SAN CALIXTO.— En matinal doble a las 9.30, LA BOLSA O LA VIDA, con Abbott y Costello y TOREROS, con Laurel y Hardy. Precios: Bs. 6 y 4. En funciones de matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.30, respectivamente. MUNDOS OPUESTOS, estreno, extraordinaria super-producción, con Bárbara Stanwick, James Mason y Ava Gardner, y TRES HOMBRES MALOS, linda super-producción, con Luis Aguilar, Carlos López Montezuma y Marga López. Precios para las tres funciones. Bs. 16 y 14.

• • * • •

CINE MIGNON.— Matinal: Gran Programa triple: 1ª parte, SELVA AFRICANA, 1 al 3. 2ª parte: VENGADORES DEL CRIMEN, episodios 1 al 3. 3ª parte: Programa de cortos y noticiarios. Luneta Bs. 6. Galería Bs. 4. Matinée: IMPERIO MALDITO, episodios 10 al 12. y ESPECTRO DEL VAMPIRO. Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7. Tanda: Formidable estreno: PERDIDA, con Ninon Sevilla y la actuación especial del Trío Los Panchos. Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7. Noche: Nuevamente será exhibida la formidable película que cuenta con la actuación especial del famoso Trío Los Panchos: PERDIDA y COMISARIO DE TURNO. Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7.

DIPLOMATICAS.

—El Embajador de Francia, Barón Guy Fain, ofrecerá el día miércoles 12 a horas 18.30 una copa de champagne en honor de Monseñor Juan Claudel, Caballero de la Legión de Honor.

—El Embajador de Chile, don Jorge Saavedra Agüero ofreció ayer un almuerzo en honor de los delegados a la Conferencia del Comité Tripartito de Control del Convenio Sanitario entre Chile, Perú y Bolivia.

—El Agregado Cultural a la Embajada de los Estados Unidos de Norte América señor Roy L. Wade, llega hoy en compañía de su esposa.

REUNIONES.

—La señora Julia Bustillos

SEPELIOS

LUCILA ARDILES v. DE VISCARRA, (q.e.p.d.). En la Paz del Señor, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal, ha dejado de existir.— Juana Viscarra de Bustillos y Remedios Viscarra de Rojas, hijas; Raúl Bustillos Reyes y Juan Rojas, hijos políticos; Emma Ardiles M., Julio Ardiles, hermanos; Rosa Taverde hermana política; los nietos primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General, el día de hoy, domingo 9, a horas 11 a.m. debiendo partir el cortejo fúnebre de la casa Nº 393 de la calle Graneros. El pésame se recibe por tarjeta.

Exequias: Casa Gutiérrez, of. calle Santa Cruz. Telfs. 2704 y 3057.

MISAS

Dr. GERARDO CAMPOS V. (q.e.p.d.).— Inés M. v. de Campos, esposa; Adelaida V. de Campos, madre; Gabriela C. de Moscoso y Felicidad Campos, hermanas, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana lunes 10, a horas 9 a.m. en el templo de San Juan de Dios. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta. No circulan invitaciones especiales.

CRONICA SOCIAL

de Saavedra ofrecerá un tebridge a sus relaciones el día miércoles.

—La señorita Clemencia Santa Cruz García reune hoy a un grupo de sus relaciones sociales en un almuerzo, celebrando su aniversario natal.

—La señora Fanny Deheza de Abela agasajó ayer a un grupo de sus amigas con un te.

—Despidiendo a los esposos Iturralde Chinel, ofrecieron ayer un coctel el señor Carlos Hanhart y su esposa, señora Teresa Iturralde de Hanhart.

—Un grupo de damas de la sociedad paceña, se encuentran invitadas al te-bridge que ofrece la señora Cristina Ayoroa de Gainsborg, celebrando su cumpleaños.

—En obsequio de sus relaciones dará un te-bridge el día martes la señora Elvira Alvarez de Quezada.

—El próximo jueves ofrece un te-bridge la señora Zulema del Carpio de Azurduy.

—Amigas de la señora Aida Aguirre de Méndez le ofrecerán una manifestación el día miércoles en los salones del Club de Tennis La Paz. Las adhesiones se reciben en el teléfono 2271.

—La señora María Teresa Harrison de Rojas, reunirá a un grupo de sus amigas en una tarde de costura el día martes.

—El Círculo de Ingenieros Mohor agasajó ayer con una cena a su socio Sr. Juan Goitia F.

—La Agrupación Juvenil "13" de reciente fundación, iniciando sus reuniones sociales dió una matinée a un grupo de señoritas y jóvenes, en una de sus sedes sociales, estuvieron presentes las señoritas Rosario Mendoza Estensoro, Julia Ferrufino, Marcot Lahor, Elena Lahor, Haany Schoemberger, Lidia Salinas, Rosmery Salinas, Gloria Uriona, Inés Soria Galvarro, Elba Soria, Neva Stusch, Silvia Martins, Elba Reyes, Gloria González Q., y Nelly Laguna. Los componentes de la agrupación "13" que concurrieron fueron los siguientes: Gonzalo Caballero Oropeza, Javier Mendoza Estensoro, Alejandro Hernández Bobadilla, José Hernández Bobadilla, Carlos Visbal, Fernando Montecinos, Mario Mijallovich, Jaime Calderón, Wálter Laguna, Raúl Soria, Fernando Palenque, Gregorio Loza, Antonio Pabón y Mario Salgueiro.

—Los esposos Loza — Balza ofrecieron ayer una fiesta de fantasía a los amiguitos de su hijo Celso.

MATRIMONIOS.

—Próximamente se realizará el matrimonio de la señorita María Elena Quiroz Mollinedo con el señor Víctor Hugo Aguirre Cornejo, ambos vinculados a familias de esta ciudad.

—Se ha efectuado el matrimonio de la señorita Miriam Toledo Rodríguez, con el señor M. Luis Dick Ampuero.

CLUB DE LEONES.

—Representando al Club de Leones de Riberalta en la Segunda Convención del Distrito "H" Bolivia, llegó a esta ciudad el día de ayer, la señorita Dora Morales Menacho.

En la tarde de ayer llegó la "Señorita Club de Leones de Santa Ana", María Luisa Chávez Cuéllar.

Acompañada de la Delegación de Santa Cruz, llegó la señorita Ana María Waise, representante de los Leones de Santa Cruz.

ROTARY CLUB.

—La XV Conferencia Distrital que se efectuará entre el 12 y 16 de abril próximo en la ciudad de Potosí, ha despertado sumo interés en los círculos rotarios del país. Hasta el momenta son numerosas las adhesiones que se reciben en la Secretaría de la entidad, la cual completará la lista de asistentes a la mencionada reunión, el 25 del mes en curso.

FRATERNIDAD T A U.

—En los comedores del Club de Tennis La Paz, Av. Arce, se realizará el martes próximo, 11 del presente, la comida de los componentes de la institución, durante la cual se procederá a renovar la Mesa Directiva que regirá sus destinos en el período 1952 — 1953. Por este motivo se recomienda a todos los asociados puntual concurrencia.

SINFONICA NACIONAL.

—Con los auspicios del Club de Leones de La Paz, el día viernes 14 a horas 18.30 se presentará la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por el Maestro León, Jaime Mendoza Nava, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Finfonía Nº 7 Op. 92, L. van Beethoven
Poco Sostenuto, Vivace
Allegretto
Presto
Allegro con búo.

SEGUNDA PARTE

El Salón México, Aaron Copland (Estreno)
Antawara, Poema Sinfónico, Jaime Mendoza Nava, (Premier Mundial). Primer Premio "Luz Mila Patiño" 1952.

ENFERMOS.

—Mejorada la señora Ana Fernández de Mendoza Catacora.

—Se encuentra delicada de salud el doctor Daniel Bilbao Rioja.

VIAJEROS.

—Por la combinación aérea de mañana viaja a Lima el señor Fernando Iturralde Chinel y su esposa.

—Prepara viaje a Alemania la señora Rosaura de Poepsel.

—A Río de Janeiro el señor Carlos Cardozo Gonzáles.

CULTO CATOLICO

DE LA VIRGEN DE FATIMA.—

En el templo del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas se realizan con toda solemnidad varios actos religiosos en homenaje a la Vrigen Santísima de Fátima. El horario para hoy es el siguiente: Hs. 7. 9 y 10. misas cantadas y solemnes. Por la noche a las 19 rezo del santo rosario en el altar de la imagen milagrosa de Fátima, novena y plática moral a cargo del R. P. Magyar.

SOLEMNE NOVENA DEL SEÑOR DEL HABLA.—

En la Catedral de Nuestra Señora de La Paz se reza la novena del Señor del Habla conforme a la siguente distribución religiosa: Hs. 10.30 misa y novena. Por la noche a las 20 rosario sermón y novena. Su fiesta tendrá lugar el martes próximo.

TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER.—

En el templo de la calle Max Paredes Nº 443 serán oficiadas las misas de hoy de horas 7 a 11 con panegírico del R. P. Juan de la comunidad de los Agustinos. A horas 10.30 exposición del Santísimo y bendición eucarística.

TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—

En el templo de los RR. PP. de la orden de los Jesuitas se celebrarán los oficios divinos de hoy de horas 6 a 10. A horas 9 misa especial para los alumnos del Colegio San Calixto con sermón del Prefecto del establecimiento católico R. P. Alberto Bruzzone.

MISAS.—

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 11.30.
San Agustín. 10 y 11.30
San Pedro. De 9 a 12 con sermón del R. P. Gutiérrez Granier.
San Francisco. De 5 a 11.
En la Recoleta. De 6 a 10.
San Juan de Dios. Hs. 6. 7. 8. 9 10 y 11.
Templo del Rosario. De 9 a 11.
Templo de la Virgen de Remedios. De 9 a 11.
Templo de la Villa de Obrajes. De 9 a 11.
Templo del Montículo de Sopocachi. De 9 a 11.
Templo de la Virgen de Copacabana. De 9 a 11.
Capilla de las Siervas de María. 6.45 y 8.15.

"La Nación" de Bs. As. Comenta "La Onda Z"



El último libro del escritor F. Priegue Romero, vinculado en Bolivia desde hace años, y ampliamente conocido a través de sus críticas artísticas publicadas en EL DIARIO, ha tenido una feliz acogida en las principales capitales de América; de parte del público lector y de la crítica.

Insertamos a continuación la nota bibliográfica textual aparecida en "La Nación" de Buenos Aires el día dos del actual:

"En "LA ONDA Z" de F. Priegue Romero prevalece la narración, por la ingeniosidad casi constante del argumento, en el que la sátira social adquiere por momentos una agudeza que recuerda la del Quevedo de "La Hora de Todos". El Profesor Quin, después de inventar un aparato capaz de establecer la verdad o la mentira de cualquier texto oral, encuentra el medio de captar las conversaciones más lejanas y secretas, merced a la emisión de una onda ("La Onda Z") de especialísima virtud. Y estos sensacionales descubrimientos provocan una revolución no sólo en el orden de las relaciones entre los pueblos sino también en el de la convivencia conyugal; y dan lugar a una serie de situaciones que permiten al señor Priegue Romero, escritor ameno y fácil, poner de relieve sus finas dotes críticas". ("La Nación" de Buenos Aires, Marzo 2|1952).

EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2363 OFICINAS: CALLE LOAYZA Nº 20 CAJON POSTAL Nº 5

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs 412 50	825 —	1 650
INTERIOR	" 437 55	875 10	1 750
EXTERIOR	" 462 45	924 90	1.850

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos, aves etc.
Automóviles, camiones, accesorios, garages
Bicicletas y garages
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos
Campos y haciendas
Cristalería, loza y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocio.
Instrucción y Educación. Academias. Institutos Profesores
Libros, revistas y estampillas.
Máquinas de escribir y coser.
Materiales sanitarios y eléctricos.
Materiales de construcción.
Motores, máquinas y afines.
Muebles, compra — venta.
Negocios compra — venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas, préstamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.









CASAS Y TERRENOS

se vende

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias 2º piso Vende en ciudad [illegible] (Miraflores) [illegible] departamentos [illegible] construcción [illegible] Concede facilidades bancaria. Gran ocasión. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias 2º piso. Vende en Parque Zarraco (Miraflores) lindo chalet nuevo un departamento 5 dormitorios comodidades garage entrega inmediata. Acepto como parte de pago automóvil camioneta o terreno. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende de ocasión en Villa Copacabana lindo chalet para pequeña familia [illegible] con superficie de 623 m2. jardines [illegible] entrega inmediata sólo Bs. 250.000.— 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende en Sopocachi casa en media construcción 2 departamentos: [illegible] 200 m2. sólo Bs. 1.200.000.— Gran oportunidad. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende en Sopocachi una cuadra parada de colectivos hermosa casa nueva 2 departamentos garage entrega inmediata. Reconoce fuerte deuda bancaria. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende en Avenida Perú casa de renta varios departamentos habitaciones [illegible] excelente. Renta mensual Bs. 30.000.— Valor Bs. 1.800.000.— doy facilidades de pago. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende en Sopocachi Alto bonita casa un departamento living comedor 2 dormitorios garage jardín [illegible] entrega inmediata sólo Bs. 600.000.— 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende de oportunidad casita a una cuadra del Prado [illegible] 3 habitaciones cocina. Ocasión sólo Bs. 320.000.— Doy facilidades de pago. 239

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias Yanacocha 475 — Vende en Sopocachi 3 lindos lotes de terreno de 300, 409 y 315 a Bs. 1.700.— el m2. 239

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413 Oficina 9 Teléfono 2794 vende un terreno en Paseo Torrelio 399 m2 otro en calle Costa Rica a una cuadra de Av. Busch 300 m2. otro lote de terreno de 300 m2 en calle Pucarani. Precios de ocasión. 1632

COMERCIAL PEÑARANDA — Vende 956 m2. terreno en lugar céntrico en Obrajes con [illegible] casita antigua por un millón 700 mil Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA — Vende hermoso chalet en Calacoto [illegible] con jardín garage terraza tres dormitorios y demás amplia ocasión. Reconoce deuda hipotecaria a largo plazo. Se entrega casa inmediato. Precio: Dos millones 500 mil. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA — Vende bonita residencia de un moderno departamento en la calle Cordero por Av. Arce. Precio. Tres millones 200 mil. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA — Vende cómoda y alegre casa en San Pedro céntrico, con pequeña huerta un departamento y habitaciones sueltas; se entrega de inmediato [illegible] Precio: Un millón 650 mil Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA.— Vende en Miraflores sobre Av. pavimentada, y en esquina casa de un departamento y garage y almacén por un millón 250 mil. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413 Oficina 9 Teléfono 2794 vende casas: [illegible] Bs. 1.850.000.— otra casita en Villa Bolívar por Bs. 650.000.— 1632

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Sopocachi Alto casa un departamento 2 dormitorios living comedor office patio dependencias Bs. 2.900.000.— Reconoce deuda bancaria. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Salgeiro casa de 3 departamentos 2 patios dependencias Bs 1.900.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle [illegible] 2 departamento 2 dormitorios living comedor [illegible] patio garage Bs. 1.400.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle General Lanza una casa de 2 departamento, 3 dormitorios living comedor cada departamento. patio garage Bs. 1.650.000.— Reconoce deuda. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Vende en calle General Lanza hermosa casa de 2 departamento 4 dormitorios living comedor [illegible] patio dependencias Bs. 2.500.000.— Reconoce deuda bancaria. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes casa por terminarse de 2 departamentos 3 dormitorios living comedor dependencias cada departamento Bs. 1.350.000.— Precio de ocasión. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Loayza casa nueva de tres departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio terraza Bs. 1.400.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle [illegible] casa de 2 departamentos 4 dormitorios living comedor 2 dependencias cada departamento patio hall Bs. 1.650.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Jenaro Sanjinés casa de 1 departamento y 10 habitaciones 2 patios superficie total 357 m2. Bs. 1.100.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle 20 Crucero casa de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento terraza patio Bs. 1.200.000.— Reconoce deuda bancaria. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Avenida La Bandera casa 2 departamentos tienda patio y lote de terreno por Bs. 800.000.— Precio de ocasión. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Cisneros Miraflores casa nueva de renta de 4 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento Bs. 3.200.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Catavi Miraflores casa de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor todo confort cada departamento [illegible] jardín Bs. 3.000.000.— Reconoce deuda bancaria. Acepta parte pago lote de terreno. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle [illegible] Miraflores casa nueva de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento jardín sótano Bs. 2.600.000.— Reconoce deuda bancaria. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Costa Rica Miraflores casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor dependencias garage jardín patio superficie total 315 m2. Bs. 1.450.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Litoral casa de 2 departamentos 2 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio Bs. 1.900.000.— Reconoce deuda bancaria. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Cuba casa de 1 departamento 3 dormitorios living comedor dependencias patio jardín Bs. 1.400.000.— Entrega inmediata. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Mayor Carrasco casa nueva de 1 departamento 3 dormitorios living comedor dependencias garage jardín terraza patio superficie total 260 m2. Bs. 1.650.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Avenida Busch casa por terminarse de 1 departamento 2 dormitorios living comedor dependencias jardín patio Bs. 1.100.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle Aspiazu 1 lote de terreno de 250 m2. con 2 frentes a Bs. 2.000.— m2. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en [illegible] 1 lote de terreno de 191 m2. a Bs. 1.600.— m2. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Obrajes en calle 14 de Septiembre hermoso lote de terreno de 2.000.— m2. a Bs. 1.500.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Calacoto sobre la Avenida terreno de 1.350 m2. a Bs. 1.000.— m2. Con 2 frentes. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Calacoto sobre Avenida [illegible] lote de terreno de 950 m2. a Bs. 1.350.— m2. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en calle José Carrasco Miraflores lote de terreno de 222 m2. a Bs. 1.350.— m2. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en Villa Copacabana lote de terreno de 3 500 m2. cercado tiene agua y luz a Bs. 350.— m2. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende en [illegible] lote de terreno de 1.000 m2. cercado tiene agua y luz a Bs. 350.— m2. 539

DE ocasión casa en venta por motivo de viaje se vende la casa Nº 12 de la calle Pisagua. Nº 12 próxima a la esquina Av. Montes Ref.

CASAS Y TERRENOS

se vende

en la misma casa todas las tardes de 13 a 17 o sea de 1 a 5. 954

EN venta Bonito chalet en Obrajes sobre Av. Zalles por un millón seiscientos mil bolivianos. Toda comodidad títulos perfectos Aproveche verdadera oportunidad Para tratar busque a propietario en Goizueta 203 altos (paralela a calle Inca). 834

EN Cochabamba casa en venta 6 habitaciones extensión 585 m2. final Esteban Arce precio regalado Bs. 250.000.— tratar final Pedro Kramer Nº 13. 1037

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa cerca de la Plaza del Estudiante tiene 1.200 metros cuadrados de 8 departamentos. Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Miraflores tiene 3 patios y 22 habitaciones apropiada para colegio de niños. Reconoce deuda por 1.800.000.— reconoce deuda de 475.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la Avenida Buenos Aires de 2 pisos está vacía construcción nueva. por Bs. 650.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa de 2 departamentos cerca de la Avenida Buenos Aires reconoce deuda de 200.000 — Precio 800.000.— Mercado 315 .Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casita en la calle Tejada Sorzano tiene 300. metros cuadrados y 2 habitaciones una cocina por Bs 200.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lote de 300 metros cuadrados cercado. Mercado 315 Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende 2 lotes de terreno en Miraflores cercados. uno de 300 metros y el otro de 400 metros a Bs. 400.— cada uno. Mercado 315. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en Sopocachi tiene hall, living 2 dormitorios baño. comedor cocina jardín para familia reducida Bs. 90.000.— Reconoce deuda de Bs. 200.000.— entrego las llaves. Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lote de terreno cerca de la Avenida 16 de Julio tiene 135 metros cuadrados. Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Miraflores en la Avenida Tejada Sorzano. por 520.000 Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Obrajes de 360 metros 3 habitaciones baño cocina por Bs. 450.000.— reconoce deuda está vacía entrego las llaves. Mercado 315. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en el centro de la población tiene 8 departamentos renta mensual 70.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la región de General Lanza cerca de la quinta El Bergel tiene 5 habitaciones patio. agua árboles de eucaliptos por Bs. 380.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en la Avenida Iturralde tiene 2 departamentos 2 pisos reconoce deuda al Banco 260 000.— precio Bs. 1.000.000. — Mercado 315. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa residencial cerca de Avenda Arce 4 departamentos y jardín. Mercado 315. Tel. 5318. 539

CASAS Y TERRENOS

se vende

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Miraflores cerca de la Avenida Busch tiene 1.200 metros cuadrados 20 habitaciones cancha de tennis. Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet de 3 departamentos en Miraflores construcción para ocuparla uno de los departamentos por Bs. 2.300.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende un chalet en la Avenida General Lanza construcción nueva reconoce deuda Bs. 1.600.000 Mercado 315 Tel. 5318. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Obrajes tiene 1 500 metros cuadrados 6 habitaciones jardín agua potable por Bs. 1.000 000. Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFRESCO casita por Bs. 250.000.— en Av. Buenos Aires Ref. Potosí 419. Oficina 16 Sr. Rodríguez. 538

OFICINA HINOJOSA. — Vende un lote de terreno en San Pedro de 500 metros. Mercado 315. está cercado pasan colectivos. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una casa en Miraflores de 2 departamentos tiene 286 metros cuadrados jardín lavandería reconoce deuda a una caja los departamentos están vacíos. Entrego las llaves precio. Bs. 1.700.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 439

SE vende un extenso terreno plano apropiado para Industria ó Fábrica Ref. Villamil de Rada Nº 328. 836

SIN Intermediarios. vendo chalet en Sopocachi un departamento asoleado y cuatro garages. Precio Bs. 3 500 000 —. Verlo y tratar Pedro Salazar 455 entre Ecuador y Muñoz. solamente de hs. 15 a 18 538

se compra

BALLESTEROS y Cía.— Edificio Iglesias 2º piso Yanacocha 475. Compra casa y terreno en: Sopocachi. Miraflores San Pedro o cualquier zona Pago los mejores precios de plaza y al contado. 239

OFICINA HINOJOSA.— Se compra un chalet en Calacoto de valor de 1.000.000.— Mercado 315 Tel. 5318. 539

CAMPOS Y HACIENDAS

se vende

COMERCIAL PEÑARANDA.— Vende bonita propiedad productiva a 25 Km. antes de Chulumani. Sud Yungas con gran cantidad de arboles frutales Precio: 700 mil Amplios informes en Potosí 419 Oficina 3 Casilla 1633. 1034

COMERCIAL PEÑARANDA.— Vende Sayaña próxima a Ocobaya tiene coca. café y árboles frutales especial para recreo con casa y hacienda y también para trabajarla Precio: 570 mil. Potosí 419 Oficina 3 Casilla 1633. 1034

EN venta ó canje con casa más al centro ó finca cerca al lago bonita chacarilla dos mil metros casa 4 habitaciones cocina jardines linda vista. Produce buena papa. choclos. alberjas. haves y flores en abundancia Luz propia y agua Villa "San Antonio" (Miraflores Alto). Precio Bs. 990.000.—. Referencias Avenida Montes Nº 754. 1535

OFICINA HINOJOSA. — Vende una finca en el altiplano cerca del Lago Titicaca tiene casa de hacienda 22 familias ganado importado. a 3 horas de viaje en automóvil hasta la casa de hacienda se vende con la coseha. Mercado 315. 539

OFICINA HINOJOSA. — Vende una chacarilla de 4.000 metros

CAMPOS Y HACIENDAS

se vende

en la región de Miraflores con agua y pasa el colectivo cerca de la Virgen de Fátima. Mercado 315 Tel. 5318. 539

CASAS Y Departamantos

se alquila

ALQUILO departamento, amplio en General Lanza 558. Teléfono 4899. 339

ALQUILO departamento, habitaciones . Yungas 36. 439

ALQUILO departamento en Referencias Dominicana 21. Esquina Díaz Romero. 439

CASA en Sopocachi de un amplio departamento alquilo. Ref: Jaime Tamayo Loayza 84. 1034

EN alquiler departamento 6 habitaciones y dependencias chalet nuevo. final Avenida Lanza. Sopocachi Alto. Referencias: Avenida Camacho 45. piso 3º Oficina 5. 539

OPERACIONES de crédito: permutas, prest. e hipotecas

COMERCIAL PEÑARANDA.— Presta dinero de inmediato con intereses y comisión razonables preferimos garantía hipotecaria se dispone desde 30 mil. Potosí 419 Oficina 3. 1034

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en Avenida Sánchez Lima Sopocachi en contrato anticrético 1 departamento de 2 dormitorios living comedor dependencias Bs. 350.000.— 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en calle General Lanza casa junta de 2 departamentos en contrato anticrético de 3 dormitorios living comedor dependencias cada departamento patio garage terraza Bs — 500.000.— 359

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en calle General Prudencio Miraflores de 2 dormitorios living comedor hall dependencias Bs. 350.000. — 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Necesita departamentos para dar en contrato anticrético, por cualquier zona. Ofrece Bs 500 000 — 400 000.— 300 000. 200.000.— 100 mil. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243 Necesita personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca 5 por ciento interés mensual. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Ofrece en primera hipoteca 450.000. 350.000 300 000.— 250.000 — 200.000. 150 000 100.000.— 80.000 — 539

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece en primera hipoteca. 500 000.— 550.000.— 400.000. 350.000. 300.000.— 200 000— 230.000.— 150.000. 100 000 80.000.— 60.000.— Mercado 315. 539

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece 2 departamentos en contrato anticrético región San Pedro. por 300.000 y 250.000.— Mercado 315. Tel. 5318. 539

OFICINA COMERCIAL.— Facilita operaciones hipotecarias dinero sobre joyas y prendas. Interés racional. Jenaro Sanjinés 436 3er. piso Oficina 3. 438

OFICINA COMERCIAL.— Necesitamos personas que deseen prestar dinero sobre hipoteca prendas joyas máquinas buen interés garantía Jenaro Sanjinés 436 3er. Piso Oficina 3. 438

OFICINA HINOJOSA. — Ofrece 100.000 — en primera hipoteca. Mercado 315. Tel. 5318. 539

HOROSCOPO

Para saber como le irá fíjese en las líneas más abajo cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta.

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

Actuar con cautela — Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem	Octubre	Noviem	Diciem
★	Eleva puntería	Acelera labor	No te aisles	Visita grata	Escucha consejos	No le molestes	Empeño inútil	Se ríen de ti	Anhelan verte	Pesares pasarán	No lamentes	Visita grata
☾	Sueñan contigo	No lo dejes solo	paso en falso	Será para ti	Anhelan verte	No te apures	Sueñan contigo	Te ilusiona	Cambia idea	Cosecha fructífera	Sé audaz	Esperan regalos
▲	Te quieren	Confía	Aventura frustrada	Escribe pronto	Fue una pesadilla	Supérate	No seas así	Próximo regreso	Te engañas	Horas felices	Sueñas despierto	Todo mejora
○	No gastes	Recelan de ti	Te elogian	Nueva amistad	Sé Bueno	Puede suceder	No te enfades	Provoca recelos	Hablan de ti	No mires atrás	Apártate	Falsa Promesa
■	Sufren por ti	Oculta alegría	Trabaja con fe	Aleja penas	Modifica tu idea	Ten fé	Calma tu duda	Sé práctico	No seas pesimista	Te celan	Flor de un día	No te aisles
△	paso en falso	Recibirás ayuda	Flor de un día	Nuevas alegrías	Apronta valijas	Escucha bien	Reincide	No mires atrás	Promesa cumplida	Recurren a ti	Reprime deseos	No te apartes
☆	No lo dejes	No suspires	Revive pasado	Cálculo errado	Espéralo sentado	No le visites	Nueva amistad	Piénsalo bien	Piénsalo bien	Has oído sordo	Admiran tus dotes	Ahorra
◆	Reprime deseos	Esperan un regalo	Pasará enojo	Sé paciente	A Dios rogando	Nueva aventura	Te olvidan	No lo dejes ir	Lío pasa pronto	No le creas	Trabaja con fe	No te apures
●	No te opongas	Viaje feliz	De ti depende	Al fin va a llegar	Cambios bruscos	Grato despertar	Nuevo amor	No engañes	Se ríen de ti	Obedece	Juega lotería	Sueño vano
☽	Repara error	Sufren por ti	Ayuda pronta	Acelera labor	No te opongas	Escucha consejos	Olvide	Llegarás a tiempo	Rencor pasará	No lo escuches	Pasión fugaz	Emplea energía

RAMONA









Graves cargos. . .

VIENE DE LA PAGINA 6ª

todo ello con arreglo a una señas Fuerzas Armadas de la Nación y que los enemigos del orden y la autoridad, minan actualmente en todo sentido nos parece Excmo. señor Presidente, por todas las causales anotadas el ejemplar precedente en este caso es de ordenar la devolución de divisas al cambio que compraron o sea a Bs. 60 el dólar y más la multa correspondiente.

CAMINO HACIA LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO Y MEJORAMIENTO DE NUESTRA MONEDA.

Por todos los medios debemos ir paulatinamente a esta medida, para resurgir en nuestra Patria: Al respecto los comentarios del informe de "La Razón" dicen: "El sistema del control de cambios en Bolivia, ha sido establecido mediante una serie de medidas ad-hoc y es complejo, intrincado e incoherente, comprende prohibiciones de importación, tipos de cambio múltiples y mixtos, licencias de divisas de importación y retención de divisas por parte de exportadores, rie de disposiciones variables y mal definidas".

Como se vé la opinión de técnicos es abiertamente contraria al actual sistema de diversificación de cambios y se inclinan implícitamente en favor del paulatino establecimiento del cambio único. *La Misión también señala la contradicción existe entre estos subsidios indirectos que el Gobierno concede a la importación de ciertos artículos extranjeros, mediante la concesión de divisas a un tipo preferencial* —medida aparentemente destinada a reducir el costo de vida, reducción que materialmente no existe por los intermediarios anotados en párrafos anteriores— *y la política inflacionista que ejecuta paralelamente al aumentar sin discriminaciones el volumen de los medios de pago.* Si se permitiera que la moneda boliviana alcanzara su propio nivel —indica el infrome— *el tipo de cambio hubiera subido haciendo que las importaciones fueran más costosas y por consiguiente más reducidas* y añadimos como en un principio sucedió en el Perú y que hoy en muy poco tiempo goza de las medidas severas que los gobernantes supieron imprimirle sin contemporización alguna en el momen igual al que actualmente se la presenta a la H. Junta bio artificial bajo conocido por de Gobierno. Pues el tipo de cambio artificial bajo conocido por el Banco Central a los importadores de artículos de primera necesidad, *constituye un subsidio en favor del producto extranjero que estrangula e impide el desarrollo de la producción nacional.* El importador de mercaderías, subraya la misión: *"No solamente cuenta con un beneficio de un aumento ulterior de los precios* (determinado por el hábil proceso inflacionista y la ocultación maliciosa), *sino que con frecuencia se beneficia vendiendo a un tipo de cambio libre mucho más elevado* (en la que muchas veces han tomado parte los comisionados de costos) *una parte al menos de las divisas extranjeras adquiridas en el Banco Central a tipos oficiales.*

Así Bolivia mantiene una vida artificial, con transfusiones de divisas, sin preocuparse en el incremento industrial del país, ni efectuar el obligado ahorro del tiempo de las siete vacas gordas (precio del estaño) despilfarrando las divisas en importaciones no reguladas, sin incrementar la producción nacional y todo por complacer y persistir en la perniciosa práctica del savoir vivre, concebida y obtenida por le cerrado círculo de conocidos intereses creados que hasta hoy superan y valen más que gobiernos y pueblo soberano.

Una demostración de lo que se asevera, no existe ese celo de los gobernantes en el sumario y revisión como investigación que se ha efectuado a petición del ex-Diputado Nacional Angel López España, sobre denuncia por malversación de 36.000.000 de dolares.

Después de ir a un examen minucioso y exhaustivo del origen de los hechos por los documentos que se elevan ante S. E. en ANEXO Nº 2, se deducen a fe cierta y causa evidente que:

1.— Que en 14 de diciembre de 1939 se dictó el Decreto Ley, disponiendo la retención del 12 por ciento del total de los ingresos brutos de divisas por concepto de exportaciones, con destino a UN FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIA, cuenta que debía abrirse en el Banco Central de Bolivia y en su artículo 3º, expresamente señala "LA CONSTITUCION DE LA RESERVA EXTRAORDINARIA DETERMINADA POR EL PRESENTE DECRETO, *SERA INDEPENDIENTE DE LA CANCELACION DE TODAS LAS OBLIGACIONES EN DIVISAS QUE EL ESTADO TIENE PENDIENTES EN EL BANCO CENTRAL POR CONCEPTO DE PRESTAMOS Y ANTICIPOS,* y el art. 116 de la Constitución Política del Estado dice: "El Presidente de la República con acuerdo del Consejo de Ministros, *podrá decretar pagos no autorizados, por Ley del Presupuesto, únicamente para atender necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, de conmoción interna o del agotamiento de recursos destinados a mantener los servicios cuya paralización causaría grave daño a la República*".

2.— En cumplimiento al mencionado Decreto Ley dictado por el Gobierno de Facto del General Carlos Quintanilla, los Gobiernos del señor General Enrique Peñaranda, señor Teniente Cornel Gualberto Villarroel, cumplieron religiosamente depositando en el Banco Central, en la cuenta abierta con el rubro de "RESERVA EXTRAORDINARIA" y existiendo la suma de $US. TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN ML DIEZ Y SIETE CON CUATRO CENTAVOS ($US. 36.951.017.04)

3.— Esta cuenta quedó inmovilizada durante el Gobierno del doctor Tomás Monje Gutiérrez, tampoco fué tocada en un centavo, pasando esta cantidad íntegra al advenimiento del Gobierno Constitucional que tomó posesión el 10 de marzo de 1947.

4.— En 29 de diciembre de 1947 la Superintendencia de Bancos dirige el oficio Nº 978 de Secretaría General, al señor Gerente del Departamento del Banco Central de Bolivia, transcribiéndole el igual que dirige al señor Ministro: Me cumple informar a usted, que de acuerdo a instrucciones que me fueron impartidas por el Despacho de su digno cargo, me constituí en el Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia, con el objeto de acordar LA LIQUIDACION DE LA RESERVA EXTRAORDINARIA DE DIVISAS CREADA POR DECRETO LEY DE DICIEMBRE DE 1939, con las que se hubiesen utilizado para la atención de las necesidades del país, las mismas que figuraban como sobre giro en las demostraciones diarias de las disponibilidades del Supremo Gobierno. El saldo que se establezca al 31 de diciembre del año que fenece (1947) se consignará en cuenta especial para que su demostración en el activo sea clara y precisa".

5.— En fecha 5 de enero de 1948. el Banco Central responde al Superintendente de Bancos así: parte saliente: "Para poner en su conocimiento que en fecha 30 — 12 — 47 hemos procedido a liquidar la cuenta DE RESERVA EXTRAORDINARIA DEL SUPREMO GOBIERNO; habiendo abonado el producto de la cuenta de Disponibilidad Nº 2.

De esta manera ha desaparecido el sobre giro en la citada cuenta, quedando con un saldo a favor del Supremo Gobierno". Como se ve no hubo siquiera una ligera representación y aún más añade "El Departamento Monetario a partir de diciembre de 1947, incluiremos en nuestro balance mensual de situación, los saldos de disponibilidades del Supremo Gobierno, procediendo a dividir en el Activo la cuenta "Oro en custodia en el Exterior" en la forma siguiente, etc. etc. Fdo. Luis Ascarrunz. Gl Sánchez.

6.— El señor Ministro de Hacienda ofició con fecha 12 de enero de 1948 y bajo el Nº 21 al Banco Central de Bolivia así: "Me refiero a su oficio de fecha 5 del presente dirigido a la Superintendencia de Bancos, en el que informan haber procedido a la liquidación de la cuenta de RESERVA EXTRAORDINARIA DEL SUPREMO GOBIERNO, abonando el producto de la cuenta de Disponibilidades Nº 2 con la consiguiente desaparición del sobregiro en la citada cuenta y quedando un saldo a favor del Supremo Gobierno, etc etc. y continúa el equivalente de dichas sumas asciende al total de $US. 9.090 465.17. Se servirán disponer esta suma figure en divisas dólares y no en oro físico a objeto de ser practicable el D. S. de 7 del mes en curso. Como se verá claramente el señor Ministro de Hacienda, ratifica el hecho, producido por decreto dictado posteriormente a la liquidación de la cuenta "RESERVA EXTRAORDINARIA" creada po

PASA A LA PAGINA 9ª

VENDO o permuto con terreno Auto Hundson. Victor Sanjinés Nº 50. 1031

AGENCIAS

OFICINA COMERCIAL.— Campra-venta de terrenos casas. Contratos anticréticos. Administración de propiedades. Jenaro Sanjinés 436.— 3er. Piso Oficina. 3. 438

AVISOS DIVERSOS DE interes general

AVISO importante. El Banco Mercantil pone en conocimiento del público que habiéndose comunicado el extravío del Certificado de Depósito a la Vista Nº 0303 (Boleta de Garantía. por Bs. 48.000.— Cuarentiocho mil 00/100 Bolivianos extendido a la orden del Banco Central de Bolivia en fecha 5 de abril de 1948 ha de ser emitido el correspondeinte duplicado quedando por lo tanto nulo y sin valor alguno el original respectivo. La Paz 17 de enero de 1952. 239

COMPRAMOS materiales de construcción en general. Ref. CIFA. Loayza 53 (altos). 1038

LAVADERO de oro. Cusanaco Palca alquilo Jaime Tamayo. Loayza 84. 1034

VENDEMOS Bicicletas Baterías y Transmisores Radiotelefónicos calle Yanacocha 425. Oficina Nº 32 segundo piso. 1034

AUTOMOVILES. CAMIONES. ACCESORIOS y garages

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende Jeep último modelo. Precio de ocasión. 539

COMERCIAL MACHICAO. Yanacocha 368 Teléfono 3243. Vende Camión Chevrolet último modelo. 539

VENDO Ford 1946 en buenas condiciones Bs 270.000. ver: Plaza Abaroa 170 Teléfono Nº 6463 de 11 a 13 horas. 338

OFICIOS DIVERSOS

TECNICO efectúa proyectos de alcantarillado. mensuras copias. Precios modicos Obispo Cárdenas Nº 72. 1537

MAQUINAS DE ESCRIBIR y coser

VENDO máquina de escribir Royal de uso particular en buenas condiciones. Ref. Esta Administración. 538

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS usadas de Bolivia compro Bs. 180 el mil por remesas del interior giro de inmediato. Ofrezco a coleccionistas altos valores. Diríjase Adolfo Luna. Ingavi 381. casilla 2324. 539

Graves cargos formula...

(VIENE DE LA PAG. 8ª)

ra fines distintos y por Decreto-Ley.

7.— El D. S. Nº 1008 de 7 de Enero de 1948 reforma el fondo de RESERVA EXTRAORDINARIA, que ya no existe, puesto que fué liquidado por orden del Ministro de Hacienda sin ningún respaldo constitucional. Y luego posteriormente se dicta un D. S. apoyado únicamente en que el Banco Central de Bolivia en virtud del art. 8º inciso d: de la ley de 20 de diciembre de 1945, actúa como agente financiero del Gobierno y asesora en la política del crédito público haciendo sobre-entender que la sugestión partió del Banco Central, para tamaña malversación y con la agravante mayor que deroga en su art. 5º el Decreto Supremo de 14 de diciembre de 1939 (Decreto Ley) y siendo Gobierno Constitucional, ni por fórmula agrega otro artículo que diga, que este D. S. está sujeto a aprobación legislativa.

8.— El Banco Central en 15 de Enero en oficio sin número, procedente del Departamento Bancario contesta el señor Ministro así: Hacemos referencia a su atento oficio Nº 21 de 12 del actual que se relaciona con el nuestro de fecha 5 en el que COMUNICAMOS A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS HABER PROCEDIDO A LA LIQUIDACION DE LA CUENTA "RESERVA EXTRAORDINARIA" abonando el producto en la cuenta Nº 2 de Disponibilidades del Ministerio de Hacienda, operación con la que quedó cancelado el sobre giro que figuraba en dicha cuenta, y continúa:

De la lectura de su citado oficio, así como por el tenor del art. 4º del D. S. Nº 1008, copia del cual recibimos con su oficio de 8 del actual, se desprende que los saldos existentes después de cubrir el sobregiro de la cuenta "Disponibilidades Nº 2" CONSTITUYEN LA RESERVA EXTRAORDINARIA, con un total al 31 de XII de 1947 de $US. 7.803.159.63 y Lb. 320.624.00.11

Anotamos que únicamente podrán ser utilizados los saldos que arroje esta cuenta de Reserva Extraordinaria, mediante Resolución Suprema en cada caso, etc. Fdo. Alfredo Alexander, Presidente Banco Central.

Como se vé, el Banco sugiere que en cada caso dicte el Supremo Gobierno un Decreto Supremo, para utilizar los fondos en los que quedaron reducidos los treinta y siete millones aproximadamente sin este requisito.

9.— El Banco Central de Bolivia se dirige a la Superintendencia de Bancos en 11 de Junio de 1948 y dice en su parte saliente: "Aclarando tenemos a bien hacerle presente que, por el momento nos vemos obligados a constituir ficticiamente una reserva extraordinaria — se refiere ya a la del 15 por ciento creada en el D. S. de 7 de Enero de 1948 bajo el Nº 1008— para dar cumplimiento a las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda, con la cual para incrementar dicha reserva del Estado, SE ESTA MINANDO LA RESERVA DE ORO DEL BANCO, acumulada en tiempos anteriores, queriendo aparentar con ello, una bananza actual que en realidad no existe y continúa: "Decimos que es una reserva ficticia, desde el momento que no existe un saldo favorable de divisas no obstante lo cual, aparecemos haciendo ahorros que no son efectivos, ya que POR EL CONTRARIO EXISTE UN DEFICIT PROVENIENTE DE VENDER MAS DIVISAS DE LAS QUE COMPRAMOS. Fdo. O. F. Montecinos.— C. Sánchez.

10.— Por todos estos documentos están patentizados, la malversación y el ningún control económico del Gobierno Constitucional, ni se muestra firmeza en la representación de la liquidación de los 36 millones por parte del Banco Central, como lo demuestran posteriormente en otras operaciones ya de menor importancia y monto.

11.— Sensiblemente el Gobierno Constitucional de 1947-1948 que debía dar normas de respeto a la Constitución Política del Estado y pedir como indican las leyes de la Nación, permiso al poder legislativo, para tamaña inversión y con causales de peso, que jamás podían ser las aducidas en el D. S. 1008, ya que concretamente el Decreto Ley del General Quintanilla, prohibía el uso en el pago de préstamos y anticipos indicando específicamente la prohibición de usar la Reserva Extraordinaria en la cancelación de todas las obligaciones de divisas que el Estado tiene pendientes, y que precisamente se refería a los sobre giros de los Gobiernos y donde aplicaron fuera de la ley acabando con una plumada en forma de D. S. la esperanza de un Gobierno patriota y previsor.

12.— El Banco Central de Bolivia, como Agente Financiero del Estado, no ha cumplido con su misión de regular los débitos y los créditos, de acuerdo a la nomenclatura presupuestal y disposiciones de ley, habiendo demostrado franca complacencia con la política del Ejecutivo.

13.— Los famosos sobre giros provocados por esta complacencia en todos los gobiernos, se han subsanado por una complacencia mayor, la muerte de los fondos de "LA RESERVA EXTRAORDINARIA", ayudando así en esos momentos, sin ninguna necesidad urgente explicable, a poner en peligro la estabilidad económica social y política de la República.

14.— Excmo. señor Presidente, los obrados que se elevan con todos sus antecedentes deben ser entregados al Poder Legislativo una vez que se constitucionalice el país, para las responsabilidades consiguientes, conforme a la Ley de 23 de octubre de 1944 concordante con la atribución 12 del artículo 60 de la Constitución Política del Estado. Es pues urgente, que el Presidente y Vocales Delegados del Supremo Gobierno sean nombrados por el Poder Legislativo, de la terna elevada por el Poder Ejecutivo, con permanencia de cuatro años mínimum y con facultades específicas de poder defender sus fueros y por ende oponerse y librar su responsabilidad en casos como el que se presenta, utilizando la sagrada RESERVA EXTRAORDINARIA que hoy no hubiera servido en forma de ahorros de la Nación y que pacientemente fueron acumulados como demostración de esfuerzo de superación en siete años por gobiernos previsores.

Po rconsiguiente esta malversación irá pesando por muchos años más sobre los destinos económicos del país porque se ha cancelado definitivamente la acumulación de esas reservas, ya que el D. S. 1008 no tiene actualmente ninguna cantidad apreciable que fuera a denominar respaldo económico.

CIRCULARES PARA HACER EFECTIVAS LAS CUENTAS DE DEUDORES DEL ESTADO

Para el estudio integral y para dar una pauta de este renglón importante para que el Estado pueda resarcirse de las deudas que por diferentes conceptos tanto sociedades, industriales, como empleados públicos que no han rendido las cuentas de los dineros recibidos para cumplir necesidades de la Nación, y que no fin de evitar los pretextos de las muchas autoridades que intervienen tanto en la rendición de cuentas, notas de cargo, defensa de los encausados, pliegos de cargo y receta y por fin el cobro coactivo se ha instruído a las Prefecturas como a la Dirección de la Renta, que en el término de Sesenta días, a partir de la recepción de la circulares las Prefecturas de la República y la Dirección de la Renta hasta el 31 de Marzo del presente año, envíen a esta Presidencia el cuadro claro que indique:

1.— Cuentas pagadas

2.— Cuentas por cobrar, con clasificación y estado de gestión en que se encuentran.

Naturalmente que la Contraloría General de la República, también nos dará la grata nueva de haber girado pliegos de cargo, de aquellas que ya se han dado aviso a los deudores por medio de notas de cargo y que para mayor ilustración de S. E. enumero en forma global.

Pliego de cargo que deben hacer efectivos hasta el 30 de Abril las Prefecturas de los Departamentos de la República.

Ascinden a:

En moneda boliviana — Bs 62.117.132.02

En dólares americanos — $us 3.086.592.19

En dólares americanos — $us. 645.666.43

En libras esterlinas — Lb. 87.701.07-00

En soles peruanos — Sol 171.645.22

En pesos argentinos 79.149.31

En pesos chilenos 91.626.35

En Francos, 18.606.72

En Pesetas, 1.300.00

En Reich Mark, 804.47

Notas de cargo en que la Contraloría General de la República, debe definir para su cobro coactivo, giradas desde 1947 al presente.

En moneda boliviana — Bs. 102.572.924.53

En moneda americana — $us. 340.134.328.77

En moneda Argentina — $a. 3.490.924.03

En moneda peruana — $.p. 1.002.200.19

En moneda inglesa — £. 167.352.03-00

En moneda chilena, $. 18.088.

En moneda brasileña — Cr. 6.437.527.87

En moneda francesa — Fr. 30.000.—

En $m.n. — $m.n. 24.111.40

Notas de cargo giradas por la Dirección de la Renta, Sección Coactiva—minas.

En moneda Boliviana — Bs. 5.406.332.94

En moneda americana — $us. 228.114.34

En moneda inglesa — Libras: 29.489.05-7

Multas por cobrar a los contribuyentes.

En moneda boliviana — Bs. 1.799.738.83

Pliegos de cargo girados a Sección Comercio e Industria—Sección coactiva.

En moneda boliviana — Bs. 81.587.605.10

Pliegos de cargo girados por Impuesto Global Complementario. Sección Coactiva.

En moneda boliviana — Bs. 22.514.703.84

En moneda inglesa — Libras: 29.19.10-

En resumen: Se vé claramente, si existiese celo en las diferentes reparticiones del Estado, hubiéramos podido cobrar una cantidad apreciable capaz de equilibrar el presupuesto de 1952.

Hoy que la H. Junta Militar ha depositado su confianza en estas mismas autoridades y otras que ha nombrado, tendrá la satisfacción de ver el cumplimiento de sus deberes que corresponde a cada una con el resultado que daremos a conocer en 31 de Marzo del presente año por el impulso patriótico de la Dirección General de la Renta y el 30 de Abril el resultado de las Prefecturas del Departamento.

La Comisión va cumpliendo su deber en todos los aspectos que señala el presente informe y que respetuosamente pone en conocimiento de S.E.

CRITERIO SANO Y DIVISION DE RESPONSABILIDADES

En las revisiones e investigaciones de los variados casos que se presentan hemos notado concomitancia en dos extremos: La generalidad se reduce al otorgamiento de divisas y su inversión.

Así la primera fase llamaremos de otorgamiento (Junta de almonedas u otros medios) resultado del cual el Banco Central tiene que abrir acreditivos a las casas-origen de las mercaderías a noticia de formalidades de ley. Esta primera etapa la ordenan las autoridades gubernamentales en las que toma casi siempre parte un Ministerio y personalidades que gozan caso de corte. Esta fase para su juzgamiento pertenece netamente a las Cámaras Legislativas (Poder Legislativo).

La segunda fase: Comienza desde que el comerciante o proponente agraciado, obtiene la propuesta en Junta de Almonedas u otros medios, es decir una vez obtenida la concesión de la propuesta, se observa el cumplimiento de ella y la forma como dispone los acreditivos ordenados y otorgados, desde el momento de la firma del contrato, hasta la entrega de la mercadería y levantamiento de la fianza, o sea netamente el aspecto comercial, que es únicamente de las responsabilidades que asume el comerciante agraciado. Se presenta el caso hábil siguiente: La Comisión después de reunir a sus asesores-técnicos en pleno de acuerdo al artículo 10 del D. Reglamentario pertinente, se citó y emplazó al sindicado Basaure Ovalle, a fin de que se imponga de las citadas conclusiones. Una vez impuesto y poniendo ciertos reparos, los ratificó al día siguiente con un escrito en el que alega, que el estudio de la comisión debía hacerse el emplazamiento también de los señores Ministros de ese tiempo, olvidando que los señores Ministros conforme a las leyes usan de caso de corte y que también lo dice el artículo 8o. del D. Reglamentario citado y con ello naturalmente queriendo involucrar ambas responsabilidades en una sola o sea PROCESO DE OTORGAMIENTO, con el PROCESO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, y así quieren orientar que ambos tópicos sean resueltos por las Cámaras, como si los comerciantes gozarán de caso de corte. Si las autoridades a quienes elevamos las conclusiones en copias legalizadas o el expediente respectivamente aceptan este procedimiento, me parece el Estado nada sacará en limpio, ya que la mayor parte de los casos que se van juzgando tienen esta concomitancia hábilmente ya puesta en juego hoy con el primer proceso resuelto por la Comisión.

Este caso está totalmente aclarado, en el caso de quienes deben usar caso de corte y cuales de la Justicia Ordinaria.

Para concluir Excelentísimo Señor Presidente de la H. Junta Militar, no quiero dejar de dar parte de la informalidad de varias autoridades del país, que nos han solicitado esclarecer denuncias concretas, las mismas que han sido publicadas en la prensa nacional y cuando hemos formalizado las investigaciones enviando nuestros Asesores a los lugares mismos de los hechos producidos y yá estando en vías de dar conclusiones, la Comisión se ha visto en la necesidad de pedir oficialmente se enmienden ciertos procedimientos y estas mismas autoridades que solicitaron las aclaraciones pertinentes, no han dado audiencia a mis asesores, ni contestado los oficios de la Comisión, teniendo que suspender las investigaciones hasta que lo que se les ha pedido por oficio sean subsanados. Con lo expuesto no nos cansaremos Excmo. señor de darle parte frecuentemente de estos atrazos quizá un tanto descuidados por los múltiples trabajos que tienen, pero que va en perjuicio de la Comisión y de su prestigio.

Con este motivo, saludo a S. E. con los sentimientos de respetuosa consideración personal.

Gral. Emilio Medina Sáenz., Presidente de la Comisión Revisora e Investigadora de los Bienes del Estado.

Atlético La Paz y Maestranza Confrontan Serios Compromisos

La Presentación del Campeón Paceño, ha Despertado Inusitado Interés en Oruro

Oruro, 8 (El Diario). — Nuevamente actuará en canchas orureñas el primer onceno futbolístico del Club Always Ready en encuentro de revancha con Oruro Royal.

El equipo millonario conquistó recientemente el título de campeón Profesional, imponiéndose a Bolívar.

Los millonarios actuarán con su elenco titular como garantía para brindar un buen espectáculo.

Ayer por la tarde arribó la delegación de Always Ready, integrada por los señores Hugo Helmir como Presidente, Tesorero Jorge Gosálvez, Secretario René Murillo y Director Técnico Julio Borelli. El plantel de jugadores es el siguiente: Gutiérrez, Saavedra, Villamil, Pino, Altamirano, Deglane, Jiménez, Cabrera, Pinnola, Heredia y Montenegro y como suplentes Cernadas, Chocala, Ríos, Escobar, Díez y Espinoza. Los jugadores Gutiérrez, Villamil y Espinoza recién arribarán mañana acompañados del Presidente de la Institución albi-roja, señor Vladislav Heksner y otros dirigentes.

La Delegación regresará a La Paz el lunes.

El encuentro de revancha a realizarse mañana, ha provocado inusitado interés y es esperado por el público con excepcional expectativa. El equipo local se presentará reforzado con el medio Antonio Valencia que también arribó a esta ciudad.

POSESIONADO EL DIRECTORIO DE CODEPORTES

Ayer en el Automóvil Club Boliviano, con un almuerzo al que concurrieron especialmente invitados el señor Ministro de Educación, Tte. Cnl. Carlos A. Ocampo, el Prefecto del Departamento Gral. Felipe Arieta, el Presidente del Conportes doctor Carlos Terrazas e Interventor de la Contraloría en Codeportes, señor del Castillo y miembros de la prensa deportiva. Hicieron uso de la palabra los señores Max Eduardo, doctor Carlos Terrazas y Armando Moreno Palacios, quienes pusieron de relieve los méritos de los nuevos dirigentes.

DEPORTIVO CALI DEBUTA EN LIMA

Lima, 8 (UP). — Mañana domingo se volverá a abrir las puertas del estadio San Marcos, para la iniciación de la tercera temporada internacional de fútbol de este año. Deportivo Cali, uno de los más populares equipos del fútbol profesional colombiano y al mismo tiempo uno de los equipos grandes, llegó esta mañana y se medirá con el primer campeón profesional peruano Sport Boys quien fuera derrotado por el Deportivo Cali por cinco a tres en su reciente jira efectuada por el equipo rosa por Colombia.

EL DIARIO DEPORTES
LA PAZ, DOMINGO 9 DE MARZO DE 1952.

LA FEDERACION ATLETICA DE DUELO

La Federación Atlética de Bolivia, ha decretado duelo por la muerte del dinámico dirigente atlético uruguayo don Domingo Sarro, uno de los más altos valores del Atletismo Sudamericano.

Don Domingo Sarro, fué dirigente atlético en el Uruguay, por espacio de 32 años, fundador de la Confederación Sudamericana de Atletismo, fundador y uno de los primeros Presidentes del prestigioso Club del Prado, Stokolmo, campeón por muchos años de Montevideo en atletismo. En el Uruguay, anualmente se disputa una gran carrera pedestre que lleva el nombre de "Dimingo Sarro", en la que participan más de 500 competidores.

El Atletismo Uruguayo, en gran demostración de reconocimiento, en acto solemne le impuso una gran condecoración al Mérito y lo proclamó PADRE DEL ATLETISMO URUGUAYO.

El atletismo Sudamericano, está de duelo, por la muerte de uno de sus más prominentes directores.

Reunión de la Ass. de Box

Con motivo de proceder a la renovación de la Directiva de la Asociación Departamental de Box y en cumplimiento de lo establecido por los Estatutos, se cita con carácter urgente a los señores Delegados de las Escuelas de Box y Cachascan (lucha libre) a la sesión que se efectuará el día lunes 10 del mes en curso a horas 20 y 30 en el local de costumbre (Estadio La Paz).

Los señores Delegados de Escuelas y Clubs afiliados a la entidad deberán acreditar su condición de tales, mediante la credencial respectiva.

La elección se verificará con el número de Delegados asistentes, insinuándoseles puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia.

CRUZO A NADO EL RIO DE LA PLATA

Olivos, Provincia Buenos Aires, 8 (UP). — Por primera vez un hombre ha nadado a través del estuario del Río de La Plata en ambos sentidos entre la costa argentina y uruguaya.

Ernesto Picos se arrojó a las 9 horas del jueves de este puerto, llegando ayer a la costa uruguaya cerca de Colonia a las 8.55 horas, o sea con un tiempo total de 23 horas y 55 minutos de incesante braceo contra fuertes vientos, rápidas corrientes y mareas.

Previamente Picos ha nadado en sentido inverso, desde Colonia a la costa argentina demorando veinticinco horas y treinta minutos.

ORMEÑO A PRUEBA EN BOCA JUNIORS

Buenos Aires 8 (UP). — Llegó el arquero peruano Wálter Ormeño por vía aérea y el comando del Club Boca Juniors ha dispuesto someterle a tres partidos de prueba. El mencionado arquero peruano, pertenece a los registros del Club Mariscal Sucre de la ciudad de Lima y es probable que haga su debut en el partido contra Vélez Sarsfield.

Bolívar vs. Aurora

Cochabamba, 8 (El Diario). — Existe gran interés por espectar el cotejo inter departamental que sostendrán el día de mañana los equipos de Bolívar de La Paz y Aurora de esta ciudad, a beneficio del Hospital Viedma.

Ambos elencos presentarán en su alineación a todos sus titulares. En el partido preliminar se enfrentarán los representativos de Nem Players y de la Liga Cantonal de Cala Cala. Ambos encuentros serán transmitidos por Radio Popular.

Campeonato de Sopocachi

Continuará disputandose hoy el Campeonato de fútbol auspiciado por la Asociación Deportiva de Sopocachi, con los siguientes encuentros:

PRIMERA DE HONOR.

Horas 9.30. — Huracán Zapata vs. Saneamiento, (por la definición del descenso).

Horas 11. — Wanders vs. New Players por la definición del sub-campeonato.

Cerro Perdió Ante Olimpia

Asunción 8 (UP). — El equipo de fútbol uruguayo "Cerro" fué batido anoche por el equipo paraguayo Olimpia por uno a cero, en su último partido internacional. El cuadro local aseguró la victoria plenamente en el segundo tiempo por su dominio en el juego, como también por su eficaz táctica en el primer tiempo ante el empuje uruguayo.

Los jugadores del Club Cerro volverán hoy al Uruguay.

Chaco Sigue De Puntero

Ayer por la tarde se cumplió otra fecha más del campeonato de primera división de ascenso, en el Estadio La Paz.

En el primer encuentro, Deportivo Chaco se impuso fácilmente a 1º de Mayo por la cuenta de 6 a 0, score que nos ahorra comentarios. Con este triunfo, Chaco se mantiene en el primer puesto de la tabla, con muchas posibilidades para lograr el ascenso a Primera Amateur.

En el 2º match Hiska Nacional, goleó también a Colón por 5 a 0, luego de ir en ganancia en el primer tiempo por 2 a 0. Los equipos formarán así: Hiska Nacional: Galarza: Omonte y Terrazas; Aliaga, López y Cruz; E. Galarza, J. Rodríguez, L. Rodrguez, J. Osorio y Conde. Colón: Gutiérrez; Idiáquez y Aguilar; Salazar, Morales y Loayza; Estrella, Valenzuela, Péndola, Rodríguez y Chávez.

Noticioso Sintético

El Club Boca Juniors desistió de adquirir los servicios del half de Atlanta Mantegari por el que se pedía cuatrocientos mil pesos argentinos y los pases de Domínguez y Bendazzi.

En cambio la misma popular institución inició gestiones tendientes para conseguir los servicios del half Lombardo del club Newell's Old Boys de Rosario.

El Club San Lorenzo de Almagro anunció que tiene el propósito de adquirir los servicios de un centro half y dos destacados delanteros, para ello, inició activas gestiones por Faind de Newells de Rosario y Converti de Banfield.

El Club River Plate inició conversaciones para adquirir los servicios del zaguero internacional Filgueiras de Huracán, ofreciendo en cambio a su delantero Juan José Pizzuti y algún otro jugador de la escuadra de reserva.

El mismo club, dá cuenta que modificará su delantera en el próximo campeonato profesional argentino con la siguiente alineación; Vernazza, Wálter Gómez, Prado, Labruna y Lostau.

Hoy en la ciudad de Córdoba se realiza la clásica competencia automovilística "Circuito de la Tablada", en la que toman parte destacados volantes.

Hoy debuta en la ciudad de Lima el equipo colombiano Deportivo Cali, de exitosa actuación en canchas chilenas, pues ganó en dos oportunidades al Seleccionado Chileno en su propio reducto.

Por el torneo de basket "Eva Perón ayer Misiones venció a Capital Federal por 32 a 31 y Eva Perón a Córdoba por 29 a 18.

Bogotá 8 (UP). — El diario "El Siglo" dijo que cree posible que Santiago Vernazza el sensacional alero derecho de River Plate de Buenos Aires entre a tomar parte en la nómina del Club Millonarios.

Guatemala, 8 (UP). — El encuentro entre Boca Juniors de Colombia y Guatemala fué favorable al primero por 3 a 0, el tercer gol lo anotó el paraguayo Genes a los 29 minutos del segundo tiempo.

Hoy juegan en Bogotá en encuentro de revancha Madureira del Brasil y el equipo local Millonarios, que cayó derrotado en el primer partido por cinco a dos.

Caracas, 8 (UP). — Para reforzar el onceno de Universidad, llegaron los futbolistas brasileños Fernando Fantoni y Pablo Florencio.

SU CLUB LO LLAMA
DEPORTIVO VENEZUELA.

Cita a sus jugadores a los entrenamientos de hoy, a horas 13, en la cancha del Club Strongest. Se les insinúa asistencia.

EL FORTIN DE SAN PEDRO, EN SITUACION ALGIDA EN LA TABLA DE POSICIONES, SE esforzará al máximo frente a Ingavi para abrirar así esperanzas de salvación.—

La Aflictiva Situación de Ambos Conjuntos Rodea de Expectativa a la Lucha de hoy

La penúltima fecha del campeonato profesional de fútbol que se cumplirá esta tarde, comprende dos partidos cuyos resultados pueden ser considerados decisivos para las posiciones de retaguardia de la competencia de 1951. Y es que las situaciones de Maestranza, Atlético La Paz, Litoral y Ferroviarios, al faltar sólo dos fechas para la terminación del torneo son bastante dudosas. Claro que el mayor peligro se cierne sobre Atlético La Paz y Maestranza de Viacha, pero no están fuera de él, los elencos de Pura Pura y el Lanificio Boliviano.

ATLETICO LA PAZ VS. INGAVI.

El Fortín de San Pedro, elenco que en los anteriores campeonatos mostrara esa garra característica que lo mantenía en situaciones realmente expectables, ha sufrido el peso del mejoramiento de los clubes profesionales hasta verse relegado al último puesto de la tabla con grave peligro para descender. Hoy tiene una oportunidad frente a Ingavi, la que seguramente no querrá desperdiciar y para ello tendrá que luchar árduamente a fin de salir victorioso del campo de juegos y respirar así un aire de más tranquilidad, aunque todavía su situación dependerá del resultado del partido de fondo del programa. La incorporación de los elementos corcobeses en las filas de Atlético ha influído para un mejoramiento que aunque no ha sido completo, por lo menos ha servido para dar esperanzas a su hinchada en una recuperación de posiciones.

Ingavi presentará su elenco completo y pese a que su puntaje no le representa ningún peligro, tratará de cumplir su último compromiso en el certamen con una actuación que deje satisfecha a la afición.

MAESTRANZA VS. LITORAL.

En el encuentro de fondo del programa de esta tarde también representa para Maestranza una posible salvación aunque tiene por rival a un conjunto que se pone a su frente como difícil barrera. Se trata de Litoral cuya situación en la tabla no está muy clara que digamos, pues lleva hasta la fecha sólo 11 puntos logrados, o sea a cuatro del colero. Por esta razón y a fin de no tener que estar a la expectativa irá resuelto a lograr esos dos puntos, que le restarían ya toda preocupación. Por el otro lado el Rápido de Viacha, que finaliza hoy su actuación en el torneo, tiene que triunfar necesariamente para no complicar mayormente su actual situación.

PROGRAMA OFICIAL.

Horas 8.10. Reserva. — Bolívar vs. Always Ready. Arbitro: Emilio Alexander. Jueces de Línea: R. Machicado y B. Calderón.

Horas 10.10. Reserva. — Ingavi vs. Ferroviario. Arbitro: Arturo Ortubé V. Jueces de Línea: B. Calderón y Hugo Brinhaus.

Delegado de Cancha: señor Víctor Carrasco P.

Horas 12.40. 4ª Especial. — Always Ready vs. Atl. La Paz. Arbitro: Elino Fernández. Jueces de Línea: Franz Mercado y E. Gutiérrez.

Horas 14. 1ª Profesional. — Atl. La Paz vs. Ingavi. Arbitro: Tomás Antruejo. Jueces de Línea: Juvenal Quiroga y E. Aguirre V.

Horas 15.50. Primera Profesional. — Litoral vs. U. Maestranza. Arbitro: Isidoro Ruggiero. Jueces de Línea: Mario Tellería y Raúl Cabrera P.

Delegado de Cancha: señor Norman J. Martin.

Se Inaugura en Buenos Aires El Autódromo "17 de Octubre"

Buenos Aires 8 (UP). — Mañana domingo se inaugura el Autódromo más grande del mundo, con la asistencia del Presidente Perón y su señora Eva Perón.

El Presidente y su esposa, llegarán a las 14.45 horas y con el Himno Nacional se elevará la bandera argentina y luego se presentarán los saludos a los corredores argentinos y extranjeros.

Perón dará personalmente la partida de los volantes, a las 15 horas.

La primera carrera será internacional de motocicletas hasta quinientos centímetros cúbicos sobre quince vueltas, es decir sobre sesenta kilómetros. Luego se efectuará la prueba de automóviles Sport sobre veinte vueltas o sean ochenticuatro kilómetros y finalmente la carrera de máquinas de mecánica nacional de fuerza libre, sobre quince vueltas o sesenta kilómetros y la carrera internacional de treinta vueltas sobre el circuito grande número dos de 4.707 metros o ciento cuarenticinco kilómetros.

VISITA DEL PRESIDENTE.

Buenos Aires 8 (UP). — Los vespertinos informan que el Presidente Perón fué al Autódromo que mañana se inaugura, probando su motocicleta personalmente, llegando por la Avenida General Paz.

Durante su sorpresiva visita el General Perón recorrió las instalaciones durante cuarenticinco minutos y luego volvió en su moto a la residencia presidencial.

Farmacias de Turno

Para hoy domingo están de turno las siguientes farmacias: UNIVERSAL. — Calle Comercio No. 586.
SAN PEDRO. — Calle Nicolás Acosta—esquina Amazonas.

Campeonato Comercial De Basket

Cochabamba, 8 (El Diario). — Mañana en Quillacollo, luego del desfile de los quince equipos inscritos pertenecientes a fábricas, casas comerciales y oficinas públicas comenzará el Torneo Comercial de Baloncesto masculino patrocinado por la Fábrica de Calzado Manaco.

En el intermedio los dos equipos femeninos que componen la Selección local que próximamente viajará a La Paz para intervenir en el Torneo Triangular, del cual surgirá el Seleccionado nacional que representará a Bolivia en el Sudamericano de Basket-Ball Femenino que se realizará en Asunción del Paraguay.

Festejos del Club Deportivo "Unión Juvenil Aduanera"

El día 11 del presente el Club Deportivo Juvenil Aduanera cumplirá su segundo año de existencia, acontecimiento que será celebrado jubilosamente por sus socios y simpatizantes, habiéndose faccionado al efecto un vasto programa, que constituye la prueba más elocuente del entusiasmo desplegado por dirigentes y socios de esta institución.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

DOMINGO 9: — Horas 10.30: Romería al Cementerio General con objeto de depositar una ofrenda floral en la tumba del que fué socio universitario Miguel Hervas Claure.

LUNES 10. — Horas 20: Asamblea general con motivo de dar bienvenida a los socios nuevos que ingresan al club.

MARTES 11. — Horas 19.30: Audición radial conmemorando el II aniversario de la fundación del Club, sujeto a programa especial, que será perifoneado por emisoras locales.

MIERCLES 12. — Horas 19: Iniciación del Campeonato Interno de Ajedrez, en el que se disputarán premios especiales.

JUEVES 13. — Horas 18.30: Se dá comienzo al Campeonato Interno de tennis de mesa; horas 19: Continúa el desarrollo del campeonato de ajedrez.

VIERNES 14: — Horas 18.30: Prosigue la disputa de tennis de mesa; horas 19.15: Continúa el Campeonato de Ajedrez.

SABADO 15. Hs. 12.30: Match de fútbol, amistoso: Solteros y Casados; horas 14.15: Finales del Campeonato Interno de tennis de mesa; horas 18.30: Finales del Campeonato Interno de ajedrez.

DOMINGO 16: — Horas 14: Proclamación de los campeones de ajedrez, tennis de mesa y gap. Entrega de premios; horas 15.15: Reunión de camaradería entre socios y simpatizantes, a llevarse a cabo en la Quinta Santa Cruz (Miraflores).

CREALO



Natación en Capachos

Oruro, 8 (El Diario). — Mañana se realizará en la Piscina del Balneario Capachos el Torneo Libre de Natación convocado por la Asociación de ese deporte.

A la fecha son numerosos los inscritos que participarán dando mayor realce a estas competencias.

Ciclismo en Cochabamba

Cochabamba 7 (El Diario). — Se anuncia que la semana próxima iniciarán su preparación los ciclistas de Cochabamba especialmente Jorge Arévalo José Vargas y Wálter Ayala que intervendrán en la tradicional competencia ciclística Oruro — La Paz — Oruro que patrocina anualmente la Asociación de la ciudad de Pagador.